Año CXI · Nº 29.471 Montevideo, jueves 9 de junio de 2016 · ISSN 1510-37

IMPO DiarioOficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial | 100% digital

Diario Oficial 100% digital

Ley Nº 19.355 - Presupuesto Nacional

Reconoce admisibilidad validez y eficacia jurídica.

impo.com.uy/diariooficial





No más papel

Desde el 1° de julio el Diario Oficial únicamente digital

El Diario Oficial inicia sus 111 años de vida mirando al futuro.

Culminando un exitoso proceso hacia la total digitalización de la información, IMPO - Centro de información Oficial, sustituye la versión papel por la versión digital.

El Diario Oficial digital brinda al ciudadano total seguridad, certeza y validez jurídica acerca de sus publicaciones.

Ofrece la posibilidad de acceder a su contenido de forma fácil, gratis, sin registros ni contraseñas, desde cualquier dispositivo electrónico, fijo o móvil.

Importa que lo sepas

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 90.- Año CXI- Nº 29.471 - Montevideo, jueves 9 de junio de 2016

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

MINISTERIO DEL INTERIOR



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) *Producción Editorial:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy) *Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) *Gestión de Capital Humano* (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

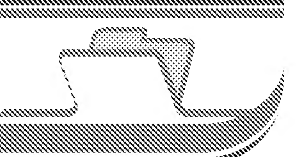


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2 y 7 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 160/016

Dispónese el pago del medio aguinaldo a los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 19, 25 al 27, 29 y 31 al 34 del Presupuesto Nacional, a partir de la fecha que se indica.

(834*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 30 de Mayo de 2016

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.360 de 17 de abril de 1975, por el que se determina la uniformidad del sueldo anual complementario.

CONSIDERANDO: **I)** que por el artículo 2º de dicho Decreto-Ley se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces este beneficio.

II) que se estima conveniente hacer uso de la facultad atribuida por la norma legal citada.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.360 de 17 de abril de 1975 y el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dispónese que los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 19, 25 al 27, 29 y 31 al 34 del Presupuesto Nacional, percibirán a partir del 15 de junio de 2016, una suma equivalente a la doceava parte del total de las retribuciones sujetas a montepío percibidas por cualquier concepto, en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2015 al 31 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Extiéndase al resto del personal de los incisos citados en el artículo anterior, cuyos vínculos contractuales autoricen el pago del sueldo anual complementario, lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; JORGE MENÉNDEZ; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; CRISTINA LUSTEMBERG; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
2

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de MAYO de 2016 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de ABRIL de 2016.

(835*R)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de MAYO **de 2016** con base diciembre 2010, es **160,07**.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **ABRIL 2016** con base julio de 2008, es **247,83**.

Por más información: www.ine.gub.uy

MINISTERIO DEL INTERIOR
3
Decreto 151/016

Reglaméntase lo dispuesto por el art. 170 de la Ley 19.355, asignándose una "Compensación especial", a los funcionarios que se indican.

(833*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Mayo de 2016

VISTO: lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de Diciembre de 2015.

RESULTANDO: Que por las características de la función del Escalafón S "Personal Penitenciario" de la Unidad Ejecutora 026 - Instituto Nacional de Rehabilitación, es necesario adecuar las remuneraciones, asignándole una "Compensación especial" a los funcionarios de los Grados 1 y 3 del mencionado Escalafón.

CONSIDERANDO: Que corresponde reglamentar la disposición referida en el Visto del presente Decreto, estableciendo los montos mensuales nominales individuales a pagar, con vigencia 1º de enero de 2016.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1.- Establézcase una "Compensación especial" para los cargos del Escalafón S "Personal Penitenciario" Grados 1 y 3 equivalente

a la diferencia salarial nominal existente entre los mencionados Grados del Escalafón S "Personal Penitenciario" y Grados 1 y 3 del Escalafón L "Personal Policial" Sub Escalafón Ejecutivo.

Los montos nominales mensuales de la mencionada compensación son los siguientes

- Grado 3: **$ 791,00** (Pesos Uruguayos Setecientos noventa y uno con 00/100).-

- Grado 1: **$ 1.138,00** (Pesos Uruguayos Un mil ciento treinta y ocho con 00/100).-

Artículo 2.- La Contaduría General de la Nación asignará el objeto del gasto y determinará los ajustes que correspondan según la normativa vigente.

Artículo 3.- A la "Compensación especial" que se menciona en el artículo primero se le aplicarán los incrementos salariales otorgados anualmente por el Poder Ejecutivo, así como las cargas legales vigentes en materia salarial.

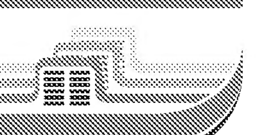
Artículo 4.- El monto de la compensación referida en el artículo 1º del presente decreto esta a valores 1º de enero de 2015.

Artículo 5.- El presente decreto regirá a partir del 1º de enero de 2016.

Artículo 6.- Comuníquese, publíquese, dese cuenta a la Asamblea General.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PRIMAVERA GAGGIANO DI CARLO (EXPEDIENTE IUE 2-15503/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13594 Jun 08- Jun 21

HUBERT NEIL GERIBON GERIBON o GERIBÓN GERIBÓN (EXPEDIENTE IUE 2-15117/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13577 Jun 08- Jun 21

MARIA CLAUDINA ESMERODE SESTELO o MARIA CLAUDINA ESMERODE SESTELO DE MOLINA (EXPEDIENTE IUE 2-18462/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13430 Jun 07- Jun 20

JULIA ELVIRA SANCHEZ PEREYRA (EXPEDIENTE IUE 0002-17593/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13320 Jun 06- Jun 17

HERNÁN LEOPOLDO ARTUCIO URISOTE (EXPEDIENTE IUE 0002-16988/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13221 Jun 03- Jun 16

HILDA LILIAN LARROCA ESTEVEZ (EXPEDIENTE IUE 2-14872/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13204 Jun 03- Jun 16

JESUS RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE IUE 2-53107/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13065 Jun 02- Jun 15

HELIDA ALVES (EXPEDIENTE IUE 2-16037/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12973 Jun 02- Jun 15

MARÍA DEL CARMEN GRASSENI OLIVERA (EXPEDIENTE IUE 0002-16800/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12723 May 31- Jun 13

VICTORIA FANNY SOULIER MO (EXPEDIENTE IUE 0002-026298/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12611 May 30- Jun 10

MARIA FILOMENA ROTONDARO ROTONDARO (EXPEDIENTE IUE 2-13974/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12547 May 30- Jun 10

YOLANDA SOSA o MARIA YOLANDA SOSA, ELVIRA FERNANDEZ MARTINEZ o ELVIRA FERNANDEZ DE ALI y ALICIA FERNANDEZ SOSA (EXPEDIENTE IUE 2-43831/2014).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12489 May 27- Jun 09

IRIS YOLANDA VIGNOLI VALLEJO (IUE 2-10672/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12464 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FERREIRA (FICHA 2-12876/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13174 Jun 03- Jun 16

NELIDA TRAVIESO SILVA (FICHA 2-7123/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12776 May 31- Jun 13

SARA AMOR LAUREIRO o LOUREIRO (FICHA 2-29987/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12583 May 30- Jun 10

EMILIO DANIEL HARO MORENO (FICHA 2-14816/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12546 May 30- Jun 10

STELLA MARIA MARTIN (FICHA 2-16350/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12490 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

SUSANA BEATRIZ PACIFICI COLLAZO (IUE 2-011980/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13637 Jun 08- Jun 21

HILDA LARREA LEZAETA (IUE 0002-010406/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12849 Jun 01- Jun 14

MARÍA JOSEFINA CONZONI o CONZONNI COLOMBO (IUE 2-053362/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12848 Jun 01- Jun 14

CARLOS o CARLOS MARÍA GIMÉNEZ LÓPEZ (IUE 2-10110/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12635 May 30- Jun 10

CELESTE AIDA AYCAGUER o AYÇAGUER PIRIZ (IUE 2-006906/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12604 May 30- Jun 10

CUARTO TURNO

DELFO MARIO PRINCIPE HERNANDEZ (IUE 2-11241/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13789 Jun 09- Jun 22

ROBERTO SANTOS BARRERO (IUE 2-3732/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13778 Jun 09- Jun 22

JUTTA AHLIG STÜBE (IUE 2-12552/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.

Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 13737 Jun 09- Jun 22

JESÚS EDEL PRIETO HERNÁNDEZ (IUE 2-59344/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13587 Jun 08- Jun 21

SEVERITO QUINTAN PAZ (IUE 2-5005/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13475 Jun 07- Jun 20

MARTA RAQUEL CACERES VARELA (IUE 2-14165/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13347 Jun 06- Jun 17

VERONICA RENEE VIDAL MONTENELLI o MONTANELLI (IUE 2-13118/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13309 Jun 06- Jun 17

ELBIA VICTORIA OTERO ACUÑA (IUE 2-16387/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13296 Jun 06- Jun 17

ALBERTO CANO y FRANCISCA JOAQUINA PEREIRA (IUE 2-26279/2011).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13187 Jun 03- Jun 16

ERNESTO NAPOLITANO CIOFFI (IUE 002-012904/2016).
Montevideo,
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13140 Jun 03- Jun 16

ANDRES o ANDREA BRONDO TESSORE, JULIA CHAGAS y WALTER JOSÉ BRONDO CHAGAS (IUE 2-13971/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13135 Jun 03- Jun 16

NORMA MATILDE FONTANA TIRABOSCHI (IUE 2/012834/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13059 Jun 02- Jun 15

SCHIAFFINO DUFAU, LUIS ENRIQUE (IUE 2-47267/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12976 Jun 02- Jun 15

JOSE CARLOS PERAZA (IUE 2-14871/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12750 May 31- Jun 13

EDDA IDDA OBALDIA MIERES (IUE 2-14498/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 12539 May 27- Jun 09

RAMON BUVES o BUVE TEJERA (IUE 2-7452/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 12479 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

MARIA del CARMEN JOAQUINA COMPANY CASTAÑOS (IUE 2-30469/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13652 Jun 08- Jun 21

GLADYS BLOISE MONETTI (IUE 2-19527/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13588 Jun 08- Jun 21

JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE (IUE 2-19232/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13483 Jun 07- Jun 20

RAUL SEBASTIAN SANTANA (IUE 2-16148/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13481 Jun 07- Jun 20

ISABEL SALGADO RODRIGUEZ (IUE 2-18814/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13184 Jun 03- Jun 16

EMILIANO SERAPIO MARRERO ALVAREZ (IUE 2-10244/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12855 Jun 01- Jun 14

EVA MATILDE DREYER OLMANDO (IUE 2-19725/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12745 May 31- Jun 13

MARIA OFELIA RUSSI VARELA y GABRIEL RICARDO ALONSO RUSSI (IUE 2-18946/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12740 May 31- Jun 13

ANTONIETA SOILA CATERINA SAVOIA VALZ ó ANTONIETTA SOILA CATERINA SAVOIA VALZ (IUE 2-14400/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 12520 May 27- Jun 09

MARISQUIRENA MOREIRA, JOSÉ MARÍA (IUE 2-015462/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 12480 May 27- Jun 09

BERTHA IRIS FLEITAS o FLEITA (IUE 2-51023-2015)
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 12457 May 30- Jun 10

SEXTO TURNO

ALBA ROSA BENTANCORT GARCIA (IUE 2-18167/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 13807 Jun 09- Jun 22

ALBA MORELLI SEVERINO (IUE 2-008831/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13660 Jun 08- Jun 21

JORGE GUSTAVO BRITOS ALVEZ (FICHA 2-51290/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13571 Jun 08- Jun 21

DELVA ISOLINA GOMEZ SUAREZ (IUE 2-14595/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13476 Jun 07- Jun 20

JULIO CESAR QUINTEROS BRON (IUE 2-050595/2015).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13339 Jun 06- Jun 17

ERNESTO CERES GAROFALO (IUE 2-16425/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12992 Jun 02- Jun 15

WALTER IRIGOYEN MIERES (EXPEDIENTE IUE 2-13749/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12792 May 31- Jun 13

POMBO MORALES PEDRO (IUE 2/012322/16).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12773 May 31- Jun 13

MARÍA AGICOLA GONZALEZ (FICHA 0002-058775/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12620 May 30- Jun 10

ALFREDO HECTOR GHIERRA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-011960/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12518 May 27- Jun 09

MARIA ELENA DONADO VISILLAC (IUE 2-004263/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12452 May 27- Jun 09

SÉPTIMO TURNO

ALBERTO CANDIA CANTU (FICHA 2-49528/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13297 Jun 06- Jun 17

OCTAVO TURNO

ADOLFO ENRIQUE GIACCHELLO FACHINO (EXPEDIENTE IUE 2-16797/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13749 Jun 09- Jun 22

MARIA DALVA SOAREZ DA LUZ y JULIAN BARBOSA o BARBOZA (EXPEDIENTE IUE 2-1150/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13491 Jun 07- Jun 20

MILTON RUBEN BANCHIERI CARBALLEIRA (EXPEDIENTE IUE 2-13773/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13490 Jun 07- Jun 20

JOSE LUIS TORICEZ GARCIA y MARTHA o MARTHA VIRGINIA ELFRIDES FRATTINI RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-7150/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13451 Jun 07- Jun 20

WALDEMAR JOSÉ PALLEIRO ZOCCHI (EXPEDIENTE IUE 2-16029/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13343 Jun 06- Jun 17

PEDRO VILA RAMOS (EXPEDIENTE IUE 2-13019/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13175 Jun 03- Jun 16

RAQUEL PEREZ AVIGDOR (EXPEDIENTE IUE 2-13874/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12853 Jun 01- Jun 14

AMADEO GUSTAVO CABALLERO NELL (EXPEDIENTE IUE 2-55008/2015).
Montevideo, 2 de febrero de 2016.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12850 Jun 01- Jun 14

JOSE RADAMES FIGUERON BARDALLO (EXPEDIENTE IUE 2-14035/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12782 May 31- Jun 13

DIEGO FELIPE POSE AZZARINI (EXPEDIENTE IUE 2-14213/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12640 May 30- Jun 10

ELISA PANIZO MÁRQUES (EXPEDIENTE IUE 2-15508/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12610 May 30- Jun 10

MARIA PICCHIARINI SPADONI y LUIS o LUIGI NELLO CIMOLI PICCHIARINI (EXPEDIENTE IUE 2-55864/2015).
Montevideo, 2 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12524 May 27- Jun 09

NOVENO TURNO

JOSE WALTER LIMA NILO (FICHA 2-16633/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13779 Jun 09- Jun 22

LUIS ALBERTO ANACLETO PESCE BERTONI y ROSA ARGENTINA MASDEU BOTTA (FICHA 2-10213/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13651 Jun 08- Jun 21

MANUEL IGLESIAS LOSADA y PACIFICA VARGAS MISA (FICHA 2-6309/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13645 Jun 08- Jun 21

ARNALDO GONZALEZ (FICHA 2-14599/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13643 Jun 08- Jun 21

DELIA ESTHER CHIESSA SCASSO (FICHA 2-1309/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13569 Jun 08- Jun 21

ANTONIO MARIANO SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-34601/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13492 Jun 07- Jun 20

EMIR SOSA (FICHA 2-14472/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13419 Jun 07- Jun 20

JOSE BLANCO OUTEIRO (FICHA 2-16985/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13418 Jun 07- Jun 20

CARLOS ALBERTO RICO RUBIO y RAQUEL MARIA ROS ARANCIBIA (FICHA 2-529/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12751 May 31- Jun 13

DÉCIMO TURNO

ROBERTO FIRPO CABRAL (IUE 2-14112/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13790 Jun 09- Jun 22

NELSON SAURA MARSELLA (IUE 2-005840/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13647 Jun 08- Jun 21

ADALBERT MIHALI TOROKSZEKELY (IUE 2-10684/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13589 Jun 08- Jun 21

RUBEN ARTIGAS BONIFACIO BENGOA (IUE 2-18151/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13586 Jun 08- Jun 21

HUMBERTO MARIA COLOMBO PEREZ (IUE 2-17203/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13457 Jun 07- Jun 20

ARRENIUS BASOA AMENEDO (IUE 2-17268/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13298 Jun 06- Jun 17

GLADYS LILIAN GLIELMA REYES (IUE 2-11840/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13289 Jun 06- Jun 17

EMMA BEATRIZ GOÑI o GOÑI LOSTRA (IUE 2-59225/2015).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13205 Jun 03- Jun 16

ARON BERGER ALTMAN (IUE 2-013150/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13008 Jun 02- Jun 15

MARÍA ESTHER o ESTER MARTINEZ o MARTINEZ GARCIA BRIANO (IUE 2-330/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12919 Jun 01- Jun 14

GLADYS ANTONIA POMBO GARCIA (IUE 2-10136/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12481 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EBER GABINO COSTA MIERES (IUE 2-019454/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13811 Jun 09- Jun 22

MARIA ISABEL GONZALEZ GARRIDO (IUE 2-18159/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13751 Jun 09- Jun 22

OLGA GARCIA (IUE 0002-018050/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13580 Jun 08- Jun 21

NILDA LITA SAUCERO o SAUCEDO GONZALEZ (IUE 2-9929/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13501 Jun 07- Jun 20

ARCISIA BIANCHIN LINATI (IUE 02/015436/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13500 Jun 07- Jun 20

VIKTOR SAVCHUK (IUE 2-17487/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13453 Jun 07- Jun 20

JULIA PIROTTO SALBITANO y ANDRÉS GONZALEZ COLMAN (IUE 2-59282/2015).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13216 Jun 03- Jun 16

QUIRICA VILNA ESCUDERO RIVERO (IUE 0002-009730/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13144 Jun 03- Jun 16

JUAN TORRES o TARRES SIMO (IUE 2-13978/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13009 Jun 02- Jun 15

NELLY ELISA SUÁREZ BIRCHER (IUE 2-57893/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12857 Jun 01- Jun 14

EDUARDO CLEBER PEREIRA PORTO (IUE 2-8623/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12608 May 30- Jun 10

ELVA MILDA COLLETTE JORCIN (IUE 2-16897/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12605 May 30- Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

NAHAS DURAN, MARIA (IUE 2-2-017715/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13780 Jun 09- Jun 22

LEONILDE BONANI CUNHA y CARLOS CUNHA MEDEIROS (IUE 2-7397/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13753 Jun 09- Jun 22

PILAR FORD OROÑA (IUE 2-10267/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13648 Jun 08- Jun 21

JOSE OMAR IBARRA SALOMONE (IUE 2-018061/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13590 Jun 08- Jun 21

MARÍA del CARMEN PÉREZ MONICHON (IUE 2-19287/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13541 Jun 08- Jun 21

ESTER SOFÍA VELAZQUEZ NOGUEIRA (IUE 2/7652/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13474 Jun 07- Jun 20

JOSE PEREIRO DUBRA (IUE 2-18557/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13445 Jun 07- Jun 20

MENDEZ PEREZ, ROSA (IUE 2-018207/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13420 Jun 07- Jun 20

PEDRO MARIA TRUBUCCO WELCHS (IUE 2-20093/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13410 Jun 07- Jun 20

MONICA JACQUELINE VAZ (IUE 2-6227/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13247 Jun 07- Jun 20

LUIS ALBERTO SAULEDA GIACHINO (IUE 2-16851/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13070 Jun 02- Jun 15

MARCELINO JOSE BENTANCOURT o BENTANCURT ECHEVALETA (IUE 02-016565/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12899 Jun 01- Jun 14

LUIS ENRIQUE REVELLO ELLIS (IUE 2-10241/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12856 Jun 01- Jun 14

MARÍA UNIVERSINA NOGUERA (IUE 2-11487/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12749 May 31- Jun 13

ÁNGELA MARÍA FARACCHIO o FARACHIO MAGLIANO y ANA LUCÍA DE SIMONE FARACCHIO (IUE 2-15501/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12687 May 31- Jun 13

ELOISA AÑON ALSINA (IUE 0002-050368/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12641 May 30- Jun 10

ELENA MARITA BENAVENTE MOREIRA (IUE 2-1952/2016).

Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12625 May 30- Jun 10

RICARDO CORRAL PEREZ (IUE 2-19173/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12582 May 30- Jun 10

OMAR CALENGO PEREZ (FICHA 02-005963/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12544 May 30- Jun 10

MARÍA LUISA GORDON FERNANDEZ y MIRTHA GRACIELA DE BELLIS GORDON (IUE 2-11102/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12449 May 27- Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO POLICARPO RODRÍGUEZ CABRERA y MARÍA IGLESIAS SPIEDO (IUE 2-6549/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13424 Jun 07- Jun 20

MARINA NECHAEVA NECHAEV FARFOROVSKAYA (IUE 2-5946/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13333 Jun 06- Jun 17

MARÍA MANUKIAN MARTINIAN (IUE 2-18816/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13176 Jun 03- Jun 16

MIRTA MANZI DE FOSSA o MIRTA MANZI TEXEIRA DE FOSSA (IUE 2-58950/2015).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12917 Jun 01- Jun 14

EVARISTO TEJERA CARRAZZONI (EXPEDIENTE 2-014870/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12916 Jun 01- Jun 14

CATALINA ELMA GARCIA FONTES o CATALINA GARCIA FONTES (IUE 2-008289/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12791 May 31- Jun 13

ALBERTO GIAILEVRA CASTELO (FICHA 2-013979/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12783 May 31- Jun 13

ONDINA MARIA FRUGONI MARTINEZ (IUE 2-43762/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12774 May 31- Jun 13

JULIO ARTIGAS LACUESTA FERNANDEZ (IUE 2-13503/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12752 May 31- Jun 13

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-11271/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12455 May 27- Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA MAGDALENA PAS URANGA (FICHA 2-37052/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13016 Jun 02- Jun 15

ELBA o ELVA ROSANO NUÑEZ (FICHA 2-48387/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12986 Jun 03- Jun 16

LAZARO TRAIMAN KRIS (FICHA 2-17699/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12900 Jun 01- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER JOSÉ LÓPEZ ALMEIDA (EXPEDIENTE 2-17204/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13781 Jun 09- Jun 22

GEREMÍAS LÓPEZ HORNOS (IUE 2-59716/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13454 Jun 07- Jun 20

ENRIQUE DIONICIO JESUS CENOZ PARQUET o PARGUET (EXPEDIENTE IUE 0002-012118/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13323 Jun 06- Jun 17

BENJAMÍN MARTÍNEZ PAZOS o PASOS (IUE 2-31974/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13302 Jun 06- Jun 17

ALHEN VICTOR NALERIO GAMBOA (EXPEDIENTE IUE 2/017958/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13208 Jun 03- Jun 16

GLADYS NUBIA DA SILVA SOUTO (EXPEDIENTE IUE 2-15875/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12908 Jun 01- Jun 14

MEDINA CORREIA, HÉCTOR WASHINGTON (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-52507/2015).
Montevideo, 2 de diciembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12846 Jun 01- Jun 14

MARÍA MABEL ROMERO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-18989/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12753 May 31- Jun 13

DARDO HUGO FRANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-004647/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12532 May 27- Jun 09

NERI MARRE FERNANDEZ PEREZ y BLANCA ELCIRA SOCA SOCA (Expediente IUE 2-11.032/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12508 May 27- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS MACCHITELLI GUIANZE (EXPEDIENTE IUE 2-18360/2016).
Montevideo, 6 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13808 Jun 09- Jun 22

LELIA ELENA GIORDANO SANCHEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3400/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13791 Jun 09- Jun 22

CESAR FERNANDO IROLDI VALENZANI (EXPEDIENTE IUE 0002-019383/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13782 Jun 09- Jun 22

LUIS ALBERTO SALA PRESTES (EXPEDIENTE IUE 2-3703/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13750 Jun 09- Jun 22

ALÍ RODRIGUEZ GOROSTIDES (EXPEDIENTE IUE 0002/000971/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13504 Jun 07- Jun 20

JULIO MARRERO MARENGO (EXPEDIENTE IUE 0002-011496/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13486 Jun 07- Jun 20

GIAN RANIERI COLELLA COLANERI (EXPEDIENTE IUE 2-16159/2016).

Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13482 Jun 07- Jun 20

RICARDO ROMERO LANDARIN (EXPEDIENTE 2-49289/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 13398 Jun 08- Jun 21

PEDRO PAULINO CABALLERO y BLANCA GENOVEVA ZUBIRIA (EXPEDIENTE IUE 2-17746/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13185 Jun 03- Jun 16

FRANCISCO RIVERO BENITEZ (EXPEDIENTE IUE 2-004946/2016).
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12910 Jun 01- Jun 14

OLGA CORREA (IUE 2-53582/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 12426 May 30- Jun 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RENEE PRUDENCIA PERDOMO CROCCE (IUE 2-16702/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13803 Jun 09- Jun 22

RAMONA ROVIRA (IUE 2-18582/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13802 Jun 09- Jun 22

MABEL DORREGO SILVA (IUE 2-15400/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13644 Jun 08- Jun 21

OMAR ORLANDO TECHERA MILA (IUE 2-32440/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13414 Jun 08- Jun 21

VICTORINA GONZALEZ ERRO (IUE 2-17537/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13299 Jun 06- Jun 17

PETER ELVERS MÜNZ (IUE 2-14401/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12742 May 31- Jun 13

MARTHA CATALINA LARROSA GARCIA (IUE 2-9119/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12636 May 30- Jun 10

CARMEN NUÑEZ CARBAJAL (IUE 2-15541/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12530 May 27- Jun 09

DELIA EMMA AREOSA ARONA (IUE 2-18004/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12491 May 27- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

ANNABEL ALFARO FIALLO (IUE 2-17987/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13813 Jun 09- Jun 22

EDUARDO VILLARINO RODRIGUEZ (IUE 2-10490/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13801 Jun 09- Jun 22

HRAYR KASSARDJIAN SANTURIAN (IUE 2-16969/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13499 Jun 07- Jun 20

NORMA MYRIAM o MIRIAM DIAZ LARREIRA o LARRIERA (IUE 2-29483/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13452 Jun 07- Jun 20

IRMA RECARTE LAUBER (IUE 2-11435/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13450 Jun 07- Jun 20

RAUL CANEDO GONZALEZ y MARIZA SANTOS CASTILHOS (IUE 2-11972/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13178 Jun 03- Jun 16

MARIA ISABEL IGLESIA (IUE 2-14549/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13177 Jun 03- Jun 16

JOSE LUIS BACIGALUPI LAMELA (IUE 2-8693/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12975 Jun 02- Jun 15

INGE ADA GUTTMANN LAUTERSTEIN (IUE 2-13396/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12920 Jun 01- Jun 14

ROBERTO ANTONIO MISOL PODESTA (IUE 2-58476/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12854 Jun 01- Jun 14

COLOMBA ANTONIETTA LANGONE MONSILLO (IUE 2-51850/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12754 May 31- Jun 13

SOFIA BIRRIEL HERNANDEZ y JUAN CARLOS MORA MORA (IUE 2-43599/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12680 Jun 01- Jun 14

MIGUEL ANGEL ODERA DOS SANTOS (IUE 2-52975/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12671 Jun 01- Jun 14

ALBERTO GUILLERMO CARTELLE MENDEZ (IUE 2-7515/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12565 May 31- Jun 13

ELIBERTO ROLANDO GUTIERREZ GIUSSO (IUE 2-16071/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12492 May 27- Jun 09

ROSA ESTHER PELAEZ GABARROT (IUE 2-15901/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12453 May 27- Jun 09

JUAN JOSE KARAWACKI BALONOWNA (IUE 2-15643/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12451 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

DOLORES REGUEIRA POMBO (FICHA 2-3578/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13783 Jun 09- Jun 22

MARIA HORTENSIA o HORTENCIA EIRAS GARCIA (FICHA 2-18259/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13745 Jun 09- Jun 22

MARIA ROSA ROIBAL CAMBRE (FICHA 2-16202/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13656 Jun 08- Jun 21

MARIO RAMON CARDULLI y ALDINA NORMA DELGADO (FICHA 2-19458/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13540 Jun 08- Jun 21

EVA CORALIA o CARALIA ETCHEVERRIA MENDEZ (FICHA 2-20364/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13306 Jun 06- Jun 17

MARIA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-18844/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13290 Jun 06- Jun 17

ROSA AMELIA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-1282/2016).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13058 Jun 02- Jun 15

GUILLERMINA o VILMA PONSI ORSI (FICHA 2-13725/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 13053 Jun 02- Jun 15

ADEMAR DOMINGO ALVAREZ CABRERA (FICHA 2-16415/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12577 May 30- Jun 10

DELIA ESTHER OLIVERA LEZAETA ó LESAETA (FICHA 2-50164/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12543 May 30- Jun 10

GURMESTRE URBANO NIEVES CALERO (FICHA 2-17174/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12454 May 27- Jun 09

VIGÉSIMO TURNO

IRMA EVELIA ALVAREZ DETJEN (FICHA 2-21325/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13810 Jun 09- Jun 22

EDUARDO HAROLDO ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO (FICHA 2-17296/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13341 Jun 06- Jun 17

AMELIA ELISA TERZAGHI (FICHA 2-12333/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13322 Jun 06- Jun 17

MAXIMO GUSTAVO SOSA MILLAN (FICHA 2-14893/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12918 Jun 01- Jun 14

ANA MARIA SANTINI PROCOPIO (FICHA 2-50269/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12876 Jun 01- Jun 14

CELIA IRIS o IRES AGUIAR SILVERA y JOSE MANUEL TRIGO AGUIAR (FICHA 2-57623/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12875 Jun 01- Jun 14

HOMERO CONCEPCION GUTIERREZ OCAMPO (FICHA 2-1142/2016).
Montevideo, 5 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12775 May 31- Jun 13

AMBROSIO RUPER EVER o AMBROSIO RUPER ZUNINO RECAGNO o AMBROSIO RUPER EVER ZUNINO RECAGNO (FICHA 2-5199/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12755 May 31- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMABELIA MARQUEZ ORTEGA (IUE 2-15199/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13552 Jun 09- Jun 22

NELIDA ELSA PINGARO (IUE 2-011441/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13456 Jun 07- Jun 20

LIDIA DIONISIA AQUINO TOURN (IUE 2-16699/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13443 Jun 07- Jun 20

HEBERT RODOLFO GUTIERREZ MARTINEZ y HEBERT GUTIERREZ CLAVIJO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ SOCA (IUE 2-019664/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13213 Jun 03- Jun 16

JULIO RAUL PORRA DE LA ARENA (IUE 2-14484/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13211 Jun 03- Jun 16

BLANCA LIRA BELLES (IUE 02/017006/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13179 Jun 03- Jun 16

ELBIO OSVALDO CATENACCIO D'ANATRO (IUE 2-15566/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12901 Jun 01- Jun 14

ANA MARIA REYES ALARIO (IUE 2-6198/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12794 May 31- Jun 13

JUSTO FRANCISCO GONZALEZ SAURA (IUE 2-9604/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12756 May 31- Jun 13

FERMINA LATORRE FERNÁNDEZ (IUE 0002-012895/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12412 May 30- Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO ÁLVAREZ FONTANALS y ADELINA COZZI POLICASTRO (IUE 2-49129/2015).
Montevideo, 23 de diciembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13809 Jun 09- Jun 22

ANTONIO CUOZZO NESTA (IUE 2-14466/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13752 Jun 09- Jun 22

CÁNDIDO EMILIO REBOLEDO RODRIGUEZ (IUE 2-12859/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13742 Jun 09- Jun 22

ANA MARIA ROSILLO CUCINIELLO (IUE 2-1726/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13425 Jun 07- Jun 20

JOSÉ MANUEL ALVAREZ BARREIRO (IUE 2-18581/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13294 Jun 06- Jun 17

DELIA CIR RAMÍREZ MUSLERA (IUE 2-2197/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13203 Jun 03- Jun 16

DINORA MAYAYA ROSAS LYNCH (IUE 2-52367/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13192 Jun 03- Jun 16

MARIA LILIA FOSSATI QUEIROLO (IUE 2-8103/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13138 Jun 03- Jun 16

ANGIOLINA BIGI ARTONI (IUE 2-59447/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13004 Jun 02- Jun 15

MARGOT MIREYA RODRIGUEZ MANCILLA (IUE 2-16804/2016).

Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12874 Jun 01- Jun 14

NELSON ROMERO DUARTE (IUE 2-17488/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12758 May 31- Jun 13

MARIA AMANDA GARCIA (IUE 2-12331/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12757 May 31- Jun 13

AGUIAR GONZALEZ, JUAN (IUE 0002-004872/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12538 May 27- Jun 09

JULIA ELENA VENTURI SORIA (IUE 2-11514/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12537 May 27- Jun 09

ALBERTO SILVIO FERNANDEZ POSE (IUE 0002-057424/2015).
Montevideo, 5 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12482 May 27- Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTHA BRENER (FICHA 2-19822/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13310 Jun 06- Jun 17

MARIA ROSA BIRRIEL GÜIMIL y JOSE PALAVECINO (FICHA 2-9950/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13188 Jun 03- Jun 16

ROBERTO ERNESTO SANCHEZ CORREA (FICHA 2-8231/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12685 May 31- Jun 13

JESUS COUSILLAS SANTOS (FICHA 2-11407/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12638 May 30- Jun 10

OSCAR ALFREDO GRANADA CABALLO (FICHA 2-19979/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12623 May 30- Jun 10

MARTHA SUSANA BAZAN o MARTHA SUSANA BAZAN ORDOÑEZ (FICHA 2-19179/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12618 May 30- Jun 10

CELESTINA TRANSFIGURACION ACUÑA MARENCO DE GARRIDO, LUCIANO EUSTAQUIO GARRIDO CAPECHE y LUCIANO GARRIDO ACUÑA (FICHA 2-56225/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12528 May 27- Jun 09

GILBERTO de los SANTOS PALMER (FICHA 2-10135/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12484 May 27- Jun 09

GUSTAVO ENRIQUE CARABALLO ACOSTA (FICHA 2-58113/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12483 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELVIRA BARBE SUFFERN (FICHA 2-18870/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13595 Jun 08- Jun 21

JULIAN ALVAREZ RUGGIERO (FICHA 2-19976/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13591 Jun 08- Jun 21

EUGENIO IBARRA BASUALDO (FICHA 2-7389/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13538 Jun 08- Jun 21

JESUS JULIO o JULIO BATOR VALENCIANO y URSULA ELIZONDO HUALDE (FICHA 2-19673/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13427 Jun 07- Jun 20

NORBERTO ó NOBERTO LIBER RISSO SERRATTO ó SERRATO (FICHA 2-59142/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13426 Jun 07- Jun 20

SARKIS GEUNDJIAN VANVAN o VANMIAN o VANNIAN y APRAHAM GEUNDJIAN SIMONIAN (FICHA 2-51993/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13332 Jun 06- Jun 17

IRMA ELIDA PITZER RETHEN (FICHA 2-5914/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13206 Jun 03- Jun 16

ISRAEL MEDINA ARREJURIA (FICHA 2-20296/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13071 Jun 02- Jun 15

LYLIAM JULIA FIERRO TAGLIAMONTE (FICHA 2-13388/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12902 Jun 01- Jun 14

RACHEL SAUT o RACHEL TURQUENITCH (FICHA 2-19803/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12859 Jun 01- Jun 14

CIPRIANO CONTRERAS HERMOSO (FICHA 2-16916/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12847 Jun 01- Jun 14

JULIA LUCIA WALLER ZÜND (FICHA 2-16989/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12759 May 31- Jun 13

CARLOS HECTOR LARRETAPE (FICHA 2-11326/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12619 May 30- Jun 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

HÉCTOR SALVO PEIRANO (EXPEDIENTE 2-17388/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Dra. MARIAM FIERRO YABADIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13792 Jun 09- Jun 22

ILDA PEREIRA RIVERO (FICHA 2-18156/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13574 Jun 08- Jun 21

MARIA RAFAELA PASCALE SANGIACOMO (FICHA 2-19820/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13428 Jun 07- Jun 20

LASTMAN LASTMAN, MÁXIMO (2-57736/2015).

Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13411 Jun 07- Jun 20

HILARIO DE LEON y MARIA DEL CARMEN DE ARMAS FREIRE (IUE 2-6721/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13324 Jun 06- Jun 17

JULIO RAMA BARCA (IUE 2-10162/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13066 Jun 02- Jun 15

CARMELO RAMON MOREIRA CAMACHO y MARIA INOCENCIA PAZ ALANIZ (FICHA 2-17589/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12895 Jun 01- Jun 14

LAUDEMIRO LION CUÑA (IUE 2-15421/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12448 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

OMAR HUGO LUCIAN MOLINA (FICHA 2-1605/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13799 Jun 09- Jun 22

MONICA RENEE CLARA CALLEJAS (FICHA IUE 2-17250/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13010 Jun 02- Jun 15

BLANCA ESCHTER o BLANCA ESTHER NOSIGLIA LUZURIAGA (FICHA 2-39684/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12634 May 30- Jun 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE CONDE MARIÑO y BEATRIZ ROCA ROCA (IUE 2-5521/2016).
Montevideo, 5 de abril de 2016.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13748 Jun 09- Jun 22

PEDRO JUAN FORNE BALLETTO (IUE 2-6486/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13689 Jun 09- Jun 22

MARIA VIOLETA LEAL y OSCAR ENRIQUE IMER ARTEGOITIA o ARTEGOYTIA (IUE 2-18953/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13570 Jun 08- Jun 21

ROMA YOLANDA SOLARI ALARCON o ROMA YOLANDA SOLARI DE BIMONTE (IUE 2-9743/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13503 Jun 07- Jun 20

JOSE MARIA SEBE COLLAZO (IUE 2-16074/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13485 Jun 07- Jun 20

JOSE PEREZ CAMPOS (IUE 2-17510/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13346 Jun 06- Jun 17

JUAN RAMON BERGES BUENO (IUE 2-17064/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13301 Jun 06- Jun 17

RUBEN DARIO VIZCARRET CHAIGE (IUE 2-18852/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13189 Jun 03- Jun 16

MARIA o MARIA ANTONIA GUZZO CARBONE (IUE 2-10849/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12778 May 31- Jun 13

IRMA ARACELI VIÑA PEREZ (IUE 2-11149/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12643 May 30- Jun 10

MARIA ROSA CLARCK DOMINGUEZ o CLARK DOMINGUEZ (IUE 2-9477/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12621 May 30- Jun 10

SUSANA MAURET PERRONE MACIEL (IUE 2-8661/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12607 May 30- Jun 10

JOSEFA FREIRE PROTANTIER y JOSE FEDERICO CAÑARTE PINTOS (IUE 2-9858/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12485 May 27- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

CELIA BURSTEIN VISOKA (IUE 2-13093/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13826 Jun 09- Jun 22

PABLO DAMIAN NOLLA SANTOS y MARIA ANGELICA URRUTY DA SILVA (IUE 2-17599/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13804 Jun 09- Jun 22

MARIO EDUARDO BERTULLO (IUE 2-923/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13784 Jun 09- Jun 22

ANGELA ROSA LAMPARIELLO DI MAIO o ANGELA ROSA DEL COGLIANO y GIUSEPPE o JOSE o JOSEPH DEL COGLIANO CODELLA (IUE 2-16832/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13650 Jun 08- Jun 21

HUGO NOEL ROCHA SUAREZ (IUE 2-19147/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13472 Jun 07- Jun 20

ALFONSO AGUSTIN PICERNO TELECHEA, ELINA ELICHIRIGOITY BERTONI y EDUARDO ELICHIRIGOITY PEREZ (IUE 2-14232/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13421 Jun 07- Jun 20

SOFIA IBARBURU PORCHETTO (IUE 2-18328/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13331 Jun 06- Jun 17

ALBERTO MIKOLAJUNAS LANCH (IUE 2-6455/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13330 Jun 06- Jun 17

INGRID FONSECA ARDAN (IUE 2-18500/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13291 Jun 06- Jun 17

MARIA TERESA FRESIA (IUE 2-14933/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13217 Jun 03- Jun 16

VIRMA MARTINELLI FELITTE (IUE 2-15311/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13180 Jun 03- Jun 16

OMAR ANDRES MAIER ACEVEDO (IUE 2-12604/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13067 Jun 02- Jun 15

IRIS BLANCA PESCE MERIALDO (IUE 2-16068/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13011 Jun 02- Jun 15

ROSINA MARIA COSTA SORIN (IUE 2-19387/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13000 Jun 02- Jun 15

MARIANO WIECHA GUZIK y GLORIA ARGENTINA KURTZELL MONNIN (IUE 2-8059/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12793 May 31- Jun 13

ZULMA OFELIA LETTIER LUZARDO (IUE 2-9719/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12777 May 31- Jun 13

LAURO ALFREDO MILTON RODRIGUEZ SKAWRONSKI (IUE 2-16648/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12747 May 31- Jun 13

MADISON SILVEIRA VAZQUEZ y FAUSTA LAPAZ GUTIERREZ (IUE 2-58058/2013).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12612 May 30- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENTOS MEDEIROS SUAREZ y ALDA ANDRADE FLORES (FICHA 156-205/2016).
Artigas, 6 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12815 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

THERESA de JESÚS ó TERESA VIERA ó VIEIRA MOTTA (IUE 156-18/2016).
Artigas, 7 de abril de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13235 Jun 06- Jun 17

CELIA CALFANI LIMA (FICHA 461-244/2016).
Artigas, 6 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13005 Jun 02- Jun 15

JUAN CARMELO MULHETHALER XAVIER (IUE 461-51/2016).
Artigas, 4 de marzo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12435 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

TERESITA EDITH RONDELLA CRESSERI (IUE 157-37/2016).
Bella Unión, 20 de abril de 2016.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13625 Jun 08- Jun 21

GERONIMO DOMINGO SILVA BASTOS (IUE 157-315/2015).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 10 de febrero de 2016.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13104 Jun 03- Jun 16

SEGUNDO TURNO

MARIA FELICIA CORREA (IUE 444-64/2016).
Bella Unión, 20 de abril de 2016.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13626 Jun 08- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELISA FARINA VIOLINI (IUE 168-74/2016).
Canelones, 12 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13794 Jun 09- Jun 22

WASHINGTON BENTANCUR ORTIZ (IUE 168-30/2016).
Canelones, 19 de abril de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13089 Jun 03- Jun 16

JUAN ARNOLDO CLAVIJO CURBELO (IUE 168-162/2016).
Canelones, 9 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12708 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

LIBORIO DOMINGUEZ MEJIDI (IUE 459-51/2016).
Canelones, 17 de mayo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13793 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ADHEMAR DE LEON PERCOVICH y LEONARDO EDINSON DE LEON CLAVIJO (IUE 526-196/2016).
Atlántida, 14 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13601 Jun 08- Jun 21

ENRIQUE DARIO BARRIOS FRANCO (IUE 526-211/2016).
Atlántida, 14 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13392 Jun 07- Jun 20

RAQUEL BARRIOS CABALLERO (IUE 526-212/2016).
Atlántida, 14 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13391 Jun 07- Jun 20

HAYDEE RODRIGUEZ y ALBERTO REYES BRAIDA (IUE 526-556/2015).
Atlántida, 20 de julio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13385 Jun 08- Jun 21

ALFREDO SIMONE AGUILAR (IUE 526-305/2016).
Atlántida, 25 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13060 Jun 02- Jun 15

CARLOS ALBERTO FORMOLLI YACCO (IUE 526-340/2016).
Atlántida, 10 de mayo de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12949 Jun 03- Jun 16

SIRLEY AIDES DELGADO ALVAREZ (IUE 526-341/2016).
Atlántida, 10 de mayo de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12948 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDGART DARIO CANO VAZQUEZ (IUE 179-236/2016).
Ciudad de la Costa, 11 de mayo de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12644 May 30- Jun 10

CUARTO TURNO

MAGNOLIA INIS RODRIGUEZ BERRONDO (IUE 180-269/2015).
Ciudad de la Costa, 7 de diciembre de 2015.
Esc. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13493 Jun 07- Jun 20

HÉCTOR HUGO PARADA MENDEZ (IUE 180-137/2016).
Ciudad de la Costa, 12 de mayo de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13068 Jun 02- Jun 15

DIONISIO FERNANDO STANGER y NELLY DE LOS SANTOS SUÁREZ (IUE 180-226/2016).
Ciudad de la Costa, 29 de abril de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12533 May 27- Jun 09

SEXTO TURNO

NORMA ADRIANA FERREIRA GASAMAN (IUE 493-126/2016).

Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12535 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDUARDO WASHINGTON BRUN FERNANDEZ (IUE 533-267/2016).
Las Piedras, 11 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13029 Jun 02- Jun 15

QUINTO TURNO

VIRGINIA PAOLA PINTOS ESCOBAL (FICHA IUE 440-795/2015).
Las Piedras, 25 de febrero de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13822 Jun 09- Jun 22

EVA CUNHA BORTAGARAY y EDISON ABEL ALFONSO FIGUEROA (FICHA IUE 440-317/2016).
Las Piedras, 26 de abril de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13635 Jun 08- Jun 21

NIBIA LOURDES ROLFO FARIAS (FICHA IUE 440-261/2016).
Las Piedras, 10 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13437 Jun 07- Jun 20

MARIA DEL CARMEN COSTA GONZALEZ y GILFREDO ETCHEVERRY RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-151/2016).
Las Piedras, 16 de marzo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13033 Jun 02- Jun 15

RUBEN IGNACIO MARTINEZ AMARO (FICHA IUE 440-361/2016).
Las Piedras, 3 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12509 May 27- Jun 09

NATIVIDAD IPEZ RAMOS (FICHA IUE 440-331/2016).
Las Piedras, 26 de abril de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12507 May 27- Jun 09

SEXTO TURNO

ANTONIO SPERANZA TANCREDI (FICHA IUE 458-345/2016).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13795 Jun 09- Jun 22

CARLOS STELVIO FIRPO ODERA (FICHA IUE 458-369/2016).
Las Piedras, 24 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13311 Jun 06- Jun 17

GLADYS NOEMI TORRES MIERES (FICHA IUE 458-234/2016).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12731 May 31- Jun 13

MILTON SERGIO OCAÑO (FICHA IUE 458-381/2015).
Las Piedras, 6 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12646 May 30- Jun 10

LUCAS FERNANDO SIMON PRIETO (FICHA IUE 458-317/2016).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12465 May 27- Jun 09

SÉPTIMO TURNO

JULIO GERVASIO o JULIO ESPINO GONZALEZ y JACINTO MARTINEZ (IUE 533-128/2016).
Las Piedras, 14 de abril de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13439 Jun 07- Jun 20

MARIA JOSEFINA RIVERO BLANGERO (IUE 533-302/2016).
Las Piedras, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13438 Jun 07- Jun 20

MARGARITA TERRASA o TERRAZA AMENGUAL y MARTIN BUJOSA TORRANDELL (IUE 533-363/2016).
Las Piedras, 31 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13436 Jun 07- Jun 20

JORGE DALMIRO COLOMBO NOVOA (FICHA IUE 533-297/2016).
Las Piedras, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12732 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN PABLO RAIMUNDI ROBAYNA y DINORAH ACOSTA ANDERSON (FICHA 175-404/2015).
Pando, 28 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13602 Jun 08- Jun 21

GREGORIO SARAVIA GONZALEZ (FICHA 175-235/2016).
Pando, 20 de mayo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 13393 Jun 07- Jun 20

ALICIA BERNASCONI BARRERA (FICHA 175-198/2016).
Pando, 5 de mayo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12979 Jun 02- Jun 15

ALBA LIBERTAD MARTINEZ SUAREZ (FICHA 175-231/2016).
Pando, 18 de mayo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12726 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

JUAN JOSE PANZACHI o PANZACCHI RODRIGUEZ (FICHA 176-455/2015).
Pando, 1 de febrero de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13603 Jun 08- Jun 21

NATALIA LUJANA RODRIGUEZ BENTANCUR (FICHA 176-415/2015).
Pando, 9 de mayo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13103 Jun 03- Jun 16

HECTOR EVELIO GARCIA ALVAREZ (FICHA 176-700/2015).
Pando, 5 de febrero de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12980 Jun 02- Jun 15

SELVA CELESTE MIGUES BLANCO (FICHA 176-692/2015).
Pando, 5 de febrero de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12978 Jun 02- Jun 15

BLANCA ESTHER BOTHE DE ARMAS (FICHA 176-112/2016).
Pando, 12 de abril de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12728 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON OLIVERA ANDRADE (IUE 207-186/2016).
Melo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13706 Jun 09- Jun 22

CUARTO TURNO

JULIO CÉSAR RIVERO BENTOS (IUE 208-121/2016).
Melo, 8 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 13518 Jun 08- Jun 21

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS PEREIRA MEDEIROS (IUE 468-139/2016).
Melo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13707 Jun 09- Jun 22

NILSA FEO IRASABA (468-227/2016).
Melo, 2 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 13549 Jun 08- Jun 21

MARIA FEO IRASABAL ó IRASABA (IUE 468-232/2016).
Melo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 13515 Jun 08- Jun 21

MARIA CRISTINA FERREIRA RODRIGUEZ (IUE 468-222/2016).
Melo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 12804 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

DANTE MARTIN CALVETTI GONÇALVEZ ó GONCALVEZ (IUE 488-48/2016).
Río Branco, 31 de mayo de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13708 Jun 09- Jun 22

MODESTO OLIVERA PORCIUNCULA (IUE 488-151/2016).
Río Branco, 6 de mayo de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13516 Jun 08- Jun 21

ROSENDO HERLEY RAMOS OLIVERA (IUE 488-119/2016).
Río Branco, 5 de mayo de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12803 Jun 01- Jun 14

YLVAIR TECHERA (IUE 488-5/2016).
Exoneración Ley 18078.
Río Branco, 6 de mayo de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12706 May 31- Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR TOMÁS DURAÑONA ROSSI (IUE 223-207/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13434 Jun 07- Jun 20

JORGE ALBERTO BALDI DAGHERO (IUE 223-205/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13318 Jun 06- Jun 17

RUBEN JULIÁN CEDRES ESPINOSA (IUE 223-191/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13168 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

LUIS ANGEL TOMASSETTI (IUE 508-215/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13561 Jun 08- Jun 21

GLADYS NELLY CORREA AYALA (IUE 508-317/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13560 Jun 08- Jun 21

ELBIO ERNESTO TORRES AHLERS (IUE 508-216/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13169 Jun 03- Jun 16

JUAN CARLOS BOUVIER PRADO (IUE 508-213/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12870 Jun 01- Jun 14

ROSA ELBA CARRO MOSCONI (IUE 508-223/2016).
Colonia, 27 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12806 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO HERRERA SAINI y MARIA ANGELICA PARLE RE (IUE 508-151/2016).
Colonia, 27 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12556 May 30- Jun 10

REINA ESTHER GEYMONAT ROSTAGNOL (IUE 508-355/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12555 May 30- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARTIN VICTOR IRURUETA BATTO (IUE 227-315/2016).
Carmelo, 20 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12601 May 30- Jun 10

JUAN CARLOS ANDRIOLI o ANDREOLI o ANDRIOLE ANDRIOLI (IUE 227-281/2016).
Carmelo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12600 May 30- Jun 10

JUAN RAMON CHA PELLEGRINI (IUE 227-255/2016).
Carmelo, 6 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12468 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GLADYS TERESA ZURBRIGK RODRIGUEZ (IUE 225-168/2016).
Rosario, 25 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13759 Jun 09- Jun 22

DAYSI o DAISY MARILKA SAGASTI OVIEDO (IUE 225-420/2016).
Rosario, 2 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13433 Jun 07- Jun 20

ELENA FELICIA GIUSIANO PALOMEQUE (IUE 225-393/2016).
Rosario, 31 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13170 Jun 03- Jun 16

FERNANDO RAFAEL OLMEDO BETANCOR (IUE 225-269/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12807 Jun 01- Jun 14

EDEL MARTÍN HERNANDEZ NUÑEZ y NELSA BEATRIZ RODRIGUEZ FUENTES (IUE 225-570/2015).
Rosario, 5 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12805 Jun 01- Jun 14

CRISTINA ELMIRA BERTOCCHI MARTÍNEZ (IUE 225-107/2016).
Rosario, 25 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12554 May 30- Jun 10

JUANA LUJAN MARTINEZ ROMERO (IUE 225-258/2011).
Rosario, 17 de mayo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12553 May 30- Jun 10

LUIS EDUARDO ZANELLI RAVEL (IUE 225-291/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12469 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIA LOYOLA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 241-183/2016).
Durazno, 15 de abril de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13248 Jun 07- Jun 20

CRISTINA SASTRE GIORDANO (IUE 241-265/2016).
Durazno, 9 de mayo de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12692 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO COLINA MONZON (IUE 242-302/2016).
Durazno, 17 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13272 Jun 06- Jun 17

MIGUEL ANGEL ACUÑA GONGORRA (IUE 242-868/2015).
Durazno, 3 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13271 Jun 06- Jun 17

RICHARD BELTRÁN DOMINGUEZ SUAREZ (IUE 242-239/2016).
Durazno, 3 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13270 Jun 06- Jun 17

JUAN ANTONIO RIELLI (IUE 242-290/2016).
Durazno, 13 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13268 Jun 06- Jun 17

ORMANDO MARTÍN ARRUA NUÑEZ (IUE 242-323/2016).
Durazno, 24 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12694 May 31- Jun 13

JOAQUÍN FELICIANO, CAMMARANO PIÑEIRO (IUE 242-755/2012).
Durazno, 1 de noviembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12691 May 31- Jun 13

NICANOR SILVERA MOREIRA (IUE 242-308/2016).
Durazno, 18 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12690 May 31- Jun 13

MARÍA ERMELINDA LOSER PORCAL (IUE 242-282/2016).
Durazno, 13 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12689 Jun 01- Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BIDONDO MOREIRA (IUE 254-175/2016).
Trinidad, 20 de abril de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13550 Jun 08- Jun 21

ESTEBAN HUMBERTO LARREA GONZALEZ (IUE 254-563/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13091 Jun 03- Jun 16

PASTOR ESTEBAN ORTIZ VIÑA (IUE 254-180/2016).
Trinidad, 27 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12957 Jun 02- Jun 15

ANA DHO FERNANDEZ y SANTA BEATRIZ BELOQUI DHO (IUE 254-212/2016).
Trinidad, 20 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12956 Jun 02- Jun 15

JOSE MARIO LEAL SANTOS (IUE 254-223/2016).
Trinidad, 20 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12811 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA ARSENIO FRESIA HERNÁNDEZ y MARÍA ISOLINA HARGUINDEGUY ERVITI (FICHA 260-227/2016).
Florida, 10 de mayo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13193 Jun 03- Jun 16

CELINA TREZZA MARIANI (FICHA 260-249/2016).
Florida, 18 de mayo de 2016.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12501 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

JACINTO MACHADO GARCIA (FICHA IUE 261-349/2016).
Florida, 31 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13194 Jun 03- Jun 16

MARIA ESTHER CABRERA DE LEON y WILSON WILFREDO EULOGIO ALFARO CABRERA (FICHA IUE 261-281/2016).
Florida, 13 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12500 May 27- Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORENCIO RUBENS SOSA MENDEZ o FLORENCIO RUBEN SOSA MENDEZ (IUE 274-198/2016).
Minas, 27 de mayo de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13405 Jun 07- Jun 20

FRANKLY MONTES DE OCA BARRIOS (IUE 274-217/2016).
Minas, 13 de mayo de 2016.
ESC. PATRICIA MARTINEZ OLASCOAGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12562 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

PABLO JULIAN XIMENO y MARIA DEL CARMEN CALCERRADA (IUE 432-190/2016).
Minas, 18 de mayo de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12823 Jun 01- Jun 14

CECILIA NOEMI BATISTA LARREA (432-496/2015).
Minas, 2 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12494 May 27- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE VALERA GARCIA o BALERA GARCIA y ROSA ROSALIA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 284-132/2016).
Maldonado, 6 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13772 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO

GLADYS MARIA SILVERA PEREIRA y RAMON SILVERA TECHERA (IUE 285-259/2016).
Maldonado, 3 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13816 Jun 09- Jun 22

LAUREANO ARTAGNAN SOSA BARRIOS (FICHA 285-360/2016).
Maldonado, 25 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13771 Jun 09- Jun 22

ELBA DIAZ (IUE 285-205/2016).
Maldonado, 20 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13768 Jun 09- Jun 22

OCTAVO TURNO

JUAN RAMON GARRIDO VALIERO (IUE 286-172/2016).
Maldonado, 13 de abril de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 13219 Jun 03- Jun 16

ROMILDA SUAREZ OLIVERA (IUE 286-29/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12663 May 31- Jun 13

MARIA ANGELICA CARABALLO MEDEROS y MABEL ROCHA CARABALLO (IUE 286-999/2015).
Maldonado, 28 de marzo de 2106.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12542 May 30- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NILDA ESTHER ESQUEFF DEL CORE (FICHA 503-104/2016).
San Carlos, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13220 Jun 03- Jun 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISRAEL TRAVIESO MOREIRA (IUE 300-314/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13704 Jun 09- Jun 22

MARIA ELENA COCCHIARARO DI SANTO (IUE 300-310/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13362 Jun 07- Jun 20

CARLOS AURELIO LESCANO RUIZ DIAZ (IUE 300-326/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13251 Jun 06- Jun 17

RUBEN LEONEL GARCIA SICILIA (IUE 300-300/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12939 Jun 02- Jun 15

ANDRES EDUARDO SILVEIRA ACOSTA y ARMANDO FORTUNATO SILVEIRA MACHADO (IUE 300-865/2015).
Paysandú, 7 de diciembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12880 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

IRIS MARINA ARAMBERRI SUAREZ (IUE 301-250/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13365 Jun 07- Jun 20

TRISTAN DIAZ (IUE 301-94/2016).
Paysandú, 26 de febrero de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13026 Jun 02- Jun 15

DIEGO MANSILLA GEZN (IUE 301-185/2016).
Paysandú, 20 de abril de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12941 Jun 02- Jun 15

EDUARDO DANIEL YASINSKY LISOWYK o LOSOVIKE o LISOVYK (IUE 301-239/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12812 Jun 01- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

ANABELA ROSANA RIVERO GADEA (IUE 501-298/2016).
Paysandú, 4 de mayo de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13526 Jun 08- Jun 21

DANIEL ANIBAL PEROCHENA CEJAS (IUE 501-243/2016).
Paysandú, 27 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 4600 10/p 13364 Jun 07- Jun 20

JORGE LUIS BORGES ANCHORENA (IUE 501-97/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de mayo de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13123 Jun 03- Jun 16

FAUSTINA CELESTINA LUBERIAGA o LUBERIAGA DE COMMAND e INÉS BASILIA FERREYRA SÁNCHEZ (IUE 501-59/2016).
Paysandú, 27 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13025 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SANCOFF ó SANKOFF RODRIGUEZ, SUSANA LILIAN (FICHA 317.343/2016).
Fray Bentos, 23 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13673 Jun 09- Jun 22

GARCIA AGUILAR, SUSANA ARAMITA (FICHA 317.120/2012).
Fray Bentos, 13 de abril de 2016.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 13286 Jun 06- Jun 17

COLMAN, CEFERINO EMILIO (FICHA 317.382/2016).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 13283 Jun 06- Jun 17

SANCHEZ CENTURIÓN, MARIA CRISTINA y LESCANO PELLETTI, RUBEN MANUEL (FICHA 317.381/2016).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 13281 Jun 06- Jun 17

PETRUCCI DI FRANCO, TERESA (FICHA 317.334/2016).
Fray Bentos, 23 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 12763 May 31- Jun 13

SILVA BRECCIA, GUILLERMO (FICHA 317.325/2016).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 12762 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

GLADYS ADELINA NORES ORELLANO (IUE 318-153/2013).
Exoneración Ley 18078.
Young, 22 de octubre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12968 Jun 02- Jun 15

MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ (IUE 318-85/2016).
Young, 6 de mayo de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 4600 10/p 12744 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ (IUE 445-94/2016).
Young, 9 de mayo de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 4600 10/p 12932 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIANO SILVA FERREIRA y GERVACIA SILVA FIGUEROA (IUE 329-652/2015).
Rivera, 30 de mayo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13609 Jun 08- Jun 21

FLORES PINTOS AMABILIA (FICHA IUE 329-36/2016).
Rivera, 17 de mayo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13150 Jun 03- Jun 16

RIVADAVIA DOS SANTOS POSADA (FICHA IUE 329-97/2016).
Rivera, 11 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12840 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

GABRIEL VILLANUEVA SUAREZ DOS SANTOS, ELIO LIBER SUAREZ DOS SANTOS y OTILIA DOS SANTOS o DOS SANTOS SUAREZ (FICHA IUE 330-125/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13608 Jun 08- Jun 21

ELBA GLADYS SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-85/2016).
Rivera, 11 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13147 Jun 03- Jun 16

ERNESTO HEBER MARQUEZ NUÑEZ (FICHA IUE 330-17/2016).
Rivera, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12839 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

FRANCISCO PINTOS RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-280/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13606 Jun 08- Jun 21

AÍDA ESTER ZABALLA NUÑEZ o AÍDA ESTHER ZABALLA NUÑEZ (FICHA IUE 462-172/2016).
Rivera, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13605 Jun 08- Jun 21

IVO GUEDES GUEDES (FICHA IUE 462-127/2016).
Rivera, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12841 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

MARIA ELCINA GONZALEZ (FICHA IUE 477-47/2016).
Rivera, 30 de mayo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13607 Jun 08- Jun 21

GLADYS GLORIA GONZALVEZ GARCIA (FICHA IUE 477-118/2016).
Rivera, 12 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13149 Jun 03- Jun 16

ANTENOR CUÑA (FICHA IUE 477-433/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13148 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL BERNABE CLAVIJO GUTIERREZ (IUE 341-106/2016).
Rocha, 5 de mayo de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13633 Jun 08- Jun 21

JULIO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 341-88/2016).
Rocha, 26 de abril de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13551 Jun 08- Jun 21

IGNACIA PRIMITIVA NUÑEZ PAGOLA (IUE 341-93/2016).
Rocha, 2 de abril de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13514 Jun 08- Jun 21

NOELA GRIMALDI BURCI (IUE 341-312/2015).
Rocha, 21 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13303 Jun 06- Jun 17

ZOEN FERREIRA IRIARTE (IUE 341-90/2016).
Rocha, 26 de abril de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13041 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

MARTA FANY SOSA MOLINA (IUE 342-33/2016).
Rocha, 20 de mayo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13397 Jun 08- Jun 21

MARCELO GUSTAVO SASSANO CORBO (IUE 342-401/2015).
Rocha, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13042 Jun 02- Jun 15

CARLOS ORFILIO ARAUJO CAL (IUE 342-146/2016).
Rocha, 20 de mayo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12764 May 31- Jun 13

ESTEBAN COSTA y EMA TERESA PEREIRA PEREIRA (IUE 342-141/2016).
Rocha, 20 de mayo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12575 May 30- Jun 10

BLANCA SELVA FUNES y ROBERTO PEDRO SINTAS (IUE 342-144/2016).
Rocha, 12 de mayo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12572 May 30- Jun 10

QUINTO TURNO

ELIO DAVID BRITO PÉREZ (IUE 525-126/2016).
Rocha, 23 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13632 Jun 08- Jun 21

EXALTACIÓN SOSA FERNÁNDEZ (IUE 525-102/2016).
Rocha, 13 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13631 Jun 08- Jun 21

DENI o DENIS LARROSA MARTINEZ (IUE 525-445/2015).
Rocha, 13 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13166 Jun 03- Jun 16

LAURELINA CORREA GONZALEZ (IUE 525-104/2016).
Rocha, 13 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12573 May 30- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOLLANARTE SILVA JULIAN; ORTIZ SUAREZ IRENE y DOLLANARTE ORTIZ JULIAN NARCISO (IUE 352-692/2014).
Salto, 20 de agosto de 2014.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13237 Jun 06- Jun 17

MIRTA ALBA CHAGAS (IUE 352-300/2016).
Salto, 27 de abril de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 13090 Jun 03- Jun 16

ORFILIA CORTES NUNES ó NUÑEZ (IUE 352-424/2016).
Salto, 24 de mayo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12954 Jun 02- Jun 15

BALDASSARRINI LIVI, CARLO ALBERTO (FICHA IUE 352-1053/2015).
Salto, 5 de noviembre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12675 May 31- Jun 13

RAMONA FACIO ó FASIO y SIMÓN JOSÉ FACIO (IUE 352-339/2016).
Salto, 23 de mayo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12674 May 31- Jun 13

HUGO ENRIQUE ARRALDE DA COSTA PORTO (IUE 352-288/2016).
Salto, 27 de abril de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12563 May 30- Jun 10

MONZON FREDIANI ALFREDO (IUE 352-377/2016).
Salto, 24 de mayo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12511 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

HERNANDEZ DE FREITAS GUIMARAES o GUIMARAENS, MARÍA EMILIA (IUE 353-398/2016).
Salto, 19 de mayo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12953 Jun 02- Jun 15

JEREZ PEDROZO, DELIA ESTHER (IUE 353-406/2016).
Salto, 19 de mayo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12673 May 31- Jun 13

AVILA SANCHEZ, EDGARDO (IUE 353-475/2016).
Salto, 24 de mayo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12512 May 27- Jun 09

FAGUNDEZ RODRIGUEZ, ZURITA IRIS (IUE 353-300/2016).
Salto, 29 de abril de 2016.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12438 May 27- Jun 09

PEREIRA PEREIRA DAS NEVES, DALCI (IUE 353-361/2016).
Salto, 23 de mayo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12437 May 27- Jun 09

SÉPTIMO TURNO

PINTOS de CAL, ADALBERTO (FICHA IUE 509-404/2016).
Salto, 20 de mayo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12955 Jun 02- Jun 15

SEQUEIRA CONSTANCIO, SEQUEIRA, MARTA y MARTINEZ, AURORA (IUE 509-1008/2015).
Salto, 19 de octubre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12436 May 27- Jun 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER HUMBERTO MARDONES ROMERO (IUE 370-182/2016).
San José, 24 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13530 Jun 08- Jun 21

PERDOMO ROSAS, AILCE MARIA (IUE 370-197/2016).
San José, 31 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13529 Jun 08- Jun 21

ADHEMAR DAVID BARBOZA (IUE 510-58/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13527 Jun 08- Jun 21

ANGELICA BALDIVIA PEREZ (IUE 370-188/2016).
San José, 24 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13153 Jun 03- Jun 16

MAURICIO NOE ALPUY BENTANCOR, CARLOS ALBERTO ALPUY RODRIGUEZ y PETRONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 370-163/2016).
San José, 13 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12862 Jun 01- Jun 14

ROGER GERARDO PERDOMO SARSA (IUE 370-169/2016).
San José, 13 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12738 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

DAVID ADALBERTO o ADELBERTO PIÑEYRO COUTO (IUE 371-152/2016).
San José, 25 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13774 Jun 09- Jun 22

GRACIELA SUSANA HERNANDEZ MONTESANO (IUE 371-103/2016).
San José, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12736 May 31- Jun 13

OSCAR RENE LECCHINI MARTINEZ (IUE 530-770/2015).
San José, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12552 May 30- Jun 10

CUARTO TURNO

MANUEL LEANDRO GUTIERREZ CARDOZO (IUE 510-208/2016).
San José, 25 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13352 Jun 07- Jun 20

URBANO MARTIN GARCIA PINO o MARTIN URBANO GARCIA PINO (IUE 510-48/2016).
San José, 9 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 13028 Jun 02- Jun 15

NACIONAL SOSA DI FIORI (IUE 510-189/2016).
San José, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12864 Jun 01- Jun 14

LEONOR ROMULA SELLANES MARTINEZ y LIBER CARRIQUE SELLANES (IUE 510-145/2016).
San José, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12737 May 31- Jun 13

SAIDA DEL CARMEN SANCHEZ ALPUY (IUE 510-62/2016).
San José, 19 de abril de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 9605 May 30- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

HECTOR VICENTE DELEON o DE LEON VIERA (IUE 530-162/2016).
Libertad, 13 de mayo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13773 Jun 09- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

HEBER DANIEL DELBONO PILLIATTI (IUE 382-67/2016).
Dolores, 3 de mayo de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12558 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

CELIA GAUTHIER MONNET y LUIS MANUEL DUARTE GAUTHIER (IUE 443-67/2016).
Dolores, 23 de mayo de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12982 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUCAS GALVETE MURO (IUE 381-102/2016).
Mercedes, 13 de mayo de 2016.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13613 Jun 08- Jun 21

CARLOS ALBERTO SILVA RODRIGUEZ (IUE 381-294/2016).
Mercedes, 12 de mayo de 2016.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12472 May 27- Jun 09

ARTURO MARIA BARTESAGHI ARRIBILLAGA (IUE 381-228/2016).
Mercedes, 12 de abril de 2016.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12471 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

MARIA TERESA HERNANDEZ NUÑEZ (IUE 431-376/2016).
Mercedes, 12 de mayo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13611 Jun 08- Jun 21

AURELIO NOLASCO o NOLAZCO CASTILLO y MARY ELIDA CASTILLO MESEGUES (IUE 431-382/2016).
Mercedes, 17 de mayo de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 13610 Jun 08- Jun 21

VIRGINIA TERCILA SIMONCELLI GRAMATICA y JOSÉ LUIS EUGUI SIMONCELLI (IUE 431-256/2016).
Mercedes, 28 de abril de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13276 Jun 06- Jun 17

MARÍA TERESA GONZALEZ (IUE 431-277/2016).
Mercedes, 14 de abril de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13273 Jun 06- Jun 17

AMERICO ORTIZ RODRIGUEZ y ELBA MARGARITA RISSO NOVA (IUE 431-378/2016).
Mercedes, 13 de mayo de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 12598 May 30- Jun 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO ASTORGA (IUE 396-202/2016).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13763 Jun 09- Jun 22

ADELIO MÉNDEZ MESQUITA (IUE 396-229/2016).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13085 Jun 03- Jun 16

SANTA CATALINA AZAMBUYA (IUE 396-314/2015).
Tacuarembó, 22 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12952 Jun 02- Jun 15

NELSON ALBERTO PINTOS MOLLI (IUE 396-86/2016).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12951 Jun 02- Jun 15

LEONEL de SOUZA NUÑEZ (IUE 396-35/2016).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12631 May 30- Jun 10

ISABELINO GUSTAVO MARTINEZ MACIEL (IUE 396-260/2016).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12627 May 30- Jun 10

ROSA JULIA RODRIGUEZ SILVA (IUE 396-40/2016).
Tacuarembó, 28 de abril de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12506 May 27- Jun 09

ROSA JULIA RODRIGUEZ SILVA (IUE 396-40/2016).
Tacuarembó, 28 de abril de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 12505 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

MIRTA REGINA ITUARTE (IUE 397-201/2016).
Tacuarembó, 6 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13762 Jun 09- Jun 22

HECTOR ARIEL BOGGIO COITIÑO (IUE 397-208/2016).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13727 Jun 09- Jun 22

MÁXIMO GERMÁN SANGUINET TRINIDAD (FICHA 397-116/2016).
Tacuarembó, 12 de abril de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13599 Jun 08- Jun 21

MILKA LAUZ PASTORINI (IUE 397-182/2016).
Tacuarembó, 28 de abril de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12629 May 30- Jun 10

CUARTO TURNO

MEDARDO CABRERA VILLAGRAN (IUE 469-276/2016).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12987 Jun 02- Jun 15

MARY AUTA LUCAS ANTUNES MACIEL (IUE 469-275/2016).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12958 Jun 02- Jun 15

SANTA INES GIORELLO LAMADRID y ARANTASIN GIORELLO COLMAN (IUE 469-274/2016).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12717 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARÍA RAQUEL SILVERA DUARTE (IUE 463-204/2016).
Paso de los Toros, 9 de mayo de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12718 May 31- Jun 13

WALTER HORACIO PINTOS (IUE 463-62/1995).
Paso de los Toros, 28 de abril de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12715 May 31- Jun 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SANTANA (FICHA 412-248/2016).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13705 Jun 09- Jun 22

RAMON ADEMAR BARBOZA NUÑEZ (FICHA 412-143/2016).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13675 Jun 09- Jun 22

LUCIANA RODRIGUEZ FLEITAS (FICHA 412-188/2016).
Treinta y Tres, 12 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13674 Jun 09- Jun 22

BLANCA SILA PELUA MACHADO (FICHA 412-194/2016).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13379 Jun 07- Jun 20

MANUEL RODRIGUEZ PIREZ (FICHA 412-212/2016).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13350 Jun 07- Jun 20

ASENCION MARIA ARISMENDI ROLDAN (FICHA 412-264/2016).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13348 Jun 07- Jun 20

ISMAEL IBARRA RODRIGUEZ (FICHA 412-298/2016).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12950 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ANA HILDA ARTIGAS BARRETO (FICHA 449-183/2016).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13616 Jun 08- Jun 21

NELSA FERREIRA FERREIRA, FELIX RICARDO MINETTI SILVA y JUAN DOMINGO MINETTI FERREIRA (FICHA 449-204/2016).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 13116 Jun 03- Jun 16

EDUARDO MARQUEZ ALMEIDA (FICHA 449-205/2016).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12697 May 31- Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DANIEL HORACIO PORRECA (IUE 227-346/2016).
Carmelo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 13316 Jun 06- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO MIGUEL RODRIGUEZ ARIAS (FICHA 284-195/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13815 Jun 09- Jun 22

TERESA ADELA ZAFFARONI (FICHA 284-33/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13767 Jun 09- Jun 22

IRMA SIMONINI y MATIAS LUIS RODRIGUEZ CONDE (FICHA 284-32/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13765 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO

ANA IRENE ABRAHAM VIANI (IUE 285-150/2016).
Maldonado, 11 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 13766 Jun 09- Jun 22

DANTE RUMIERI (IUE 285-227/2016).
Maldonado, 3 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12548 May 30- Jun 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dispuso la apertura de la Herencia Yacente de BRAULIA RIVERO MEDEIRO - EXPEDIENTE IUE: 2-59854/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, 7 de abril de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11785 May 23- Jun 30

Jul 19- Jul 19

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "D'AGATA ROSSI, ROBERTO Y OTRO SUCESIÓN" Expediente Nº 2-27042/2015, se cita y emplaza por el término de 10 días (art. 89 del CGP) a José Antonio BARTOLO, Domingo ROMANO, Walter SOLARES, Charles ARMINTON ION, Miguel Ángel BARTOLO y Horacio FLORES, a la apertura del testamento de autos que se realizará en esta Sede el día 4 de agosto de 2016 a la hora 14:00.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4025 5/p 13458 Jun 07- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 21º Turno, dispuso de la apertura de la SUCESION de: German Jose Freire Ponzio y Hector Daniel Freire Ponzio, IUE 2-11886/2016, haciendose saber a los interesados (Arts 414 y 415 C.G.P.).-
Emplácese por edictos por el término de 90 días a la coheredera Olga Felicia Freire Ponzio a que comparezca en autos a manifestar dentro de los 40 días subsiguientes al vencimiento del término anteriormente establecido si acepta o repudia las herencias de German Jose Freire Ponzio y Hector Daniel Freire Ponzio, bajo apercibimiento de lo edictado en el art. 1070 del Código Civil.-
Montevideo, dos de junio de dos mil dieciséis.-
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6900 10/p 13592 Jun 08- Jun 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "NAVARRO BULA, MARIA. SUCESION IUE 2-101942/2011" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los presuntos herederos Sres. MABEL HUTTON NAVARRO, ELIZABETH HUTTON NAVARRO Y FANNY HUTTON NAVARRO a que comparezcan en autos a manifestar dentro de los 40 días subsiguientes al vencimiento del término anteriormente establecido a si aceptan o repudian la herencia de MARIA NAVARRO BULA, bajo apercibimiento de lo edictado en el art. 1070 del Código Civil, designándosele curador de bienes.-
Ley 18078- Tramitado por consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 10.05.2016- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13521 Jun 09- Jun 22

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Héctor Antonio Fernández Buschiazzo -IUE: 2-3428/2011, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11784 May 23- Jun 30

Jul 19- Jul 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "POMBO de ARMAS, ANTONIO - SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA Y DISOLUCION DE LA UNION CONCUBINARIA", ficha IUE: 440-645/2010, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO POMBO de ARMAS llamándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado.- Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 21 de abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13263 Jun 06- Jun 17

Convocatorias

BILDESOL S.A.
Asamblea General Ordinaria 28/06/15

Hora: 09:30 primera convocatoria
Hora: 10:30 segunda convocatoria

Lugar: Luis Alberto de Herrera No. 1248, Local 20
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/2015
3) Elección del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1134 3/p 13820 Jun 09- Jun 13

GARANTIA CONFIANZA S.A. ASAMBLEA ORDINARIA

La Directiva de Garantía Confianza S.A. convoca a: Asamblea Ordinaria, miércoles 29 de junio, primera convocatoria a las 17 horas y segunda a las 18 horas.
Orden del día
1. Consideración del Estado de Situación y Resultados por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014 y 2015.
2. Designación de los integrantes del Directorio para un nuevo período.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Asamblea Extraordinaria, miércoles 29 de junio primera convocatoria a las 18 horas, segunda a las 19 horas
1. Ratificación de lo actuado en las Asambleas del 17 de marzo y del 5 de mayo 2016.
2. Aprobar el aumento de capital autorizado.
3. Considerar el Balance Especial al 31 marzo 2016 y capitalización de rubros de capitalización obligatoria de acuerdo al art. 287 de ley 16060
4. Recibir integraciones de capital.
5. Resolver un plan de integraciones
6. Se pone a consideración de los Accionistas, la opción de compra de Acciones ofrecidas por Socios.

Primera Publicación

03) $ 3402 3/p 13817 Jun 09- Jun 13

BARRACA DEAMBROSI S.A.

Se convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2016 a las 14:00 hs. en el local de Av. Gral. Rondeau 2257, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 29 de Febrero de 2016.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación de Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1512 3/p 13743 Jun 09- Jun 13

CTC EMPALME OLMOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Cooperativistas para la Asamblea Ordinaria el día 17 de junio de 2016 a la hora 12:00 en la planta industrial.- con el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1- Lectura del Acta Anterior
2- Memoria anual de Comisión Directiva
3- Informe anual de Comisión Fiscal
4- Aprobación de balance 2015
5- Elección de los Órganos de la Cooperativa según el artículo 30 del Estatuto.

Única Publicación

03) $ 504 1/p 13720 Jun 09- Jun 09

A.U.P. Asociación Uruguaya de Psicomotricidad Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Psicomotricidad convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 10 de Junio del 2016 en nuestra Sede Social, San José 1280 Apto. 08.
Primer llamado: 19:30 hs.
Segundo llamado: 20:00 hs.
ORDEN DEL DIA:
1. Fijación de fecha para acto eleccionario 2016
2. Designación de Comisión Electoral.
3. Informe de situación actual de la A.U.P.
4. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Única Publicación

03) $ 630 1/p 13715 Jun 09- Jun 09

CERTO S.A. (Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2016 a las 16 horas, en Treinta y Tres 1271, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Renuncia al derecho de preferencia y de acrecer.
2) Ingreso de nuevos Accionistas y nuevo aporte.
3) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los accionistas que deberán registrar sus acciones en la calle Treinta y Tres 1271, en el horario de 11:00 a 14:00. Cierre de inscripción: 27 de junio de 2016, al iniciarse el acto.

03) $ 2268 3/p 13659 Jun 08- Jun 10

CERTO S.A. (Convocatoria a Asamblea General Ordinaria)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2016 a las 15 horas, en Treinta y Tres 1271, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
2) Consideración de la actuación del Directorio.
3) Determinación del número de Directores, elección y remuneración de los mismos.
4) Designación de los miembros del Consejo Asesor.
5) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los accionistas que deberán registrar sus acciones en Treinta y Tres 1271, en el horario de 11:00 a 14:00. Cierre de inscripción: 27 de junio de 2016, al iniciarse el acto.

03) $ 3024 3/p 13658 Jun 08- Jun 10

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 8 de julio a las 20:00 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2015.
3 - Cambio de autoridades.
4 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1890 3/p 13568 Jun 09- Jun 13

CONVOCATORIA

El Centro de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay y Afines, cita a sus socios a concurrir el día Martes 14 de Junio de 2016, a las 20:30, a la realización de una Asamblea General Extraordinaria con el fin de designar Comisión Electoral. La misma se desarrollara en la Oficina de CECONEU ubicada en Blvar. Artigas 3262 apto. 002.

Única Publicación

03) $ 378 1/p 13556 Jun 09- Jun 09

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CREDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2016, en el local de Colonia Nº 2189, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Informe De la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
2) Memoria anual del Consejo Directivo
3) Estados Contables ejercicio 2015.
4) Distribución de excedentes o Financiación de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.
5) Aprobación del Código de Conducta
Primera convocatoria: 18.30 horas
Segunda convocatoria: 19.30 horas
Andrea Sande, Presidente; María Teresa Sosa, Vicepresidente.

Última Publicación

03) $ 2268 3/p 13495 Jun 07- Jun 09

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A SUS SOCIOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DE 2016 EN EL CINE MATURANA (AGRACIADA 3178), PRIMER LLAMADO HORA 23:30, en CASO DE NO ALCANZARSE EL QUORUM REQUERIDO SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO A LA HORA 00:30 DEL 25 DE JUNIO DE 2016.

-ORDEN DEL DIA-

1- INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2- APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:
3- Aprobación de la memoria anual del Consejo Directivo.
4- Aprobación de los estados contables.
5- El informe de la Comisión Fiscal.
6- Solicitud de ingreso del Sr. Wilson Pablo Gayo González.

7- Solicitud de ingreso del Sr. Javier Casuriaga actual pasante.
8- Solicitud de ingreso del Sr. Lázaro Daniel Fernández actual pasante.
9- Solicitud de ingreso del Sr. Álvaro Rodales..
10- Apelación del socio Leonardo Comesaña (chapa 5800), a los 15 días de sanción dispuestos por resolución del Consejo Directivo ante el recurso de reconsideración interpuesto por el referido socio.
11- Informe sobre seguridad integral de la Cooperativa en todas sus árcas,
12- Informatización del sistema de ingresos de boletas y reparaciones de los coches, brindando garantías al personal de plataforma y así contar con mayor compromiso de los Encargados.
13- Reestructura de la sección Talleres planificando los desafíos que se aproximan con la implementación de maquinaria y seguridad.
14- Solicitud de donación de un coche B58 desafectado para la Asociación de Voluntarios Uruguayos de Sangre (AVUS). Presentado por Gustavo Amado.
15- Solicitud de donación de un coche B58 desafectado para la Empresa ERHITRAN (equipo recopilador histórico del transporte).
16- Puntos propuestos por el socio Leonardo Comesaña más firmas.
17- Informe de la Comisión de compras.
18- DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Última Publicación

03) $ 5670 3/p 13494 Jun 07- Jun 09

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 28 de junio próximo a las 11.00 horas, para considerar el siguiente Orden del día.
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2015.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio y determinación de su remuneración.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los titulares de acciones o de certificados provisorios nominativos de FNC S.A. deberán solicitar por escrito su registro para poder asistir a la misma, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, junio de 2016.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 5292 3/p 13470 Jun 07- Jun 09

FRIGORÍFICO TACUAREMBÓ S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2016 a las 12:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Renato Macedo a su cargo de Director de la sociedad según lo establecido en el artículo 384 de la Ley 16.060, agradeciendo los servicios prestados hasta la fecha.
3. Aprobar la gestión del Directorio de la Sociedad, hasta la fecha.
4. Elección del nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el día 23 de junio de 2016, a la hora 12:00.
Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora 11:00, labrándose la presente acta para constancia.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 3402 3/p 13432 Jun 07- Jun 09

DANTE IRURTIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DANTE, IRURTIA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de junio de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social cita en Ruta Ramal Km 2,300 hoy Ing. Quím. Dante Irurtia Km. 2,300 con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
3. Designación del Directorio.
4. Retribución del Directorio.
5. Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores (artículo 392 Ley 16.060).
6. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 3024 3/p 13387 Jun 07- Jun 09

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas (SACCJA) convoca a las elecciones del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de la institución a realizarse el día viernes 17 de junio de 2016 en el horario de 09.00 a 19.00 horas.
Disponiéndose de los siguientes circuitos electorales:
Montevideo: Casa Central: Av. 18 de Julio 1644 bis
Agencia Colon: Av. Garzón 1987 bis
Agencia Maldonado: Florida 659
Agencia Minas: 25 de Mayo 593
Agencia Treinta y Tres: Manuel Meléndez 1288
Agencia Durazno: Manuel Oribe 716
Agencia Salto: Uruguay 1080
Agencia Rocha: J. P Ramírez 174 A
Comisión Electoral
SACCJA.

03) $ 3780 5/p 13326 Jun 06- Jun 10

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EMPLAZAMIENTO
En aplicación del Art. 49 de la Ordenanza Necrópolis 95/15, Resol. 16/00148, los titulares del Nicho Nº 15 Sector E del Cterio. Canelones, Brenda Oliveri Soca y Oscar Oliveri Luchini, solicitan a familiares y/o allegados del extinto Marcelo Rogelio MARTÍNEZ, Chapa 22372, a presentarse en Necrópolis de la Comuna, en un plazo de 30 días, contados a partir de la primera publicación del Diario Oficial, a realizar los trámites pertinentes, vencido dicho plazo y de no presentarse, los interesados procederán a su reducción y traslado al Osario Gral., previo pago de los derechos que correspondan.
EXPTE. 2016-81-1020-02319.

Primera Publicación

04) $ 3150 5/p 13796 Jun 09- Jun 15

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Juan José VEZZOSO o VEZOSO BORELLI; solicitan título de Nicho Nº 93 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Pando, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2016-81-1360-00245.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA DE NECRÓPOLIS
CARGO Nº 123.

04) $ 1890 3/p 13593 Jun 08- Jun 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

GUZMAN ANTOGNAZZA BESGA y MARIA VIRGINIA GUARDIA DUQUE (FICHA 2-58154/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 13798 Jun 09- Jun 22

CARLOS RAMON FERNANDEZ VIDAL y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ IGUINI (FICHA 2-13295/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 12606 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

ANDREA LILIAN BANCHERO SANTELLAN y ANDRES JORGE DELPIANO FIALLO (FICHA 2-13733/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 13786 Jun 09- Jun 22

GRACIELA CALO PEREZ e ITALO PEDRO BRUNO DOMINIONI (FICHA 2-8944/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 13139 Jun 03- Jun 16

MARIA DEL CARMEN LLANOS MARTINEZ y WILSON RODRIGUEZ SILVA (FICHA 2-51876/2015).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 12983 Jun 02- Jun 15

DANIEL BRONSTEIN UNGERFELD y VALERIA MARIEL VIÑA GONZALEZ (FICHA 2-7827/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12531 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

ANDRES TONELLI SILVA y VIRGINIA VALLS DEL CASTILLO (FICHA IUE 0002-008678/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 13805 Jun 09- Jun 22

DARWIN EDUARDO RAMIREZ CUADRO y KATYA MARGARITA VIERA RAMIREZ (FICHA IUE 0002-011600/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 13181 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

FERNANDO JAVIER CONDE GARCÍA y VERÓNICA CARDARELLO BALIÑO (EXPEDIENTE 2-20476/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 13305 Jun 06- Jun 17

GUSTAVO DANIEL LÓPEZ BISCAIZACO y EDELYN ROSSLER RACHMUTH (EXPEDIENTE 2-15691/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 13304 Jun 06- Jun 17

JULIO ANDRÉS PEREYRA SÁNCHEZ y ANDREA SOLEDAD ZABALLA ICARDI (EXPEDIENTE 2-5303/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 12784 May 31- Jun 13

SEXTO TURNO

MIRIAN BEATRIZ MACHADO VERA y LUIS EDUARDO VIERA TABEIRA (EXPEDIENTE 0002-038362-2015).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12877 Jun 01- Jun 14

NOVENO TURNO

RICHARD FABIAN SAMUELLE SILVEIRA y PAOLA VENDITTO FULCO (FICHA 2-12501/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13664 Jun 08- Jun 21

DÉCIMO TURNO

GUSTAVO DANIEL ARRAIGADA DAMONTE y ROSSANA FARIAS FERNANDEZ (IUE 2-13410/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13295 Jun 06- Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

PAULA NAGUIL ENRIQUEZ y ALVARO OSCAR CAMBÓN SPALLA (FICHA IUE 49-190/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 13064 Jun 02- Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ANDRÉS BRUN MARFETAN y ANDREA ISABEL CEDRÉS GARCÍA (EXPEDIENTE 2-10098/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 13455 Jun 07- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

REBECA WAJSBRODT KRAUS y HERIBERTO DONNER JEKEL (FICHA 2-8028/2014).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13498 Jun 07- Jun 20

EVELYN STRADA RODRIGUEZ y GONZALO ULTRA BASCOU (IUE 2-10.078/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12529 May 27- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ MARINO DA ROSA y JOSE LUIS ARCE DELGADO (IUE 2-48773/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12523 May 27- Jun 09

VIGÉSIMO TURNO

FERNANDO COTELO MARTINEZ y LORENA REVELLO GONZALEZ (FICHA 2-4694/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13056 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE DANIEL MEDEROS GARCIA y MARÍA ALEJANDRA GRAVIZ GOROSITO (IUE 2-35943/2015).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13581 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA JEANET VEGA DI GIOVANNI y JORGE DANTE PATETTA SPIAN (IUE 2-10556/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12525 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

TALIA GIAMBRUNO SALOMON y ENRIQUE GASTON PIAZZA HERNANDEZ (FICHA 2-14343/2016).

Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13596 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE EXPÓSITO DOMÍNGUEZ y GLADYS ELIZABETH VELLOZO de MORA (IUE 2-13872/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13134 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELIAS CASTILLO y MARIA ESTELA LEVERRIE RAMOS (IUE 2-11052/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 13825 Jun 09- Jun 22

DORA ELENA BANCHERO SANTELLAN y MARCELO ABELLAN COLONNA (IUE 2-13724/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 13787 Jun 09- Jun 22

RAUL GUSTAVO PASSARINO COLOMBO y MONICA DOLORES NOBLE LEMA (IUE 2-13724/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13665 Jun 08- Jun 21

DIEGO PABLO CARRAU URIOSTE y MARÍA ELISA MACCIO PEREZ (IUE 2-58166/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13207 Jun 03- Jun 16

GUSTAVO DARÍO RIVERO LA RUINA y GABRIELA GIL REINANTE (IUE 2-11231/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 12827 Jun 02- Jun 15

MARIA ISABEL SANTOME SOSA DIAS y ADRIAN RAUL CARRASCO MENDEZ (IUE 2-55254/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12536 May 27- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

TANIA ELIZABETH TABAREZ MARTINEZ y MARCEL ARMANDO BONJOUR COSTA (IUE 2-14006/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13477 Jun 07- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FAGIAN, MARIA DUCELINA y GUELVENZU, CESAR OSVALDO (IUE 459-374/2015).
Canelones, 18 de febrero de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12496 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

PABLO FERNANDO CHARQUERO DIAZ y MARIA SANDRA ALVAREZ SILVERA (IUE 526-300/2016).
Atlántida, 25 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13604 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

PABLO FUENTES TRABAZO y LAURA GABRIELA PIRES VELAZQUEZ (IUE 2-4887/2016).
Ciudad de la Costa, 6 de mayo de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13497 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EMILENE JEZABEL PAROLI RODRIGUEZ y JOSE LUIS NOYA GUICHON (FICHA IUE 440-351/2016).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 12510 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LUIS RODRIGO ANDRADA SANCHEZ y JOSELEN VIVIANA CARSIN GOMEZ (FICHA 176-87/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 26 de mayo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 13567 Jun 08- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MICHEY RUDY NOBLE CAMPELO y MARIA INES DIAZ ABELENDA (FICHA 207-163/2016).
Melo, 24 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 7850 10/p 13234 Jun 06- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE JAVIER MUSSELLI HERNANDEZ y OLIVIA VALENTINA ESPINO PURTSCHER (IUE 508-632/2015).
Colonia, 7 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 13035 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IGNACIO BENZANO y PAOLA GISSELLE MÉNDEZ (IUE 225-178/2016).
Rosario, 27 de abril de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13563 Jun 08- Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO GERARDO GALLI GONZALEZ y LUZ BEATRIZ CAIROLO DORADO (FICHA 241-241/2016).
Durazno, 3 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 12693 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MANSILLA MARTINEZ y LUZ DEL MAR DEVITTA ALONZO (FICHA 242-144/2016).
Durazno, 15 de abril de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 13269 Jun 06- Jun 17

JUAN CARLOS LLANES MICHELENA y REGINA del CARMEN MAYORA TAFFURA (FICHA 242-235/2016).
Durazno, 6 de mayo de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12821 Jun 01- Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA SUAREZ CUEVAS y NELSON NERY SENA JUNCO (IUE 254-227/2016).
Trinidad, 20 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 13406 Jun 07- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA TRIEP y JOHN LINDELL PHILIP PFEFFER (FICHA 284-286/2016).
Maldonado, 18 de mayo de 2016.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12662 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

LEONEL ORESTES PEREIRA RIJO y RENEE AQUINO PINTOS (IUE 285-1027/2015).
Maldonado, 7 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12906 Jun 01- Jun 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO LUIS RIVERO y TERESITA del CARMEN BORDAGORRIA (IUE 300-229/2016).
Paysandú, 21 de abril de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13407 Jun 07- Jun 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

WILSON ANDRES POMI PANZL y MARIA CRISTINA LUNA RIOS (IUE 445-97/2016).
Young, 13 de mayo de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13403 Jun 07- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO ESCEQUIEL GARCIA CASTILLOS y CLAUDIA MYRIAM REGUEIRA VILLANUEVA (IUE 341-82/2016).
Rocha, 30 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13167 Jun 03- Jun 16

LUIS ALBERTO AROSTEGUY PINTADO y BETTINA NEROLY DE LEON TECHERA (IUE 341-121/2016).
Rocha, 19 de mayo de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 13022 Jun 02- Jun 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO DÍAZ SELLANES y MARIA LILIAN BENTANCUR CENTURION (FICHA 370-512/2015).
San José, 7 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 13354 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA GONZÁLEZ VAZ y ROBERTO SOSA DA SILVA (IUE 530-56/2016).
Libertad, 2 de mayo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 13027 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUÍS OSVALDO CORREA e IRIS YOLANDA CAETANO (IUE 463-221/2016).
Paso de los Toros, 18 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 12716 May 31- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza Letrado de Primera Instancia de - TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: "MONZON SILVEIRA, GABRIELA C/ DE VARGAS FERREIRA, JAIME S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL-". (I.U.E 461-208/2012), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de bienes existentes entre los cónyuges, Sra. Gabriela MONZON SILVEIRA, domiciliada en CG 34 viv. 30 y el Sr. Jaime Eduardo DE VARGAS FERREIRA, domiciliado en Colonia Rivera, Chifiero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieron solo tendrán acción sobre los bienes de cónyuge deudor. Se deja constancia de que este juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Artigas, 9 de Marzo de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 12502 May 27- Jun 09

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PONCE TORRIELLI, MARIA DEL PILAR C/ DUFRECHOU, ARMANDO -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nº 2-40334/2015 por Providencia Nº 5362/2015 de fecha 22/09/2015, se EMPLAZA mediante edictos al Sr. ARMANDO DUFRECHOU, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Montevideo, 09 de Noviembre de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13394 Jun 08- Jun 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "BENTANCOURT NUÑEZ, ROBERTO C/ GUILLENA, CARMEN -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nº 2-6518/2016 por Providencia Nº 968/2016 de fecha 08/03/2016 se EMPLAZA mediante edictos a la Sra. CARMEN CELINA GUILLENA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Montevideo, 11 de Abril de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12250 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: *"POLIESKO CORBALAN, MÓNICA C/ FERNÁNDEZ ROMERO, GABRIEL - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE.: 2-17924/2015, se cita y emplaza al Sr. GABRIEL FERNÁNDEZ ROMERO, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoria de Familia ó el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 29 de febrero de 2016 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12923 Jun 03- Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ PASSERHAUT, Silvia c/ BENNET DE CAMPOS, Facundo" Divorcio por sola voluntad y Auxiliatoria de pobreza, ficha 2- 10745/2016, según auto No. 1326 de fecha 6 de abril de 2016 se cita, llama y emplaza al Sr. Facundo Bennet de Campos a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078. Montevideo, 4 de mayo de 2016.. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 12580 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PAJARES LOPEZ, ELENA C/ GONZALEZ SPINETTI, ERNESTO - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-13720/2016 - se cita, llama y emplaza a ERNESTO ARIEL GONZALEZ SPINETTI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) $ 2700 10/p 12559 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "IRIGOYEN OTEIZA, ROBERTO C/ ROJAS DELGADO, SARA -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- "IUE 179-96/2016, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a SARA ROJAS DELGADO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2700 10/p 13600 Jun 08- Jun 21

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "NORDLUND NELSON, SAMUEL ROBERTO C/ KEMEZYS GUOBAITIS, BEATRIZ ELEONOR - DIVORCIO - IUE 179-587/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. BEATRIZ ELEONOR KEMEZYS GUOBAITIS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. CIUDAD DE LA COSTA, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2700 10/p 13431 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MORALES, GRACIELA C/ OUTEDA, PABLO - DIVORCIO", ficha IUE: 458-321/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ENRIQUE OUTEDA MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 13 de mayo de dos mil dieciséis.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12926 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "FERNANDEZ ALEGRE, GUSTAVO EMILIO C/ CAMARGO VARELA, ANDREA CECILIA - DIVORCIO", Ficha 176-103/2016 por lo que se cita, y emplaza a ANDREA CECILIA CAMARGO VARELA para que comparezca dentro de un plazo de 60 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 05 de Abril de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2700 10/p 12727 May 31- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SASTRE ESCALANTE María Verónica C/ BAEZ FIGUEREDO Rodolfo Leonardo.- DIVORCIO POR CAUSAL.- Ficha 242-243/2016 según providencia Nº 2077/2016 de fecha 02/05/2016, SE CITA y EMPLAZA al Sr. Rodolfo Leonardo BAEZ FIGUEREDO, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 17/05/2016.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
07) $ 2700 10/p 13510 Jun 08- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRARI; JORGELINA C/ CABILLON; JULIO ALBERTO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 301-40/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO ALBERTO CABILLON bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de abril de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13101 Jun 03- Jun 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ABALOS; IVANA MARGOT C/ AMARO; OSCAR ANDRES - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 301-71/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. OSCAR ANDRES AMARO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 25 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 12589 May 30- Jun 10

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1450/14 se ha presentado la solicitud de un Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de arena, ubicado en el padrón 8366 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza a los propietarios del referido bien, señores García García María Carmen, García García María y García Arosa Erudina o Erundina para que concurran dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería.
/gs
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
08) $ 2268 3/p 13408 Jun 08- Jun 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CUBAS SIMONES, Omar Nelson (Exp. 2011-11-0001-0994)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 13404 Jun 08- Jun 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º. Turno en autos caratulados "EDIFICIO RESTAURACION C/ SUCESORES DE LETICIA ELSA ACCIARI TOZZI- EJECUCION DE HIPOTECA Ficha 2-4759/2016", se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos y a los sucesores a cualquier título de LETICIA ELSA ACCIARI TOZZI sobre el inmueble padrón 70713/204 ubicado en Joanicó o Juanicó 3659, Cuarta Sección Judicial y localidad catastral de Montevideo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2016. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7560 10/p 13061 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por auto 2839 de 20/10/2014 dictado por la Sra. Juez de Paz de la Capital de 25º Turno en autos caratulados "Gómez Fernández, Julio César c/ Emildán S.A. y otros. Escrituración judicial" IUE 2-29101/2008 Se cita y emplaza a: "Emildán Sociedad Anónima", María Amelia Scheck Sánchez, Emilio Francisco Vidal Trias, Angela Irene Capdepon, Daniel Enrique Scheck Sánchez, Roberto Ballefín Galeano, Ilda Inés Reverdita Falcón, Alberto Manuel Núñez González, Levis Rostagnol Bertín Y Myrtha Delia Abella Ortiz, sus herederos, sucesores y/o causahabientes a título universal o singular, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de mayo del 2016. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
08) $ 7560 10/p 13578 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr Juez de Paz 27º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE CARLOS RODRIGUEZ DE LA TORRE Rescisión de adjudicación IUE 2-56730/2012 segun decreto 740/2016 de fecha 30 de marzo de 2016 se cita y emplaza a las herederos o sucesores a cualquier titulo de JUAN CARLOS RODRIGUEZ CAIRO a estar a derecho por el plazo de 90 bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, respecto a la escrituración del bien padron 416980 sito en Santiago Ramos 1668/301 y rescisión de adjudicación del Inmueble. Montevideo 24 de mayo de 2016 Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 12832 Jun 02- Jun 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ LEMOS VASQUES José Juicio Ejecutivo" IUE 2-52497/2015, según auto Nº 149/2016 de fecha 11/02/2016 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. José LEMOS VASQUES, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en 18 de Julio 1589 Piso 3º, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2016. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 12305 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "MONTOUTO ROJAS, ELENA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA - FICHA 2-2307/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1429/2016 de fecha 4 de abril de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EVENTUALES INTERESADOS, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días (ART. 127 DEL C.G.P. Y ART. 6 DE LA LEY 18.246), bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 28 de abril de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3780 10/p 12545 May 30- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "LAZO FIGUEROA, SILVIA C/ TRUEBA BRAVO, CRISTOBAL - PENSION ALIMENTICIA MAYOR-" FICHA Nº 2-12033/2016 por Providencia Nº 2081/2016 de fecha 27/04/2016 se EMPLAZA mediante edictos a CRISTOBAL JONH TRUEBA BRAVO, C.I: 1,408,727-0 a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de Abril de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 12761 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno de acuerdo a lo dispuesto en autos "Moll Pardo, Mario c/ Sucesores de Cardozo Walter y otros - Regulación de honorarios -" IUE: 27-9/2016, por providencia 1219/2016 de fecha 4 de

mayo de 2016 se dispuso citar y emplazar a los sucesores del Sr. Walter Marcio Cardozo Romero a comparecer en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2016 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7560 10/p 13459 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

DANIEL BRUNO, Actuario del Juzgado Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno, CERTIFICA: haber expedido dos ejemplares al tenor del siguiente:
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados: "GIMENEZ GOMEZ, Abel c/ BONJOUR REVELLO, Nelson - Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" - IUE 2-13703/2014, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a los sucesores de Nelson Raúl BONJOUR REVELLO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos atento a lo dispuesto por Decreto Nº 764/2014 del 8 de mayo de 2014.-
Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 14.449 la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciseis.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 13154 Jun 06- Jun 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "PUÑALES CASTILLO, Carlos c/ TUB ZILBERFARB, Isaac y Otro - Proceso Laboral Ordinario Ley 18.572" Ficha 2-5387/2015, se cita y emplaza con plazo de 90 días a los sucesores a cualquier título del Sr. Isaac TUB ZILBERFARB a comparecer en autos bajo apercibimiento de designar DEFENSOR DE OFICIO con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que este emplazamiento se realiza a solicitud de la parte trabajadora de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 18.572 (Principio de gratuidad).
Para constancia se labra la presente acta en Montevideo a los31 días del mes de mayo de 2016. Actuaria Titular Graciela Fernandez Moratorio. Escribana. Esc. Graciela Fernández Moratorio, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 13241 Jun 07- Jun 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "FRANCO ROMERO, Ana María c/ Sucesores de Atilio MARTÍNEZ SANCHEZ - OBLACION Y CONSIGNACION" FICHA IUE 195-130/2015, se CITA LLAMA y EMPLAZA a los presuntos herederos de ATILIO MARTÍNEZ SANCHEZ conforme a lo dispuesto por los artículos 89 y 127.2 del CGP según providencia numero 20/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 dejando constancia que la solicitante se encuentra amparada en el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
San Ramón 27 Abril de 2016. Dr. GUSTAVO MACHADO, JUEZ DE PAZ (subrog).
08) (Sin Costo) 10/p 13383 Jun 08- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, en autos caratulados: "SORIANO, Jorge y Otra C/ SOLYMAR S.A. y Otros. Oblación y Consignación". Ficha 186-620/2014, según Decreto Nº 732/2016 del 20/04/2016, se cita, llama y emplaza a SOLYMAR S.A., RIOPLATENSE S.A., BANCO CENTRAL DEL URUGUAY y BANCO DE COBRANZAS, y a todos los que tuvieren interés en los presentes obrados, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, 09 de Mayo de 2016. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 7560 10/p 12741 May 31- Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "GUZMAN, ANGELA GLENDA Y GUZMAN CORBO, GLENDA ESTHER.- PARTICION", Fa. 284-314/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS HEREDEROS DE EDELMIRA HERMES y RAUL WALDEMAR GUZMAN GIMENO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Maldonado, 7 de Marzo de 2016. Dra. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5040 10/p 13337 Jun 06- Jun 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PESTAÑA PEREIRA; MARIA ELIZABETH C/ SUCESORES DE BAPTISTA BATTISTESSA; ANTONIO MISAEL - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 300-38/2016, se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 06 de mayo de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
08) $ 2700 10/p 12940 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

mg
Por Decreto Nº 419/2016 de fecha 03/03/2016, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente en autos caratulados: "O.S.E C/ MAZULLO MARTHA. TOMA URGENTE DE POSESION. IUE 525-168/2015, se hace saber que se EMPLAZA, por el término LEGAL a Martha Mazzullo propietaria del padrón Nº 28346, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días el mes de abril del año dos mil dieciséis. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 13401 Jun 08- Jun 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados:. SILVEIRA, Ramón Heriberto y SILVEIRA, Aída. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL y PETICIÓN DE HERENCIA. IUE 352-382/2016, se deberá dar noticia de la presente acción a todos los interesados, emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés legítimo o se consideren con derecho a la presente acción, por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el plazo de noventa (90) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de mayo del año dos mil dieciseis.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
08) $ 7560 10/p 13712 Jun 09- Jun 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, en autos caratulados "ROSALES, SONIA TERESITA-RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNION CONCUBINARIA" IUE 530-645/2015 se dispuso el emplazamiento de la Sra. MARCELA ALEJANDRA BARREIRO MARTINEZ para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Libertad el 9 de Mayo de 2016. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

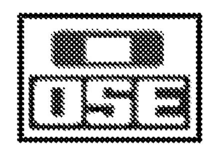
Última Publicación

08) $ 2700 10/p 12414 May 27- Jun 09

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a MORAINE S.A. y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 673/15 de fecha 01/VII/15, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de un Pozo de Bombeo en el marco del Saneamiento Pando - Ciudad de la Costa, empadronada con el Nº 11.089(p) ubicada en la Localidad Catastral Barros Blancos, Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) el 20/V/2015, con el Nº 1166, tiene una superficie afectada de 900 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 30 m de frente a Camino de los Horneros; al Suroeste, 30 m; al Noroeste 30 m y al Noreste 30 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 11.089(p).
El bien fue tasado en UR 40
-Expediente Nº 757/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 12729 Jun 01- Jun 10

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "I.D.T. C/A SUCESORES DE JOSE TACHINI - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 396-598/2014, SE EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: todos los sucesores de José Tachini, y a todos los que se consideren con interés del fallecido, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 27 de mayo de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 13196 Jun 03- Jun 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por la apertura de la calle Cotopaxi, empadronada con el Nº 413.836 (parte B), que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, el área que según plano del Ing. Agrim. Pablo Borgno, registrado el 12/01/2016 con el nº 48200, se compone de un área de 579 mc 52 dmc.
El expediente Nº 6402-002478-14 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 13381 Jun 08- Jun 21

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BERTOLOTTO, IDA. INCAPACIDAD" FA: 2-54126/2014, se hace saber que por Decreto Nº 1720/2016 de fecha 21 de abril de 2016 y por decreto Nº 1912/2016 de fecha 2 de mayo de 2016, se declaro en estado de INCAPACIDAD a IDA JOSEFINA BERTOLOTTO, designándose curadora propietaria a la Sra. Laura Carmen Martínez Bertolotto, la que aceptó el cargo con fecha 25 de abril de 2016.
Montevideo, 13 de mayo de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 13657 Jun 08- Jun 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROBAYNA PAROLETTI, BEATRIZ, INCAPACIDAD - Ficha 55-770/1986", se hace saber que por auto Nº 1912/2016 de fecha 19/4/2016, se le designó curador a SUSANA IRENE ROBAYNA PAROLETTI, C.I. 1.859.456-0 de la incapaz de autos SRA. BEATRIZ ROBAYNA PAROLETTI declarada en estado de incapacidad por auto Nº 5488 de fecha 21/6/1989.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE FAMILIA. Montevideo, 26 de MAYO de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 12681 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en la ficha IUE: "JULIO FERRARO PASTORINO - INCAPACIDAD- " Fa. Nº 53-256/1987 por Providencia Nº 270/1988 de fecha 01/02/1988, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. JULIO FERRARO PASTORINO, nacido el día 06/02/1953 e inscripto el día 08/02/1953, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 17 de Montevideo, Acta Nº 75 y por Providencia Nº 2662/2012 de fecha 05/06/2012 se designa CURADOR al Sr. WALTER FERRARO.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de Abril de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 13261 Jun 07- Jun 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ ALMADA, ITAMARA SABRINA. INCAPACIDAD", Ficha Nº 2-51026/2013, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nº 4841/2015 de fecha 7 de diciembre de 2015 se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz ITAMARA SABRINA FERNÁNDEZ ALMADA a LOURDES ROCÍO FERNÁNDEZ ALMADA quien aceptó el cargo el día 5 de abril de 2015. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 25 de mayo de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 13267 Jun 07- Jun 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dicta en autos caratulados: "CORONADO PIRIZ, BEATRIZ - INCAPACIDAD- FICHA 2-49386/2014, se hace saber a sus efectos que por auto 6617/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ CORONADO PIRIZ y se designó curadora propietaria a la Sra. SILVANA JACQUELINE CORONADO GALEANO, quien acepto el cargo el día 24 de noviembre de 2015.-
Montevideo, diez de mayo de dos mil dieciseis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 2700 10/p 13447 Jun 07- Jun 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "AMARGOS AGUIAR, SARA - INCAPACIDAD" IUE 2-28038/2010, se hace saber que por resolución Nº 1335/2014 de fecha 28/03/2014, se declaró en estado de incapacidad a SARA MARÍA AMARGÓS designándose curadora definitiva a la Sra. MARÍA ISABEL FLORES AMARGÓS, quien aceptó el cargo el 18/06/2014.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el doce de marzo de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2700 10/p 12639 May 30- Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "SUAREZ, José Adan S/ -INCAPACIDAD-" (I.U.E 156-113/2015), y por Resolución Judicial Nº 891/2016, de fecha 10 de Marzo de 2016, se ha declarado el estado de INCAPACIDAD al Sr. José Adan SUAREZ, designándose curadora definitiva del mismo a su cuñada la Sra. Mary Estela DAVILA NERCIA. Asimismo, se deja expresa constancia que se trata de un proceso patrocinado por la DEFENSORIA DE ARTIGAS.-
Artigas, 10 de Marzo de 2016. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13558 Jun 08- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ROMERO GONZALEZ, DEBORAH JUDITH - INCAPACIDAD," ficha IUE: 172-171/2003., se hace saber que por auto Nº Nº 2310/2016, de fecha 12 de Abril de 2016, se designó nuevo curador de la incapaz DEBORAH JUDITH ROMERO GONZALEZ al Sr. NELSIO LUCIO ROMERO GONZALEZ en sustitucion de la anterior curadora habiendo aceptado el cargo con fecha 13 de Mayo de 2016.-
Las Piedras, 13 de Mayo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2700 10/p 13634 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "-CARDOZO OTERO, MARIA DEL CARMEN- INCAPACIDAD", Ficha 175-1139/1992, se hace saber que por auto Nº 516/2016, de fecha 25/02/2016 declaró el cese de estado de incapacidad de MARIA DEL CARMEN CARDOZO OTERO C.I. Nº: 3.855.582-5, con domicilio en Correch Complejo militar, Pando 2, vivienda 37. Asimismo por mismo auto se reveló del cargo de curador definitivo a la Sra. MARIA CRISTINA OTERO CABALLERO C.I. Nº: 2.826.225-8.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.
Pando, 18 de mayo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13121 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "BARDECIO SANCHEZ, RODDY FERNANDO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 174-30422/1987, se hace saber que por auto Nº 8340/1987 de fecha 3/11/1987 se declaró en estado de incapacidad a RODDY FERNANDO BARDECIO SANCEZ habiéndose designado curador definitivo por auto Nº 8155/2012 de fecha 7/11/2012 a ROBERT ANGEL SOSA AGUERREZ C.I. Nº 2.590.094-6, quien acepto el cargo el día 19/02/2013, quedando discernido el mismo en el acto.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Abril de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13553 Jun 08- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "CASTRO OLIVERA, MARIA NOEL -INCAPACIDAD", Ficha: 176-475/2008, se hace saber que por auto Nº 9395/2008, de fecha 11/12/2008 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOEL CASTRO OLIVERA C.I. Nº 4.440.726-2 habiéndo designado por auto Nº 1477/2014 de fecha 23/03/2014, nuevo curador definitivo a GUSTAVO DANIEL CASTRO OLIVERA C.I. Nº 4.440.007-6, quien aceptó el cargo el 24/04/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Mayo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13102 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "ERCILA, WALTER - INCAPACIDAD" = IUE: 227-897/2014; que por Resolución Nº 1790/2016 de fecha 13 de Abril de 2016 se declaró incapaz a WALTER HORACIO ERCILA MORA C.I. 5.041.239-4 designándose curadora del mismo a la Sra. ALICIA MABEL MORA SIMONETTA C.I. 3.575.986-6, habiendo aceptado el cargo el 20 de Mayo de 2016, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Carmelo, 20 de Mayo de 2016. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13395 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "SILVA FLORES, MARY - INCAPACIDAD" IUE:225-1096/2014, por Resolución Nº 9820/2015 de fecha 24 de Noviembre de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY ALEXANDRA SILVA FLORES, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. DIANA MARGOT SILVA FLORES.-

Rosario, 01 de Febrero de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 13317 Jun 06- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos "TELLECHEA TELLECHEA, Lucas - Incapacidad" - IUE 274-657/2015, se hace saber que por resolución nro. 1209 de fecha 1º de abril de 2016 se declaró en estado de incapacidad a LUCAS TELLECHEA TELLECHEA y se designó curador a LUIS TELLECHEA AMORIN.
Minas, 13 de abril de 2016 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 13108 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos CHOCHO BACCAREZA ATILIO ANTOLIN - DECLARACION DE INCAPACIDAD - IUE 432-256/2010 se hace saber que por resolución nro. 5497 de fecha 22/12/2015 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er Turno se designó curadora definitiva de ATILIO ANTOLIN CHOCHO BACCAREZA, a la Sra. ANA KARINA DIRON CHOCHO.
SE HACE SABER QUE SE INICIO POR EL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL, POR LO QUE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.
Minas, 29 de marzo de 2016 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 13697 Jun 09- Jun 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LINARES ARAGONES; JOSE DANILO - INCAPACIDAD" IUE 301-63/2015, se hace saber que por auto Nº 1755/2016 de fecha 13.04.2016 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. JOSE DANILO LINARES ARAGONES C.I. 5.079.333-2 y se designó curadora a la Sra. ELSA IRENE ARAGONES ROMERO C.I. 4.164.289-5, quien aceptó el cargo conferido el 26.04.2016. Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 25 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13020 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ FERNANDEZ; EDILCIO FABIAN - INCAPACIDAD" IUE 301-469/2015, se hace saber que por auto Nº 1893/2016 de fecha 21.04.2016 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. EDILCIO FABIAN VELAZQUEZ FERNANDEZ C.I. 4.570.873-0 y se designó curadora a la Sra. ELCIES NOELIA VELAZQUEZ OCAMPO C.I. 4.131.764-6, quien aceptó el cargo conferido el 06.05.2016.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 25 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12592 May 30- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ GUELBENZU, OBDULIO MATIAS - INCAPACIDAD" IUE 501-577/2014, se hace saber que por auto Nº 2433/2016 de fecha 13.05.2016 se declaró en estado de incapacidad a OBDULIO MATIAS DIAZ GUELBENZU, C.I. 4.426.597-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a SIVONEY GUELBENZU PACHECO C.I. 3.658.272-3, quien aceptó el cargo conferido el 23.05.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 27 de mayo de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 13695 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ SILVA, MARIANA CAROLINA y MAXIMILIANO DAVID - INCAPACIDADES" IUE 501-273/2015, se hace saber que por auto Nº 947/2016 de fecha 04.03.2016 se declaró en estado de incapacidad a MARIANA CAROLINA y MAXIMILIANO DAVID LOPEZ SILVA, C.I. 4.424.651-7 y 4.920.046-9, respectivamente, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de los mismos a la Sra. BETTY ORFILIA SILVA, C.I. 3.286.386-4, quien aceptó el cargo conferido el 11.03.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 18 de mayo de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13372 Jun 07- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: FLEITAS VELAZQUEZ, PAOLO MIGUEL - INCAPACIDAD" IUE 501-547/2015, se hace saber que por auto Nº 2495/2016 de fecha 17.05.2016 se declaro en estado de incapacidad a PAOLO MIGUEL FLEITAS VELAZQUEZ, C.I. 5.340.997-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a TERESA RENEE VELAZQUEZ, C.I. 2.612.754-7, quien aceptó el cargo conferido el 20.05.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 27 de mayo de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13369 Jun 07- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERG BLANCO, VALERIA STEPHANIE - INCAPACIDAD" IUE 501-163/2014, se hace saber que por auto Nº 1634/2016 de fecha 11.04.2016 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. VALERIA STEPHANIE PERG BLANCO, C.I. 5.341.297-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de la misma a la Sra. MIRIAM ROSAS, C.I. 2.673.383-1, quien aceptó el cargo conferido el 21.04.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 28 de abril de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13043 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "ACOSTA ALBORNOZ, IRASEMA ESTHER. INCAPACIDAD." FICHA 317.128/1991 se hace saber que ha sido designado curador de la incapaz IRASEMA ESTHER ACOSTA ALBORNOZ al Sr. MARIO ULISESE MARTINELLE. Fray Bentos, 16 de diciembre del año 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1620 10/p 13262 Jun 06- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, en los autos: "LEDESMA BERES, BETTY JANET.- INCAPACIDAD.- "I.U.E. 426-44/2010, se hace saber que por RESOLUCION Nº 332/2016 de fecha 4 de Marzo de 2016, se ha declarado en Estado de Incapacidad a BETTY JANET LEDESMA BERES, habiéndose designado como CURADOR de la misma a su hermano legítimo, Sr. RUBEN JAIME LEDESMA BERES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 12 de Abril de 2016. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) $ 2700 10/p 13282 Jun 06- Jun 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, en los autos: "GALLI OLIVERA, MARIANA LORENA Y TOSCANINI, CARLOS MARIA. CESE DE INCAPACIDAD" IUE: 445-27/2014, se hace saber que por RESOLUCION Nº 185 de fecha 27 de febrero de 2015, se ha REHABILITADO EN SU CAPACIDAD a MARIANA LORENA GALLI OLIVERA, decretándose el cese de la curaduría, conforme lo establece el art. 449 de Código Civil. TRAMITE ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Young, 9 de noviembre de 2015. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12930 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, dictada en autos: "ROMERO NOGUERA OSCAR - INCAPACIDAD", IUE: 342-120/2000, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 3032/2014 de fecha 4/9/2014, se ha declarado el Cambio de Curador Definitivo de la incapaz, Sra. ROCIO SILVINA SAAVEDRA DE LOS SANTOS, C.I.: 3.881.312-2, domiciliada en Guaraníes casi Martínez Rodríguez de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; a la Sra. GREY MARINA DE LEON FONSECA, C.I.: 3.012.570-1, quien aceptó el cargo con fecha 5/11/2015; atento al fallecimiento del anterior Curador, Sr. ARIEL GARAZA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de mayo de año dos mil dieciséis.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 13630 Jun 08- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "PINO VEIGA TATIANA. INCAPACIDAD. IUE 525-884/2014", se hace saber: que esta Sede por Decreto Nº 3518/2015 de fecha 26/11/2015, se ha declarado en estado de incapacidad a TATIANA PINO VEIGA, CI. 4,697,259-4, domiciliada en Ansina Nº 250 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma a la Sra. Ileana Veiga Sosa, CI 3,521,733-3 con mismo domicilllio de la incapaz.
A tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciséis. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3240 10/p 12574 May 30- Jun 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "LOPEZ CORE, MIGUEL MAXIMILIANO. INCAPACIDAD. IUE 371-389/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 1654/2016 de fecha 14 DE ABRIL DE 2016, ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a, MIGUEL MAXIMILIANO LOPEZ CORE designándose como curadora a IRMA FERNANDA CORE PORRAS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 26 de Abril de 2016. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 2700 10/p 12413 May 27- Jun 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "PEDROZO ORTEGA, MIRSA GLADY- INCAPACIDAD" IUE 397-512/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MIRSA GLADY PEDROZO ORTEGA designándose CURADOR del incapaz a LUIS EDUARDO FERREIRA SOSA, quién aceptó el cargo con fecha 05/10/2015.
Tacuarembó, 19 de mayo de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

10) $ 2160 10/p 12628 May 30- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "BUZON CASTRO, CHRISTOFER CIRIACO-INCAPACIDAD", Fa. 412-243/2015, hace saber que por RESOLUCION Nro. 3401/2016 de fecha 22/04/2016, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CHRISTOFER CIRIACO BUZON CASTRO, y se designó curadora a LOREDANA YESABEL CASTRO FURTADO, quien tomó aceptación del cargo el día 04/05/2016. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 11 de mayo de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12871 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados "VIERA HERRERA, MARY ESTELA-INCAPACIDAD", Fa. 208-470/2011, hace saber que por decreto Nº 2065/2016, de fecha 30/03/2016, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY ESTELA VIERA HERRERA y se designó curadora a la Sra. ALSIBA VIERA, quien tomó aceptación del cargo el día 30 de marzol de 2016. Treinta y Tres, 13 de abril de 2016.-Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 13094 Jun 03- Jun 16

Licitaciones

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/16
ASUNTO 62/82-3/15
VENTA DE IMPRESORAS MARCA SAMSUNG

OBJETO DEL LLAMADO:
La Corte Electoral llama a licitación pública para la venta de:
* Ítem 1. 3000 (tres mil) impresoras SAMSUNG, sin uso (precintadas)
* Ítem 2. 3600 (tres mil seiscientas) impresoras SAMSUNG con el siguiente uso:
Elecciones Internas de los Partidos Políticos 1 de junio de 2014, en las Elecciones Nacionales de 26 de octubre de 2014 y en la Segunda Elección de 30 de noviembre de 2014.
Parte de éstas se usaron en los escrutinios de Elecciones Departamentales y Municipales de mayo 2015.
Los cartuchos de las mismas están usados.
La apertura se realizará el día 4 de julio de 2016 a las 14 hs. en la Sección Adquisiciones, calle Ituzaingó 1474, 1er. piso - Montevideo.
PROPUESTAS:
Las mismas se recibirán hasta la hora de la apertura en la sección antes mencionada.
PLIEGOS:
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la referida Sección, calle

Ituzaingó 1474 1er. piso en el horario de 10 a 15 hs, en la página de compras estatales, www.compasestatales.gub.uy y en la página de la Corte Electoral, www.corteelectoral.gub.uy.
Montevideo, 7 de junio de 2016.
JOSÉ AROCENA, PRESIDENTE; FELIPE SCHIPANI, Secretario Letrado.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13629 Jun 09- Jun 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 312993/1

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BALIZAMIENTO ELECTRÓNICO CON DESTINO AL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Avenida 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas. Se puede acceder al pliego particular de condiciones en la página web:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Sala de apertura del Servicio de Compras
DÍA DE APERTURA: 06/07/2016 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 5500 (Cinco mil quinientos con 00/100).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13628 Jun 09- Jun 09

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 313882/1

OBJETO: CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ARBORICULTURA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO F.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Avenida 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas. Se puede acceder al pliego particular de condiciones en la página web:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Sala de apertura del Servicio de Compras
DÍA DE APERTURA: 01/07/2016 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 6600 (Seis mil seiscientos con 00/100).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13627 Jun 09- Jun 09

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 9 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO ALFONZO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DEL PAYADOR 2200 y LUCIA JUBIN, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13693 Jun 09- Jun 13

OFICINA No. 2

MARCELO LUCIANO FAGUNDEZ dos SANTOS, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 3131 y JAVIER ESTEVEZ PERMUY, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMERUM 185.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13672 Jun 09- Jun 13

MARTIN ADRIAN BONELLO PASTORIZA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BICUDO 3844/102 y VERONICA ACOSTA GARCIA, 27 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BICUDO 3844/102.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13671 Jun 09- Jun 13

OFICINA No. 4

MICAELA MARÍA GONZÁLEZ CURA, 29 años, soltera, DISEÑADORA DE MODAS, URUGUAYA, lugar de domicilio CIRCUNVALACION DURANGO 383/305 y JUAN PABLO SABINI SARALEGUI, 35 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIRCUNVALACION DURANGO 383/305.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13733 Jun 09- Jun 13

KAREN TATIANA LAGO GONZÁLEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4610 y JOSÉ CARLOS PÉREZ BALAGUER, 46 años, divorciado, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4610.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13692 Jun 09- Jun 13

JOEL MATHIAS GARCÍA BARRIENTOS, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4936 y TATIANA VANESA SILVA LEMOS, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4936.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13683 Jun 09- Jun 13

OFICINA No. 5

CRISTHÍAN ALEJANDRO QUAGLIATA MOLINELLE , 27 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL HORTIGUERA 4011/7 y SILVIA JANET dos SANTOS HITATEGUY, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio RAFAEL HORTIGUERA 4011/7.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13797 Jun 09- Jun 13

MARIANO TODESCHINI GENTA, 34 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3339/504 y MARÍA FERNANDA MILANS DE GREGORIO, 30 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3339/504.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13757 Jun 09- Jun 13

OFICINA No. 7

MARÍA GIMENA ZARZA NAVARRO, 36 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUY 3520 BIS APTO. 1 y FLAVIO JHONATAN FLORES MALZONI, 38 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUY 3520 BIS APTO. 1.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13738 Jun 09- Jun 13

JULY VICTORIA ZABALETA ACOSTA, 43 años, soltera, PSICÓLOGA , URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO IRIGOYEN 2043 TORRE 36 APTO. 901 y SOLVEY RODRIGUEZ DO CANTOS, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO IRIGOYEN 2043 TORRE 36 APTO. 901.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 13669 Jun 09- Jun 13

Montevideo, junio 8 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme

para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MANUEL DOMENECH, 27 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 2476/902 y FEDERICA MARIA BONINO, 28 años, soltera, PSICOMOTRISISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO GARCIA DE ZUÑIGA 2232.
14) $ 383 3/p 13668 Jun 08- Jun 10

JUAN DANIEL AZCURRA, 37 años, divorciado, LIC MARKETING, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBER ARCE 3421/402 y PAULA EDURNE ECHEVARRIA, 33 años, soltera, PERIODISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO .
14) $ 383 3/p 13509 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 3

JUAN JOSÉ CORREA COSTA, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE. GALEANO 4954 y ELIZABETH RUTH NÚÑEZ DÍAZ, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3518.
14) $ 383 3/p 13532 Jun 08- Jun 10

JORGE EDUARDO CROCCE PORTO, 50 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 8 3591 / APTO 3 (PIEDRAS BALNCAS) y DEBORAH VANESSA ROLLANDO NUÑEZ, 33 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 8 3591 / APTO 3 (PIEDRAS BLANCAS).
14) $ 383 3/p 13507 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 4

WASHINGTON ADRIÁN GONZÁLEZ OLIVER, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BETETE 372 y STEFANY ANAHI PACHECO BUELA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BETETE 372.
14) $ 383 3/p 13564 Jun 08- Jun 10

MAXIMILIANO GABRIEL LLABRES MARTÍNEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2882 y YENIFER ADRIANA BERRUETA MARTÍNEZ, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2882.
14) $ 383 3/p 13543 Jun 08- Jun 10

FAVIO ANDRÉS LEDESMA OLIVERA, 29 años, soltero, chofer, uruguayo, domiciliado en Héctor Supici Sedes 1052 y NOELIA VANINA PÉREZ CABARCOS, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, domiciliada en Héctor Supici Sedes 1052.
14) $ 382 3/p 13534 Jun 08- Jun 10

DEBORAH GUTMAN TORRES, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA REP. DE CHILE 4455/602 y ÁLVARO MARTÍN ROLDÁN MEZQUITA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA REP. DE CHILE 4455/602.
14) $ 383 3/p 13531 Jun 08- Jun 10

JOSÉ JORGE GADEA CAMPOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO RAVIGNANI 2761 y CAROLINA STEPHANIE PEREYRA RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO RAVIGNANI 2761.
14) $ 383 3/p 13508 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 5

MIGUEL ÁNGEL MUNIZ SILVA, 32 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO DORADO (OFICIAL "A") 4542 D y DIANA SOLANGE RODRÍGUEZ GÓMEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO DORADO (OFICIAL "A") 4542 D.
14) $ 383 3/p 13642 Jun 08- Jun 10

JOHN ALEJANDRO MOREIRA VÁZQUEZ, 43 años, divorciado, JORNALERO , URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1345 y CARMEN ISIDORA ALSINA QUINTERO , 50 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1345.
14) $ 383 3/p 13636 Jun 08- Jun 10

GUSTAVO RAMÓN MENDIETA, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE "12" 3506 y LOURDEN SUSANA VILLA SOSA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE "12" 3506.
14) $ 383 3/p 13536 Jun 08- Jun 10

JUSTO GABRIEL MARTÍNEZ FRAGA , 33 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio AV. JOSÉ BELLONI 5481 y ANDREA IVONNE CASTRO, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio AV. JOSÉ BELLONI 5481.
14) $ 383 3/p 13512 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 6

JOSE HEBER SEXA LIZARRAGA, 65 años, viudo, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN PASAJE H 2015/ V.4 y MARIA ISABEL MELGAREJO DIAZ, 57 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN PASAJE H 2015/ V.4.
14) $ 383 3/p 13641 Jun 08- Jun 10

OFICINA No. 7

CARLOS ADRIÁN PINTO LANDA, 38 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SUECIA 1994 y MARÍA JIMENA SANCHEZ SANTANA, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. SUECIA 3783.
14) $ 383 3/p 13663 Jun 08- Jun 10

Montevideo, junio 7 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PAULO ANDRES AZAMBULLO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE C/manzana 1/10/ruta 8 y KAREN FABIANA LOPEZ, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 13366 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 2

JOSÉ ALBERTO FAU VALE, 70 años, soltero, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3810 y JOAN MARCO VIERA CÁNEPA, 22 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3810.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 13466 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 3

MARCOS ANDRÉS COLAZZO EIRIN, 30 años, soltero, QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3327/212 y MARÍA LUCÍA PAREJA PEREIRA, 38 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3327/212.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 13465 Jun 07- Jun 09

MARIANA CAROLINA COSENTINO GUIMAREY, 35 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4622 y SEBASTIÁN LORENZO OLAVERRI GONZÁLEZ, 41 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4622.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 13388 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 4

SABRINA GISELE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2610 y WALTER PÉREZ ACOSTA, 32 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2610.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 13382 Jun 07- Jun 09

CARLOS ENRIQUE GARCÍA, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 7 Nº4411 y IRMA LORELEY OJEDA, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. ANSINA 573.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13373 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 5

ALVARO ADÁN TECHERA LECUMBERRY, 36 años, soltero, DESOCUPADO , URUGUAYO, lugar de domicilio ONCATIVO 2804 y DANIELA ALEXANDRA COMAS ANDRADA, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio VICENTE MARTÍNEZ COITIÑO VIVIENDA 318.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13469 Jun 07- Jun 09

GUSTAVO DAVID MATOS GARCÍA, 19 años, soltero, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. del Fortín 2752, Ruta 102,km 27500 y MELANI ANTONELA MÉNDEZ PEREYRA, 18 años, soltera, labores, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. del Fortín 2752,Ruta 102,Km 27500.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13464 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 6

SEBASTIÁN ANDRÉS SANCHEZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ITUZAINGÓ 1512/206 y JESSICA DAHIANA LÓPEZ MORALES, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ITUZAINGÓ 1512/206.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13468 Jun 07- Jun 09

MAXIMILIANO GASTON ROSA SERRA, 30 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SORIANO 923 APTO. 201 y PILAR MORENO SAIBENE, 30 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio SORIANO 923 APTO. 201.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13359 Jun 07- Jun 09

FREDDY FABIÁN RODRIGUEZ ACOSTA, 39 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, ORIENTAL, lugar de domicilio DR. ANIBAL ROIG 5811 BIS y LUCIANA VALERIA NICOLOFF BERTOLETTI, 34 años, soltera, GASTROENTERÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio DR. ANIBAL ROIG 5811 BIS.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13357 Jun 07- Jun 09

OFICINA No. 7

LUIS LEONARDO VIÑAS LARROSA, 55 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 861 APTO. 101 y MARÍA LAURA UMPIÉRREZ SOGGETTI, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 861 APTO. 101.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 13358 Jun 07- Jun 09

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, número 1489/2015, dictada en autos caratulados "CORBO CLARISE, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", expediente I.U.E. 0002-020636/2013 se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos, respecto del bien inmueble cuya prescripción se pretende, padrón Nº 145.184 localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, que consta de una superficie de 1627 metros 42 decímetros, con frente a la calle Camino Teniente Rinaldi Nº 5168, según plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Humberto Didomenico, inscripto en el Registro Provisorio el 3 de setiembre de 2015 con el número 1569 y según plano de mensura del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, de octubre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de Enero de 1931, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciseis. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 13799 10/p 13824 Jun 09- Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Capital de 19º Turno, en autos "AYALA SEGOVIA Rosarina- Prescripción adquisitiva de bien inmueble- IUE 2-25547/2014" se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Rosarina Ayala Segovia promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno y mejoras sito en la localidad catastral Montevideo, 14ª. sección judicial, PADRON 55605 el que según plano de la Agr. Gabriela Piquet de Marzo/2014 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el número 1647 el nueve de Abril de 2014, consta de un área de 345 mt2 con 73 dm2 que se deslinda en 8,51 mts de frente al NW a la calle Huidobro señalada su puerta con el número 1380; línea recta de 39,63 mts lindando con padrón 55606; línea quebrada de 10,91 mts y 30,30 mts lindando con padrón 55604; y 8,67 mts de fondo lindando con los padrones 179318 y 55595. Se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos por el término de 90 días y en particular se cita y emplaza a sucesores a cualquier título de Clorinda Herminia Parodi de Arizaga; por el padrón 55595 a la Asociación de las Franciscanas del Verbo Encarnado y por el padrón 179318 a Raúl Alejandro Mendy Tornaría casado con Francisca Igoa y Julio César Mendy Tornaría casado con Alba Staricco, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo 25 de MAYO de 2016. Dr. Roberto Varela, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 19319 10/p 12609 May 30- Jun 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, dictada en autos "Pérez Lavallén, Gustavo c/ Kamyl SRL. Prescripción adquisitiva bien mueble, acción declarativa", ficha 2-57550/2013, se hace saber que se ha presentado iniciando acción de Prescripción Adquisitiva el Sr. Gustavo Pérez Lavallén, del siguiente automotor: automóvil marca RENAULT modelo Trafic, matrícula SAS 6225, padrón 468592, motor AA46155.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al último titular Kamyl SRL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 25 de mayo de 2016. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 9660 10/p 13736 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos, caratulados "Correa Rodríguez, Nestor. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE" Ficha IUE 2-9051/2016 y según providencia Nº 821/2016 de fecha 20 de abril del 2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS (90 días) a todos los que se consideren con derechos a los propietarios linderos y especialmente al último propietario a Oscar Delfino García y Sra. Gladys Suárez y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 2196, de la localidad catastral de Montevideo, que consta de una superficie de 158 m2 y 60 dm2, según plano del Ing. Agrimensor Daniel García Ravera, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 1845, el 23/12/2015, lindando por el Oeste con el padrón Nº 2195, por el Este con el padrón Nº 2197, por el Norte con el padrón Nº 2360 y, por el Sur con frente a la calle Gonzalo Ramírez con número de puerta 1533, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuaran los procedimientos. Montevideo, 29 de abril del 2016. digo 6 de Mayo de 2016.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA

16) $ 15179 10/p 13344 Jun 06- Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "Bravo Otero, Pedro y otros - Prescripción adquisitiva bien inmueble", IUE 2-47365/2014, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Pedro Ernesto, Sergio y Daniela Rossana Bravo Otero, Néstor Humberto, Yamandú Walter y Julio César Lanza Otero promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón 113.597 de Montevideo. Según plano del Agr. Raúl Castro, de noviembre de 2012, inscripto provisoriamente en Catastro el 7 de diciembre de 2012, con el nº 1.481, tiene una superficie de 906 metros, que se deslindan: Al Sureste 15,10 mts. de frente a Camino Maldonado, entre Ovidio Fernández Ríos y Marbella; al Suroeste 60 mts. lindando con padrón 113.596; al Noroeste 15,10 mts. lindando con padrón 113.587 y al Noreste 60 mts. lindando con padrón 113.598.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término, de noventa días a todo quien se considere con derechos respecto del bien descripto y en especial al último propietario, a Domingo Barbeito, Humberto Lanza, a los propietarios de los linderos y a José Carlos Rodríguez, María Vázquez, José Luis Daprile, María Lilián Cabrera, Mauricio David Larrosa, Doroteo Mauricio Larrosa, Manuel Teodoro y Betti Gladys Barrios; Justa, Carlos, Jorge, Roberto, Martha, Esther, Alfonso y Teresa Pérez y/o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinte de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 17939 10/p 12515 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "SILVERA DE LA LLANA, JORGE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2 11359/2016 en cumplimiento de la providencia Nº 788 del 06,04,2016, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, respecto del padrón matriz Nº 144,938 UNIDAD 002, padrón individual nº 144.938/002, del departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, ubicado en la calle Sancho Panza 3190 esquina Bonaparte,el que según plano del Ing Agrimensor Luis Alberto Calderon, de fecha 30,09,2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio con el Nº 1811 el 15,10,2015, consta de un área de 72 mc 83 dc, y a los titulares y/o sucesores a cualquier titulo de los padrones linderos: Nº 144,939 titular Eduardo Francisco Bonifacino Giribone, Nº 144,937 titular Martín Luis Cantileno Desevo, Nº 86,401 titular LINADIR S A, Nº 170,878 titular María Elsa Pusterla Darros y Nº 144,938/001 titular Eduardo Ambrosio Frugoni Risso y Pedro Bosco Soda, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo, se expiden los presentes, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciséis Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

16) $ 16559 10/p 13001 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en el expediente "Juan Bancoff, Jimena Y Otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 159/157/2015, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jimena Juan Bancoff, Rocío Juan Bancoff, Soledad Juan Bancoff, Gladys Bancoff Yudiche en representación de su menor hijo Joaquín Leonardo Juan Bancoff, y Roberto Enrique Juan Sambucetti, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2122, manzana 118, ubicado en la 7ª sección Catastral de Bella Unión, antes en mayor área padrón 1002 inscripto según plano del Agr. Washington Calvo en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 1281 el 2/2/1981 y se señala con el Numero 3, consta de una superficie de 227 mts2 1050 cms con frente al Sur a la calle Gral. Fructuoso Rivera con 10 mts 56 cms, al Este sobre calle Asencio con 13 mts 91 cm y una ochava de 6 mts, lindando al Oeste con fracción Nro 2 del mismo plano con 16. mts 55 cms y al Norte con fracción Nro 4 con 14 mts 10 cms.
Se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal y/o singular de Victorino Lombardi y Dorcila Lombardi, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, y a todos los linderos a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Bella Unión, 11 de Diciembre de 2015. DR. GERARDO VILLALBA., JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.

Última Publicación

16) $ 19319 10/p 12415 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Canelones, 9 de Mayo de 2016
Oficio Nº 220/2016
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: ""MOREIRA DELGADO, OMAR GERARDO- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 188-501/2012 y según providencia Nº 239 de 22 de Febrero de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, al último titular y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa a detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: terreno con mejoras que lo acceden, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 3172 de la Dirección General de Catastro y con una superficie de 379 mts 94 dms cuadrados, el que se deslinda: 11 mts al Suroeste de frente al Bulevar Federico Capurro; 34 mts. 55 cmts al noroeste con fracción Nº 1 del plano- hoy empadronado con el Nº 3171- 11 mts al noroeste y 34 mts. 55 cmts al sureste con parte de padrón 2094- hoy empadronado con el Nº 5950, según plano actualizado del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 Nral 8 de la Ley 16.871. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 15179 10/p 13617 Jun 08- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

Atlantida, 25 de Abril de 2016
Oficio Nº 120/2016
EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "PIAGGIO HERNANDORENA, Anadres y otra. Prescripcion Adquisitiva" IUE 479-124/2010, surge que con fecha 11/04/16 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 23ª Sección Judicial de Canelones, (antes 8ª) Localidad Catastral de Los Titanes, Padrón Nº 502, señalado como el solar Nº 16 de la manzana 22, el que según plano del Agr. Horacio Uslenghi Inscripto en la Direccion de Avaluos el 25/01/1937 tiene una superficie de 388,44 mts. con frente a la calle Buenos Aires. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial a los ultimos titulares registrales del mismo, Roberto Queirolo, Manuel de la Fuente Bonetti, Carmen Lopez Ruiz, Aida Roseta, Susana Queirolo, Raul Luis Queirolo, Beatriz Queirolo, Carlos Queirolo Monteverde, Gladys Gomez Barreiro, Marisa Marlene Rodriguez Gomez, Ofelia Lidia Rodriguez Rico o Ricco, Juan Carlos Piñeiro, Luis Oscar Rodriguez Rico o Ricco, Delia Esther Aquino, Emma Rico Coiro y a sus sucesores a cualquier titulo; y a los ultimos titulares de los linderos Padron 501: Jose Miguel Guglielmi Ambrosio y Aurora Cadicchioli y sus sucesores a cualquier titulo; y Padron 503, Marta Lourdes Barcelos Dos Santos y Waldemar Martinez y sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 C.G.P.), expidiéndose estos edictos a sus efectos. DR. DIEGO PRIETO SILVERA, Juez de Paz Deptal.

Primera Publicación

16) $ 19319 10/p 13785 Jun 09- Jun 22

Atlantida, 11 de Mayo de 2016
Oficio Nº 157/2016
EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "CONDE BARRIOS, MILTON Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 202-953/2009 surge que con fecha 30.11.2009 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata Padrón Nº 1708 ubicado en la manzana 47, el que según plano del Agr. Jose D. Rodriguez Freitas de agosto de 2008, Inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Pando con el No. 965 del 12.11.2008, tiene una superficie de 393 mts, con frente a la calle B. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA Al ultimo titular del bien a prescribir y/o sus sucesores a cualquier titulo quienes se consideren

con derechos sobre el referido inmueble, y a los titulares de los linderos, padron 1265: JUAN CARLOS AÑON REGUEIRA, WITOLD ANDRES PRZYBOJEWSKI ARBIZA y FRANCISCO AÑON ARBIZA, y padron 1266: SUSANA ARGELIA DOMINGUEZ CARTELLE Y SERGIO SEIJAS, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art 127 del C.G.P.) expidiéndose estos edictos a sus efectos. Dra. Ma. INÉS AYALA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 15179 10/p 12878 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos caratulados: -"PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 186-408/2014, RODRÍGUEZ JOSE RICARDO y CAMARGO CARDOZO, Blanca Esther y según providencia No. 3340/2015, CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, al último titular registral, Ana María Sosa Frondoy, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 30.277, sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Balneario Solymar, Departamento de Canelones, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, el treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, con el número trece mil cuatrocientos cuarenta, se señala como solar trece mil quinientos doce, se compone de una superficie de quinientos cuarenta y dos metros y se deslinda así: -dieciséis metros al Suroeste de frente a la calle número cuatro, al Noroeste treinta y tres metros con cero cuatro decímetros lindando con el solar catorce, al Noreste dieciséis metros con cero nueve decímetros, lindando con solar quince y al sureste, treinta y cuatro metros setenta y cuatro decímetros, lindando con solar doce, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Ciudad de la Costa, el 1 de Junio de 2016. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 16559 10/p 13441 Jun 07- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental, Dra. María Inés Núñez, dictada en autos caratulados: "VILLARINO NIEVES TIDEO SERVANDO C/ RICHE O RICCI BLENGIO EMILIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE: 203-196/2015, y según providencia número 375/2016 de fecha 1 de abril de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a EMILIO RICHE O RICCI BLENGIO, o a sus sucesores a cualquier título, así como al último titular y sus sucesores a cualquier titulo, y a todos los que se consideren con derecho, sobre los padrones Nros. 1687, (mil seiscientos ochenta y siete), 11491 (once mil cuatrocientos noventa y uno) y de una fracción sin empadronar lindera a los padrones 1687, 11491, 16.007, 16.008 y 16.009 de la Sección catastral 6ta. de Canelones, que según plano del Ingeniero Agrimensor M. Cecilia Kosut, de abril de 2015, inscripto en Catastro con el número 512, de fecha 28/4/2015, tiene una superficie de 08 (ocho) hectáreas, 9391 (nueve mil trescientos noventa y uno) metros cuadrados con 67 (sesenta y siete) decímetros cuadrados y se deslinda así: Padrón 11491: al Noreste 413,04 mts con frente a Camino Vecinal 17 metros; al Sureste 90, 92 mts. también con frente a calle existente 8 metros; al Suroeste lindando 227,54 mts con área sin empadronar y 186,40 metros con parte de padrón 1687; al Noroeste, 101,52 mts lindando con padrón 29.732; Área sin empadronar: al Sureste 67 mts con frente a calle existente de 8 mts; al Suroeste 230,91 mts lindando con parte de padrón número 16.009 y parte de padrón 16.008; al Noroeste 68,15 mts lindando con padrón 1.687 y al Noreste, 227,54 mts lindando con parte de padrón 11.491; Padrón 1.687: al Noreste 536,65 mts lindando con parte de padrón 11.491 y parte de padrón 29.732; al Sureste 68,15 mts lindando con área sin empadronar; al Suroeste 546,5 mts lindando con parte de padrón 16.008 y padrón 16.007; al Noroeste 69,30 mts lindando con parte de padrón 29.732, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Toledo, 08 de abril de 2016. Dra. Ma. Inés Núñez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 24839 10/p 12730 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ARIAS DÍAZ, RICARDO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -IUE 467-146/2014", y según providencia Nº 337/2016 del 24 de Febrero de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y al último titular registral, Tuneci Sociedad Anónima, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 27.503 sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, anterior Solymar, Solar 032 de la Manzana 889, carpeta catastral 50, según plano del Ing. Agr. Claudio Vazquez de Octubre de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, el 15/12/2014 con el Nº 334, con frente a la calle Acapulco entre las calles Hawai y Rambla Costanera, tiene una superficie de 583 m2 88 dm2.
Ciudad de la Costa, el once de Marzo de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 11040 10/p 13012 Jun 02- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "LOPEZ CAMARANO, Marisa Rosana y ODRIOZOLA BRANDO, Nelson Raúl - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 243-902/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Marisa Rosana López Camarano y Nelson Raúl Odriozola Brando, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la mitad indivisa del inmueble Padrón 1972, sito en la manzana 154, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Alvaro Iriart Condon de fecha 13 de agosto de 2015, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 378 el día 03 de setiembre de 2015, consta de un área de 455 m2, 30 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noreste 10,69 mts. De frente a calle 18 de Julio; al Sureste 43,17 mts. Con los Padrones 1971 y 3522; al Suroeste 10,38 mts. Con los Padrones 2685 y 1967 y al Noroeste 43,275 mts. Con el Padrón 1973. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 26 de mayo de 2016. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 16559 10/p 13741 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "REVELLO ACOSTA, Héctor - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-270/2016, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Héctor REVELLO ACOSTA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Rural Nº 2938, sito en la primera seccion catastral de Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrim. Marcelo Santini de 07 de octubre de 2008, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 205 el día 14 de noviembre de 2008, consta de un área de 23 Has. 1771 m2 85 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noroeste 336,92 mts. de frente a calle (Pav. Balasto); al Noreste tres tramos de 176,98 mts., 79,92 mts. y 291,71 mts., lindando con el Padrón 9565; al Sureste dos tramos de 158,25 mts. y 298,33 mts., lindando con el Padrón 2947 y al Suroeste 663,90 mts. de frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 30 de mayo de 2016. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 16559 10/p 13511 Jun 08- Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 7ma Sección Judicial de Lavalleja- Jose

Pedro Varela, dictada en autos "TERRA DIAZ ANGEL UBERFIL - PESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA IUE 281-211/2015" decreto Nº40/2016 de fecha 07 de Abril de 2016, se hace saber que en esta Sede se inició Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 288 ubicado en la localidad catastral de Jose Pedro Varela (séptima antes décima sección judicial de Lavalleja) según plano de mensura del Agr. Carlos Esquibel inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (oficina delegada de Lavalleja) en forma provisoria con el Nº 348 de fecha 12/03/2015, fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en esta localidad, zona urbana, y que tiene una superficie de 1823 mcs, 33 dcs y se deslinda de la siguiente manera: al S 43 mts de frente a calle Florida; el E 43 mts con padrón Nº 287; al N 42,75 mts con padrones Nº 285, 1006 y 526; al W 42,90 mts con padrones Nº 777, 776 y 289. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente al último titular (siendo persona incierta 89 del CGP); a MENDEZ CANDIDO Suc o CANDIDO MENDEZ Suc; al lindero padrón Nº 776 (atento a que no emerge de la inscripción registral su propietario/s) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárselos Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en Jose Pedro Varela, el 13 de abril de 2016. GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20699 10/p 12668 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primer Instancia de Lavalleja de 3er Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ VILCHES, Raul Osvaldo y SPOTURNO VILCHES, Juan Carlos - Prescripción Treintenaria" IUE 432-336/2014 se dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a cualquier interesado a cualquier título que se considere con derecho respecto del bien inmueble a prescribir padrón Nro. 5091, manzana 52, ubicado la localidad catastral de Minas, departamento de Lavalleja, zona urbana, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Hugo Rivero Gadea de 1 de abril de 2014 inscripto provisoriamente en Oficina Delegada de Lavalleja de la Dirección General de Catastro con el número 324 el 21 de abril de 2014, tiene una superficie de 268 metros 92 decímetros y se deslinda así: al sureste 11.94 metros de frente a la calle Colón, al suroeste 23 metros con el padrón 5093, al noroeste 11,44 metros con el padrón 7581 y 23 metros al noreste con el padrón 5090.
Asimismo y en especial se emplaza a José Emeterio, Isaura Balbina, Ercilia Dorotea y Sofía Hermenegilda Chaparro Urrutia y/o sucesores a cualquier título, a Laura Nilsa Chaparro y/o sucesores a cualquier título y Luis Alberto Rodríguez Martínez y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Minas, 12 de mayo de 2016.- ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 16559 10/p 12495 May 27- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "VILLARREAL, Renee y otros. PRESCRIPCIÓN". IUE 298-213/1997, se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al bien inmueble padrón nº 1158 de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Solís, en el plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Acevedo, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada Piriápolis, con el Nº 550, el 31 de agosto de 2012. Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos: padrones Nº 157 y Nº 158 y/o a sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 20 de mayo de 2016.- Dra. Paula MARCH.- JUEZ DE PAZ-.

Primera Publicación

16) $ 12419 10/p 13769 Jun 09- Jun 22

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO- NUEVO BERLIN- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Rio Negro, dictado en los autos "SCOTTI ACLAND, ROSA CARINA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 321-93/2012 y según providencia Nº 286 de fecha 15 de octubre de 2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 585 de la Localidad catastral Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro, Manzana 122, carp. Catastral 22, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 152 con fecha 14 de Noviembre de 2012, que según plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli tiene un área total s/mensura de 451 mc, lindando: de frente a calle Francisco Repetto 21.44 mts, lindando con padrón Nº 468: 20,83 mts; con padrón Nº 586, 21,40 mts y con padrón Nº 584, 21,28 mts, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art 127.2 C.G.P.).
Asimismo se EMPLAZA por este medio a los linderos y a sus sucesores a cualquier título por el término legal, siendo los linderos: Sres: SILVIA GRACIELA RODRIGUEZ FERRARI (Padrón Nro 584) antes LILA ACLAND y JOSE MIGUEL SCOTTI; Sr. ARTURO HUGO MARTINEZ SALATE (padrón Nº 468) y Sr. JUAN CARLOS CHEVESTE QUEIJO (padrón Nº 586), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. YOLANDA HEINS. JUEZ DE PAZ- Nuevo Berlin, Abril 5 de 2016- Yolanda C. HEINS, Juez de Paz.

16) $ 17939 10/p 12842 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "MAQUIEIRA, PEDRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA: IUE: 320-100/1992", SE HACE SABER: Que se ha presentado: PEDRO MAQUIEIRA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 1806, urbano, ubicado en la manzana 226 de la localidad catastral Young, que posee una superficie de 411,27 metros cuatrados según surge del Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Bruno Cerrutti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio. Oficina Delegada de Río Negro con el número 210, el 13 de agosto de 2015. El inmueble a prescribir deslinda: con el padrón 1839; 1908; 2874; 2875 y con calle José María Sosa.- En consecuencia se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CONFIERE TRASLADO DE DEMANDA por término de noventa días a los linderos del inmueble cuya adquisición por prescripción se pretende; Humberto Francisco Castillo Severo y Delia Susana Melendrez Lieghton, Laura Noemí Ivanchenco Jourdan, y Lorenzo Skorubsky, así como a Raúl GARRE y su conyuge Dominga Aida MONTESANO o sus sucesores a cualquier titulo (por figurar como últimos titulares del inmueble a prescribir), y en forma genérica a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil dieciseis. Dra. LOURDES CALCERRADA, JUEZA de PAZ DEPARTAMENTAL de YOUNG.

16) $ 17939 10/p 11264 Jun 08- Jun 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: El suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "SLOWAK DE MALHERBE, Pedro y otro - prescripción adquisitiva" IUE 351-25/2013, según lo dispuesto por auto Nº 205 de 17 de febrero de 2016, HACE SABER que en estos autos han comparecido Pedro Alejandro Slowak de Malherbe y Juan Inho Gruber solicitando la declaración de prescripción adquisitiva treintenaria en su favor respecto del padrón Nº 28.816 (veintiocho mil ochocientos

dieciséis) ubicado en la décima sección catastral y séptima judicial del departamento de Rocha, Balneario San Antonio, correspondiente a los solares 1 a 40 de la manzana 87 del plano de mensura del Agrimensor Raúl Carlos Borsani, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha con el Nº 218 el 4 de julio de 1946; padrón que, según el referido plano, así como el de mensura especial con fines de prescripción del Agr. Lumber Corradi, inscripto con el Nº 733 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, el 30 de octubre de 2012, consta de una superficie de una hectárea 5134 mc con 60, lindando al Sureste 168 metros 72 centímetros de frente al Océano Atlántico; al Suroeste 115 metros 21 centímetros de frente a calle Diagonal Nº 4, uniendo ambos frentes ochava curva de 23 metros 56 centímetros; al Noroeste 95 metros 79 centímetros de frente a la calle San Martín, uniendo dicho frente con el inmediatamente anterior una ochava curva de 3 metros 93 centímetros, y al Noreste 85 metros de frente por ser esquina a Avenida de 30 metros de ancho, uniendo dicho frente con el anterior una ochava curva de 7 metros 85 centímetros y con el primer frente nombrado una ochava curva de 15 metros 71 centímetros. En consecuencia, el suscripto Juez de Paz CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que tengan o se consideren con derecho o interés sobre el referido bien inmueble a título universal o singular, y especialmente a las siguientes personas, así como a sus respectivos cónyuges, herederos o sucesores a cualquier título: Hebert Adolfo Charles RAUCHFUSS, Charlotte SWARTLEZ, Daniel Eduardo BREA DE LA PLAZA, y sucesores de Rodolfo Juan BREA de la PLAZA, a comparecer a deducirlos en estos autos dentro del plazo expresado, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.
La Paloma, veinte de abril de dos mil dieciséis. Dr. Andrés Hernández Ferreiro, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 28979 10/p 12433 May 27- Jun 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "JUVENTUD UNIDA FUTBOL CLUB- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" en ficha IUE 358-497/2012 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 894, Localidad Catastral de Pueblo Belén Departamento de Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Dubosc inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 563 el 23 de agosto de dos mil doce y consta de una superficie de 1467 metros cuadrados con 21 decímetros cuadrados de frente a calle Francisco Acuña de Figueroa y se deslinda de la siguiente forma: AL SUR: línea quebrada de tres tramos de recta que miden respectivamente 16, 4 metros, 17 metros y 27,56 metros, y la primera de frente a calle Gallino y las otras dos lindan con Padrón 462. AL SOROESTE: 27,82 metros también de frente a calle Dr. Alvarez Sánchez. AL NOROESTE: 42,91 metros linda con padrón 463, AL NORESTE: 4,68 metros, linda con padrones 913, 461, 740 y 706.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.. Salto 10 de febrero de dos mil dieciseis. Dra. Patricia Hornes Techeira Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) $ 17939 10/p 13236 Jun 06- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 919 del 4 de mayo de 2016, en los autos caratulados: GOMEZ JOSE LUIS PRESCRIPCION TREINTENARIA", I.U.E. 360-316/2013, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr. José Luis Gomez, promoviendo proceso de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble sito en el Departamento de Salto, padrón Nº 310, septima sección catastral, zona rural paraje Colonia Lavalleja, en el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie de fecha 12-12-2011, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 14 febrero de 2012 con el numero 529, el que consta de una superficie de 16 has 6800 m2 y se deslinda así: al NORESTE 367,4 M con camino vecinal, AL SURESTE 593,4 M linda con padrón 11641, al SUROESTE Cañada Carreta que lo separa del padrón 311, al NOROESTE, linea quebrada compuesta de 3 tramos de recta que miden respectivamente 25,4 m, 188 m, y 413,9 m, que corren partiendo del límete anterior todas de Suroeste a Noreste, de frente a Camino Vecinal. En mérito a ello se cita y emplaza por edictos, por el término de 90 días al Estado como persona pública, último titular así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos Asimismo a los titulares de los padrones linderos, padrónes Nº 11641 y 311 Se deja constancia que el gestionante litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Se expide en la ciudad de Salto el 12 de mayo de 2012. Sr Sergio Robaina Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno. SUBROGANTE.

16) (Sin Costo) 10/p 12721 May 31- Jun 13

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "CABRERA ABREU, HUMBERTO JESÚS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-219/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 573 de fecha 27/5/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a José Marcos, Olga Beatriz, Elsa Esther, Juan Carlos y María Catalina Cedrés Aldaz últimos titulares registrales y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble padrón nº 7143 de la sexta sección catastral de San José y que según plano de la Ingeniera Agrimensora Karen Ackermann inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 581 el día 30/10/2013; el mismo consta de una superficie de cuatro hectáreas cuatro mil doscientos noventa metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al noreste ciento setenta y ocho con veinte centímetros lindando con el padrón 15801, al sureste doscientos cuarenta y nueve metros lindando con parte del padrón 9321, al suroeste ciento setenta y siete metros ochenta centímetros lindando con parte del padrón 14740 y al noroeste doscientos cuarenta y ocho metros setenta centímetros lindando con padrón 14739. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) Padrón nº 15801 el cual no registra información 2) Sr. Emilio Dolio De León padrón nº 14739 3) Sra. María Beatriz De Vera Díaz padrón nº 9321 y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, junio 5 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 20699 10/p 13528 Jun 08- Jun 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó - pueblo Curtina -(Subrogante) en autos caratulados: "MEVIR- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRÓN 44" (I.U.E. 402-57/2014), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALBERTA FAGUNDEZ O SUS HEREDEROS y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien inmueble que se pretende prescribir, PADRÓN Nro. 44 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, zona urbana, según mensura del Ingeniero Agrimensor Martín Rios Roches, de la localidad de Curtina, con una superficie de 7.387 metros cuadrados, 40 dm2, manzana 14, Carpeta Catastral 7, inscripto en Catastro de Tacuarembó según Plano de Mensura de la Oficina de Catastro de Tacuarembó, provisoriamente con el Nro. 491, el 12 de Noviembre de 2013. A estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán éstas actuaciones, el inmueble se deslinda asi: Al ESTE por la calle Cipriano Semería, al SUR por la calle 7, al NORTE por la calle Francisco Pérez y al OESTE por la calle Gutiérrez Ruiz, lindando en un segmento con el Padrón 297. El edicto fué dispuesto por Providencia No. 50/2016 de fecha 17 de Febrero 2016.- Y a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.

Curtina, veintidós de Febrero de 2016.- Hector Daniel Santurio Dos Santos. Juez de Paz de la 2da Sección Judicial del departamento de Tacuarembó- puebo Curtina- (Subrogante) HECTOR D. SANTURIO dos SANTOS, JUEZ DE PAZ Subrogante.

Última Publicación

16) $ 17939 10/p 12418 May 27- Jun 09

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Freddy Hernández Terra, solicita la inscripción de la obra titulada: "NATURALEZA CAMPAMENTOS EDUCATIVOS Y PROGRAMA", de la cual se declara autor.
Montevideo, 07 de junio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 13618 Jun 09- Jun 09

Noelia Natalie Rodríguez Rodríguez, solicita la inscripción de la obra titulada: "DE CUENTOS INFANTILES", (obra literaria), de la cual se declara autora.
Montevideo, 07 de junio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 13545 Jun 09- Jun 09

María Susana Gonnet Benech, solicita la inscripción de la obra titulada: "ALFERÉZ: BUSCANDO NUEVOS HORIZONTES DESDE COLONIA", (investigación histórica), libro y DVD, de la cual se declara autora.
Montevideo, 07 de junio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 13544 Jun 09- Jun 09

Fernando Gilberto Lemos Oxley, solicita la inscripción de la obra titulada: "POR LA SANGRE DE ABDÓN", (guión cinematográfico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 07 de junio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 13535 Jun 09- Jun 09

Enrique Barmaimon, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA BANDA ORIENTAL: HISTORIA POLÍTICA, CULTURAL, SOCIAL, EDUCATIVA Y DE LA SALUD (R.O.U)- 4 tomos", de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de junio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 216 1/p 13525 Jun 09- Jun 09

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "GONZALO DE CASTRO. CONCURSO NECESARIO- IUE 2-10195/2016" por auto Nº1162/2016 de fecha 03/06/2016 se hace saber que se decretó CONCURSO NECESARIO de GONZALO DE CASTRO, con domicilio en Dionisio López 2186, CI 1.776.865-1, RUT 215015130011 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de acreedores para el día 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículos 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de junio de dos mil dieciséis. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 13416 Jun 08- Jun 10

EDICTO. Por auto número 1149/2016 de fecha 2 de junio de los mil dieciseis dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados "COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ. CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-21529/2015, se dispuso convocar a los acreedores a la Junta de Acreedores a realizarse el día 25 de julio de 2015 a las 15 horas en esta Sede, ubicada en San José 1132, piso 3. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada al Junta que tomarán el concurso en el estado que se halle. El costo de las presentes publicaciones tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la ley 18.387).
En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo en Montevideo, el tres de junio de dos mil dieciséis. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 13284 Jun 07- Jun 09

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "NORVINUR S.A. CONCURSO NECESARIO- IUE 2-34597/2015" por auto Nº 1154/2016 de fecha 02/06/2016 se hace saber que se decretó CONCURSO NECESARIO de NORVINUR S.A., con domicilio en Avda. Brasil 2678 apto 104, RUT 216536320011, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Liga de Defensa Comercial (LIDECO), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de acreedores para el día 14 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículos 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de junio de dos mil dieciséis. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 13239 Jun 07- Jun 09

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ARENGO S.A. CONCURSO NECESARIO- IUE 2-36674/2012" por auto Nº 1135/2016 de fecha 02/06/2016 se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de ARENGO S.A., con domicilio en Instrucciones 894, RUT 216066920018, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico designado Cr. Ángel REGO. Se decretó la disolución de ARENGO S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículos 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de junio de dos mil dieciséis. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 13238 Jun 07- Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, en los autos Caratulados: "PROSAL S.A. CONCURSO VOLUNTARIO. I.U.E 289-33/2014", se dispone proceder a la publicación del auto Nº 634/2016 de fecha 11 de Marzo de 2016 dictado en estos autos que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando

los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por Incidente de Calificación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Maldonado el 23 de Mayo de dos mil dieciseis. Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 13396 Jun 07- Jun 20

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREIRA SUAREZ, IRIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-12695/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de HUGO WALTER PUCHOLO TESSADRI fallecido el día 8/9/2015 e inscripto el día 10/9/2015 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 7º sección judicial de ARTIGAS, Acta Nº 101, en el sentido que donde dice en el texto "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 5 DE MAYO DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 12444 May 27- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CORREA CARDOZO, NILDA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION del partida de nacimiento de MATEO ALEJANDRO LUNA CARDOZO nacido el 13/7/2004 e inscripto el 27/7/2004 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, de Montevideo, Acta Nº 934 en el sentido que donde dice en el texto "CORREA" debe decir "CARDOZO", por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 28 de MARZO de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 12349 May 26- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los a "GIORDANO MAZESKI, ANA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 2-45827/2015", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas:
1) De nacimiento de TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI nacida el 27/03/1933 e inscripta el 6/4/1933 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 4 Sección Judicial, de Canelones, Acta Nº 74, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MAZESKI GATONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
2) De nacimiento de YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI, nacida el 3/02/1930 e inscripta el 13/02/1930 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 18, de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que donde dice "MASZESKA GABONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MASZESKA" debe decir "MAZEWSKI"; por así corresponder.
3) De matrimonio entre TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI y FRANCISCO GIORDANO inscripta el dia 22/4/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 16, de Montevideo, Acta Nº 60 en el sentido de donde dice "MAZESKY GATONSKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MAZESKY" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
4) De matrimonio entre YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI y ESTANISLAO LARROSA inscripta el dia 19/09/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 20, de Montevideo, Acta Nº 433 en el sentido de donde dice "MASZESKA GABONSKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MASZESKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
5) De nacimiento de MARTA MABEL GIORDANO MAZEWSKI nacida el 7/05/1956 e inscripta el 14/5/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 21 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 205, en el sentido que donde dice en el texto "MAZESKI" debe decir "MAZEWSKI", por así corresponder y donde dice "GABONSKA" debe decir "GALAZKI" por así corresponder.
6) De nacimiento de ANA MARIA GIORDANO MAZEWSKI nacida el 12/11/1952 e inscripta el 18/11/1952 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 16 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 323, en el sentido que donde dice en el texto "MAZESKY" debe decir "MAZEWSKI", por así corresponder, y donde dice "GATONSKA" debe decir "GALAZKI" por así corresponder.
7) De defunción de WLADYSLAW MAZEWSKI fallecido el 14/12/1954 e inscripta el 15/12/1954 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 20 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 330, en el sentido que donde dice en el texto "LADISLAO MASESKI" debe decir "WLADYSLAW", por así corresponder, y donde dice "ESTEFANIA GAMOKA" debe decir "STEFANIA GALAZKI", por así corresponder, y en el margen "WLADYSLAW MAZEWSKI".
8) De defunción de TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI fallecida el 25/07/2005 e inscripta el 28/07/2005 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5, de Montevideo, Acta Nº 1355, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MAZESKI GATONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
9) De defunción de YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI fallecida el 3/08/2011 e inscripta el 8/8/2011 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5, de Montevideo, Acta Nº 1454, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MASZESKA GALONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 4 de ABRIL de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 11666 May 20- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "QUINTAS DE LEON JOANNA RAQUEL Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-55640/2009", se hace saber que solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: DIEGO SAMUEL QUINTAS DE LEON, nacido el 1 de julio de 2009 e inscripto el 15 de julio de 2009 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 2051 y de su hermano DAVID EZEQUIEL QUINTAS DE LEON nacido el 1 de julio de 2009 e inscripto el 15 de julio de 2009 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 2050 en el sentido que donde dice: "QUINTAS DE LEON", debió decir "BONILLA QUINTAS", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por lo previsto en la Ley Nº 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de marzo de 2016 Esc. Miguel Barceló Yaffe, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13278 Jun 07- Jun 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "SILVEIRA, ENRIQUE Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - FICHA 2-13434/2016" se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de MARIA MIRTHA CAPUTI Y ENRIQUE PEDRO SILVEIRA, matrimonio celebrado el día 16 de diciembre de 1988, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 Sección del Departamento de Montevideo. Acta Nº 724 por MARIA MIRTHA CAPUTI, en el sentido que donde dice: "NACIDA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO" debió decir "NACIDA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12824 Jun 01- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 turno, dictada en los autos "Moreira Juana Lila Rectificación de Partida de Matrimonio- Fa IUE 2-7809/2016, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de Matrimonio de ABEL ANCISO MENDEZ y LILA JUANA MOREIRA celebrado el día 19 de noviembre de 1955 ante la Oficina 21 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 410, en el sentido que donde dice respecto del contrayente Abel Anciso Mendez "nacido el día catorce de marzo de mil novecientos treinta y uno" debe decir "nacido el tres de abril de mil novecientos treinta y uno" por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12947 Jun 02- Jun 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "RODAO GONZALEZ ELSA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-9394/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RODAO GONZALEZ, ELSA, en el sentido que donde dice que su nombre es ELSA LUCIA RODAO GONZALEZ debe decir ELSA RODAO GONZALEZ. Montevideo, 29 de abril de 2016 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12443 May 27- Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "MARTINEZ CHECHILE, YAMILA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-9898/2016 se hace saber que por Providencia Nº 1720/2016 de fecha 13/04/2016 se AUTORIZA la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION correspondiente a HEBERT GABRIEL MARTINEZ PEREZ, inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, el día 23/01/2014, acta Nº A 208 en el sentido que donde dice: "Soltero" debe decir "Divorciado" por así corresponder.
Montevideo, 24 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13088 Jun 03- Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGUIRRE PUÑALES, ADELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº IUE 2-5694/2016, se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la señora MARIA ELENA SKILJAN BARAC, ACTA No 161 de fecha 28 de agosto de 2015 - inscripta en la OFICINA DE ESTADO CIVIL Nº 18 DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, en el sentido de establecer en el texto donde dice "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 2016 Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 13409 Jun 07- Jun 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CASAS, Sandra y otro. Rectificación de Partida" "FICHA IUE 2-9943/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de Irma Felipa CASAS SOSA; Acta Nº 661 de fecha 27 de abril de 2011, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 3, en el sentido de establecer en el texto donde dice de estado viuda, debe decir de estado divorciada por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13691 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "FERREYRA GONZALEZ, OSVALDO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha IUE: 2-17141/2016, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Osvaldo Dagoberto Cono Ferreira Gonzales, Acta Nº 492 de fecha 30 de setiembre de 1957, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Florida en el sentido de establecer que en el texto donde dice: "FERREIRA" deberá decir "FERREYRA" y donde dice "GONZALES" deberá decir "GONZALEZ", por así corresponder. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 13258 Jun 06- Jun 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "KHALIL DELGADO, MAXIMO Y HUGO", RECTIFICACION DE PARTIDA, IUE: 2-3546/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
De Nacimiento de MAXIMO AMADO KHALIL DELGADO, nacido el día 6 de diciembre de 1937 e inscripto el día 9 de diciembre de 1937 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 18ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3485, en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto y en la anotación marginal "JALIL" deberá decir "KHALIL" por así corresponder.
De Nacimiento de HUGO KHALIL DELGADO, nacido el día 12 de diciembre de 1939 e inscripto el día 16 de diciembre de 1939 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 18ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4076, en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto y en la anotación marginal "JABIL" deberá decir "KHALIL" por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12820 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ IRIARTE INDALECIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-12298/2016, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: INDALECIA MARTINEZ IRIARTE, nacida el 10,11,1919 e inscripta el día 19,11,1919 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1774, en el sentido que donde dice: "Hija legítima de ANTONIO MARTINEZ Y ANA IRIARTE" debe decir: "Hija natural de ANTONIO MARTINEZ Y ANA IRIARTE" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 19 de abril de 2016.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12816 Jun 01- Jun 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "MENDINA PAZ, CAMILA BELEN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-515/2014), se ha presentado el Sr. WALTER RODRIGUO AVEDUTTO MENDINA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Camila Belén MEDINA PAZ, ocurrido el día 22 de abril de mil dos mil nueve Acta Nº 285, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "walter Rodrigo MEDINA" debe decir "Walter Rodrigo, AVEDUTTO", igualmente en la anotación marginal donde dice: "MEDINA" deberá decir "AVEDUTTO" por así corresponder.- Se deja constancia que estos autos son patrocinado por Defensoía de Oficio.-
Artigas, 17 de Mayo de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13620 Jun 08- Jun 21

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA DOS SANTOS, Liz Daiana S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" (I.U.E. 461-183/2016), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Liz Daiana RODRIGUEZ DE ALMEIDA DOS SANTOS, promoviendo la Rectificación de Partidas, en el cuerpo del Acta Nº 115, del Año 1999 de la Primera Sección del Departamento de Artigas; donde dice: "... Liz Daiana Rodriguez..." debe decir: "...Liz Daiana Rodriguez de Almeida..." y Rectificación de Partida de nacimiento, de la menor Florencia Valentina SILVA RODRIGUEZ, en la anotación marginal

del Acta Nº 706, del Año 1999 de la Primera Seccióun de Departamento de Artigas, donde dice: "... Liz Daiana Rodriguez...", debe decir: "... Liz Daiana Rodriguez de Almeida...", ocurrido el día 16 de Agosto.-
Artigas, 31 de Mayo de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13557 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ FERREIRA, María Ángela - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-133/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Ana Paula Viera Marquez acta Nº 59 del Registro de Estado Civil de la Séptima Sección del Departamento de Artigas del día diecinueve de febrero de dos mil diez, en la línea 12 donde dice: "... y de María Angélica Marquez", debe decir: "... y de María Ángela Marquez" Y en la anotación marginal del reconocimiento realizado por la Sra. María Ängela Marquez Ferreira donde dice: "Reconocido por María Angélica Marquez", debe decir "Reconocido por María Ángela Marquez". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el treinta de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 13621 Jun 08- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MEILACH, LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-268/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEILACH, solicitando la rectificación de la partida de defunción de BLANCA ELENA MEILACH MUSSO, acaecido el día 14 de Mayo de 2008, e inscripta el día 19 de Mayo de 2008 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 207, en el sentido que donde dice "VIUDA", debe decir "SOLTERA", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 29 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 13582 Jun 08- Jun 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CARROSIO, ROBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-263/2016, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. ROBERTO CARROSIO GALLO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de NELSA VIOLETA GALLO COTROFE, acaecido el dia 11 de Diciembre de 2015 en Canelones, e inscripto el día 23 de Diciembre de 2015, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Canelones. Acta Nº 496, en el sentido que en el margen de la misma donde dice "GALLO CATROFE NELSA VIOLETA" debe decir "GALLO COTROFE NELSA VIOLETA" por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de laLey Nº 1430.
Las Piedras, 05 de Mayo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 13045 Jun 02- Jun 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "LEVERRIE OLIVERA, ADRIANA Y MEDEIROS LEVERRIE. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-728/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de: I) ADRIANA LEVERRIE OLIVERA, nacida el 30 de julio de 1978 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, el 31 de julio de 1978, ACTA Nº 862, pues en el cuerpo y margen de la misma, donde dice: "que en maternidad, el día treinta de julio de 1978, a las 15 horas nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima de Emigdio Leverrié de cuarenta y dos años, labores, ambos orientales, casados y domiciliados en Rincón de Olivera", debe decir "que en maternidad, el día treinta de julio de 1978, a las 15 horas nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima de Emigdio Leberrié de cuarenta y dos años, labores, ambos orientales, casados y domiciliados en Rincón de Olivera,, por ser lo correcto. II) LUCAS ENRIQUE MEDEIROS LEVERRIE, nacido el 14/7/2009 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo el 20/7/2009, Acta nº 580, donde dice en el margen y cuerpo de la misma: "LEVERRIE", debe decir "LEBERRIÉ", por ser lo correcto. Melo, 18 de febrero de 2016. Esc. Oscar Rodríguez. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12676 May 31- Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "CASTILLO ZEBALLOS, Maria del Verdun-- RECTIFICACION DE PARTIDA-" IUE 274-101/2016 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DEL VERDUN CASTILLO ZEBALLOS (acta Nº 233) inscripta ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el día 9 de julio de 2015 en el sentido que donde dice "casada" debió decir "viuda" por así corresponder.
Minas, 27 de abril de 2016
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO - LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 13546 Jun 08- Jun 28

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos GARCIA XIMENO CARLOS FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432- 592-2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio CELEBRADO ENTRE EL Sr. JUAN CARLOS GARCIA Y JULIA PIANA en Montevideo el día 24 de marzo de 1938 (Acta Nº 57) de la Oficina de Estado civil de la 11ª Sección de la Capital, en el sentido que donde dice en el texto y el margen "ANDRES AVELINO GOMEZ" debió decir "JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ"
- y de NACIMIENTO de Juan Carlos Luján García Piana, nacido el diez de mayo de 1939 en Minas, Acta Nº 238, de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde dice en el el texto hijo de "ANDRES AVELINO GOMEZ" debió decir "JUAN CARLOS GARCIA" y donde dice en el texto y al margen "JUAN CARLOS LUJAN GOMEZ" debió decir "JUAN CARLOS LUJAN GARCIA PIANA por así corresponder.
Minas, 19 de mayo de 2016 Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13231 Jun 06- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL,

EN AUTOS CARATULADOS: "MONZON SILVA, JOAQUIN RECTIFICACION DE PARTIDA "IUE 285-257/2016" SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE JOAQUIN MONZON SILVA INSCRIPTO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1996 EN LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DE ARTIGAS, ACTA Nº 17, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO" DEBE DECIR: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO" POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 4 DE MAYO DE 2016.- ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12813 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dicctada en autos caratulados: "RIVERO HERNANDEZ, CARLOS DANIEL Y OTROS. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 505-361/2015", se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de matrimonio, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 28.12.1995, Acta Nº 80, en el sentido que donde dice: "VERONICA KARINA APAZA", debe decir "VERONICA KARINA SZWAICER APAZA", y las partidas de nacimiento inscriptas ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección de Maldonado, la primera el día 29.5.1996, con el Nº 287, encuanto a que donde dice: "MARIANA RIVERO APAZA" debe decir "MARIANA RIVERO SZWAICER"; la segunda inscripta el día 14.2.2001, con el Nº 67, en cuanto a que donde dice "JUAN AGUSTIN RIVERO APAZA" debe decir "JUAN AGUSTIN RIVERO SZWAICER", y la tercera inscripta el día 3.8.2006, con el Nº 300, en cuanto a donde dice "CARLOS GERMAN RIVERO APAZA", debe decir "CARLOS GERMAN RIVERO SZWAICER", por así corresponder.
San Carlos, 20 de abril de 2016. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13548 Jun 08- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ZIMINOV NÓBILE, LEANDRO JUAN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" IUE 501-278/2016 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LEANDRO JUAN ZIMINOV NÓBILE, extendida el 31/08/1999 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1602, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Rosario Nobile Duarte", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Rosario Nóbile Duarte", por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice: "Ziminov Nobile, Leandro Juan" debe decir: "Ziminov Nóbile, Leandro Juan", por ser lo correcto.- Paysandú, 28 de abril de 2016. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13112 Jun 03- Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARI OZORIO TRINDADE POR SU MENOR HIJO MAXIMILIANO SOUZA MENDES. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 330-512/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Maximiliano Souza Mendes, Acta Nº 1628 de fecha 21/12/1994 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. sección del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido: dónde dice al margen de la partida "Maximiliano Souza Mendes", debe decir: "Maximiliano Souza Ozorio", y donde dice: "Sonia Mari Mendes" debe decir "Sonia Mari Ozorio", así como incluir el nombre del abuelo materno "Alcibiades Pereira Trindade", por así corresponder. Trámite exonerado de aportes por el art. 340 de la ley 16170. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 16 de Setiembre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13520 Jun 08- Jun 21

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos caratulados: "CABALLERO GONZÁLEZ, WILSON - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 330-604/2015, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la partida de NACIMIENTO de WILSON CABALLERO GONZÁLEZ, Acta Nº 656 de fecha 03/06/1965, del Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Rivera, en el sentido que: donde dice " veintiocho del mes actual" debe decir "veintiocho del mes de mayo", por así corresponder. TRÁMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 24 de mayo de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13082 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to Turno, en autos: "PEREZ JAEN, MANUEL FRANCISCO. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-112/2016, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO Acta Nº 7 de fecha 29/01/2016, extendido en la Oficina de Estado Civil de la 1a Sección departamental de Rivera: en el sentido de que donde dice "estado civil anterior SOLTERO", se establezca que "era de estado civil DIVORCIADO", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 4 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13390 Jun 07- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1678/2016 de fecha 17/05/2016, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Isabel Rodríguez, en autos caratulados: "VEIGA ACOSTA YESICA MARIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 341-136/2016, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO ENMANUEL ROMERO VEIGA, nacido el día 24/8/2005 e inscripto el día 5/9/2005 en la Oficina de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, según surge del Acta Nº 40 de la referida Oficina; en el sentido que donde dice "Roberto Enmanuel" debe decir "Roberto Emmanuel".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13435 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALZOGARAY VIDAL, YENIFER DAIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-83/2016 se hace saber que por decreto Nº 975/2016, de fecha 5 de mayo de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a la SRA. YENIFER DAIANA ALZOGARAY VIDAL C.I Nº 4.756.902-5, nacida el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, labrada en la ciudad de Chuy, Depto. de Rocha el día veinte de marzo de mil novecientos noventa y cinco, ante el Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha - ciudad de Rocha, en el sentido que donde dice al margen de la misma "...YENIFER DAIANA ALZOGARAY VIDAL", debe decir "...YENIFER DAIANA ALZOGARAY SILVERA" por así corresponder.-
Chuy, 11 de Mayo de 2016.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13415 Jun 07- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "FORTES CHIAPPA, MARÍA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA", I.U.E.: 352-353/2016, se hace saber que se presentó ante esta Sede María del Carmen FORTES CHIAPPA titular de la cédula de identidad 3.581.341-4, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 2042 de fecha siete de setiembre de mil novecientos noventa y nueve de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "Femenino" debe decir "masculino" y donde consta "hija legítima" debe decir "hijo legítimo"; y donde dice "nieta", debe decir "nieto" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día 31 de mayo del año dos mil dieciseis.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA Y SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA LEY 18.078 POR LO CUAL SE ENCUENTRA EXONERADO DE APORTES. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13776 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MALVASIO FROLA, LILIAM BEATRIZ. RECTIFICACIÓN de PARTIDA NACIMIENTO. IUE: 353-362/2016", se hace saber que la Sra. MALVASIO FROLA, LILIAM BEATRIZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: MALVASIO FROLA, LILIAM BEATRIZ, ACTA número 42, del Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección Judicial de SALTO, de fecha 11 de Abril del año 1945. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...MALVACIO..." debe decir "...MALVASIO...", por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 19 (DIEZ Y NUEVE) de MAYO del 2016 (DOS MIL DIECISÉIS).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12499 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Ferres Piegas, José María - RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 353-474/2016", se hace saber que se presentó ante esta Sede: José María FERRES PIEGAS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento ACTA número 223, del Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 15 de febrero de 1965.- En el sentido de que en la misma, donde dice: que la nacionalidad de mi padre José María Ferres Pons es "oriental" debe decir "nacionalidad española"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día treinta de mayo del año dos mil dieciséis.- Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13093 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "GUZMAN CURBELO, MELANIE ROMINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 469-201/2016 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LORENZO VALENTIN extendida el día 4/5/2015, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 416 en el sentido en que DONDE DICE: "SILVEIRA CURBELO o SILVEIRA GUZMAN o GUZMAN CURBELO" DEBE DECIR: "SILVEIRA GUZMAN" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 26 de mayo de 2016.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12699 May 31- Jun 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "JUREGUIBERRY MARQUEZ, LOURDES PATRICIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 412-236/2016, se hace saber que se presento Lourdes Patricia Jaureguiberry Márquez solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometieron los siguientes errores: ACTA- Nº 975 del registro de nacimientos llevado por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres de fecha 17/11/1997, en el sentido de que DONDE DICE "hijo natural del declarante y de LURDES PATRICIA MARQUEZ" DEBIÓ DECIR "hijo natural del declarante y de LOURDES PATRICIA JAUREGUIBERRY MARQUEZ" POR SER LO VERDADERO; ACTA- Nº 233 del registro de nacimientos llevado por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres de fecha 17/03/2000, en el sentido de que DONDE DICE "hija legítima del declarante y de LURDES PATRICIA MARQUEZ" DEBIÓ DECIR "hija legítima del declarante y de LOURDES PATRICIA JAUREGUIBERRY MARQUEZ" POR SER LO VERDADERO; ACTA- Nº 2132 del registro de nacimientos llevado por el Oficial del Estado Civil oficina 3 del departamento de Montevideo de fecha 12/12/2012, en el sentido de que DONDE DICE "hijo legítimo del declarante y de LURDES PATRICIA MARQUEZ" DEBIÓ DECIR "hijo legítimo del declarante y de LOURDES PATRICIA JAUREGUIBERRY MARQUEZ" POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Consultorio Jurídico Gratuito, Treinta y Tres 25 de mayo de 2016". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 13200 Jun 03- Jun 16

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 15º Turno. dictada en autos: "Nasif Esther Haydeé con Rentisur S.A - Ejecución Hipotecaria". IUE 31-233/2002, se hace saber que el próximo 22 de Junio de 2016 a la hora 14:30 en la Asociación Nacional de Tasadores, Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con domicilio en la calle Uruguay 826 se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por el Sr. Alguacil del juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble Padrón Nº 7.963/303, unidad de Propiedad Horizontal 303 que forma parte de un edificio construido en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz Nº 7963, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor O. Nelson Gepp, de junio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 84.345 el 20 de octubre de 1977, tiene una superficie de 704 metros, 20 decímetros y da frente al sur en 21,78 a la Avenida Dieciocho de Julio y por ser esquina, también da frente al este en 32,38 a calle Germán Barbato Nº 1363. La unidad 303 se ubica en tercer piso, a cota más 12,27 centímetros, tiene una superficie de 89 metros y 9 decímetros y le corresponde uso exclusivo de los bienes comunes: lugar para estacionar un automóvil señalado con el número 4 en el garaje "BS-UNO" y el depósito "CS-1" ambos del primer subsuelo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del

rematador e I.V.A., o sea 3,66%. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A del precio del remate, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse y si existen deudas por O.S.E y por construcciones (B.P.S e I.M.M). 5) Que las ofertas a realizarse así como el pago de las comisiones e impuestos por el bien a rematarse deberá ser realizada en pesos uruguayos. 6) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y por Enseñanza Primaria, únicos tributos que podrán imputarse al precio hasta la fecha del remate. 7) Que existen deudas por gravámenes municipales. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y expediente. 9) Que existe deuda por gastos comunes que se está ejecutando en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, expediente IUE 2-2788/2014 y en el Juzgado de Paz de Departamental de la Capital de 25º turno IUE 2-47398/2005. 10) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Adriana Vázquez Fresco Actuaria, 25 de mayo de 2016. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3861 1/p 13818 Jun 09- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos: "Catarem Sociedad Anónima con Laserra Delgado, María del Rosario". Ejecución Hipotecaria. IUE 2-19016/2015, se hace saber que el próximo 20 de junio de 2016 a la hora 14.30, en la sede de la A.N.T.R.C.I ubicado en la calle Uruguay 826, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: ubicado en la Localidad Catastral de Cerrillos (antes Tercera Sección Judicial de Canelones), departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el número 123, el que según plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy, de mayo de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Canelones el 27 de mayo de 1938 con el número 63, se señala como solar 19 y, se compone de una superficie de 261 metros cuadrados y 75 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 15 m al Noroeste de frente a la calle Pública de 17 metros de ancho; 17 metros 95 centímetros al Noreste lindando con el solar 16; 15 metros 3 centímetros al Sureste con parte de propiedad de Martín Dalgalarrondo y 16 metros 95 centímetros al Suroeste con Solar 21 todo del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea 3.66% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como si existen deudas con el Banco de Previsión Social. 5) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria que serán descontados hasta la fecha del remate. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de autos. 7) Que se desconoce si existe deuda con OSE, la que en caso de existir será de cargo del mejor postor. 8) Que las ofertas a realizarse así como el pago de las comisiones e impuestos deberá ser realizada en dólares estadounidenses. 6) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º, de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Verónica González García Actuaria Adjunta, 3 de junio de 2016. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3432 1/p 13821 Jun 09- Jun 09

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos: "Catarem Sociedad Anónima c/ Umpierrez Bentancurt, María Elida y otros". Crédito Hipotecario. Ficha 2-48441/2005, se hace saber que el próximo 20 de junio de 2016 a la hora 15:30, en la sede de la A.N.T.R.C.I ubicado en la calle Uruguay 826, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: ubicado en la antes Décimo Tercera Sección Judicial actual localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 154.296, el que según plano del Agrimensor Raúl B. Conde, de enero de 1931, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 10 de febrero de 1932 se señala con el número 107 de la manzana letra D y se compone de una superficie de 818 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 12 metros 08 centímetros al Este de frente a la calle Nº 3 actual calle Rodolfo Rincón (acceso nº 104) entre las calles Julián Laguna y Carlos de la Vega, distando el punto medio 67 metros 05 centímetros del comienzo de la ochava curva formada con la esquina de la última de las nombradas; 69 metros 42 centímetros al Sur con los solares 108, 115 y 116; 12 metros 55 centímetros al Oeste con el solar 126 y 66 metros 06 centímetros al Norte con el solar 106.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea 3.66% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como si existen deudas con el Banco de Previsión Social y con OSE 5) Existe deuda de tributo domiciliario y Tarifa de Saneamiento. 6) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaría que serán descontadas hasta el día del remate. 7) Que las ofertas a realizarse así como el pago de las comisiones e impuestos deberá ser realizada en dólares. 8) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º, de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Verónica González García Actuaria Adjunta, 3 de junio de 2016. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA- ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3432 1/p 13819 Jun 09- Jun 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º. Turno, dictada en autos "CAOFA c/ ESTEVEZ PAREDES NERIS ESTHER "Juicio Ejecutivo" IUE 38-33/2000, se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14 y 30 horas, en la Asociación de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del 50% (1/2) del siguiente bien: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 126.485, sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, señalado como solar 32 en el plano del Agr. Ubaldo Pitaluga de noviembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía, el 28/11/1928, según el cual tiene una superficie de 705 mc. 84 dc. con 12 mts. de frente al Norte a la calle Angel Falco no. de puerta 8093 (antes calle 4) entre las calle Nos. 2 y 3; 59 mts. al Este linda con padrones 126486 y 126491 (antes solares 33 y 38); 12 mts. al Sur lindando con padrón 180610 (antes propiedad de Carolina Causa en m/a) y 58, 65 mts. al Oeste linda con padrones 126492 y 126484 (antes solares 30 y 31). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, debiendo consignar el saldo dentro de los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre ventas. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Se desconoce existencia de adeudos frente a la I.M.M. siendo Contribucion Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día del remate 6) Se desconoce si hay deudas frente al BPS por construcciones y frente a Ose. 7) El estudio se realizó con testimonio por exhibición no contando la Sede con título original, antecedentes y planos de construcciones, sanitaria, etc. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y lo certificados registrales. 9) Toda la documentación de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2do., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, mayo 31 de 2016. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA-ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3575 1/p 13812 Jun 09- Jun 09

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "ZOKLIR SOCIEDAD ANONIMA c/ PALERMO CANAL JAQUELINE y otros - Ejecucion de hipoteca"- (ficha 2-22084/2013), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2016, desde las 14:30 horas, en Sarandi 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Montevideo, empadronado actualmente con el número 422.118, antes parte del padrón número 71.727, señalado como lote 2 Fracción "C" en el plano del los agrimensores Alejandro Benitez y Gabriela Piquet Zoppolo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 39510 el 13 de setiembre de 2006, con una superficie de 3038 mc. 65 dmc. y se deslinda: 41 m. 85 cm. al noreste de frente a la Avenida General Flores y con 72 m. 67 cm. al sureste también de frente a la calle Manuel Arrotea por ser esquina, 39 m. 8 cm. al suroeste lindando con padrón No. 183.177 y parte del lote 1 del mismo plano, al noroeste linea quebrada de 7 tramos rectos, el primero de 17 m. 72 cm., el segundo con 2 m. 35 cm., el tercero de 3 m. 32 cm., el cuarto de 1 m. 6 cm., el quinto 4 m. 37 cm., el sexto de 2 m. 37 cm., el séptimo de 47 m. 44 cm., todos lindando con lote 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria, desconociéndose su monto actual. 7) Solo podrá descontarse del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de la subasta. 8) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el B.P.S. y la I.M.M. 9) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 10) Que surge arrendamiento inscripto con fecha 23/04/2013 que se encuentra vigente. 11) Que el mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el Sr. Rematador (ley 18494 y decreto reglamentario No. 355/2010) pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. 12) Que el mejor postor tendrá un plazo de veinte dias corridos para consignar el saldo del precio del remate contados a partir del día hábil inmediato siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate. 13) No consta agregado el certificado que acredita la conexión a la red pública de saneamiento (Art. 15 Ley 18840). 14) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en esta Oficina Actuaria sita en el Pasaje de los Derechos Humanos No. 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 de junio de 2016. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA- ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

20) $ 13299 3/p 13597 Jun 08- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno en autos EXPEDIENTES VARIOS I.U.E. 222-362/2015, 222-407/2015 222-408/2015, 222-409/2015, 222-454/2015, 222-455/2015, 222-456/2015, 222-491/2015, 222-492/2015, 222-493/2015, 222-494/2015, 222-496/2015, 222-497/2015, 222-499/2015, 222-500/2015, 222-161/2016, se hace saber que el dia 18 de junio de 2016 a la hora 14.00 en el local de Gonzalez Moreno e Independencia de la ciudad de Colonia y asistido por el alguacil de la sede, el Martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR Matricula 4664, R.U.T 040142000018 rematara sin base, en pesos la siguiente mercaderia 500 joyas entre pulseras, cadenas, anillos, pinzas, dijes, medallas, aros de plata y oro, 58 C.D, arnes de seguridad, ganchos, cuerda de vida, tapas para frascos, remeras, blusas, bombachas, soutienes, baqueros, shores, camisas, musculosas, pescadoras, gorros, viquinis, 500 chupetes para bebedero conejos, monitores, teclados, impresoras, mouse, rollo de membrana, cables, poliuretano ,etc. SE PREVIENE. a- El mejor postor deberá pagar el 100% de su oferta mas comision e impuestos 12,22%. b- Sera de cargo del expediente la comision e impuestos del vendedor 3,66% mas 1% Ley 12.700.
Colonia 3 de junio 2016. Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1430 1/p 13760 Jun 09- Jun 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno en autos EXPEDIENTES VARIOS I.U.E. 222-291/2009, 222-66/2009, 222-218/2007, 222-58/2008, se hace saber que el dia 18 de junio 2016 a la hora 14.00 en el local de Gonzalez Moreno e Independencia de la ciudad de Colonia y asistido por el alguacil de la sede, el Martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR Matricula 4664, R.U.T 040142000018 rematara sin base, en dolares la siguiente mercaderia Camioneta Peugeot Patner diesel ano 2000, cajas para PC, conectores, pinzas, resistencias, probador cable de red, 400 anillos, codones con dijes, pulseras, caravanas, cadenas plata y oro, acoples rapidos para riegos. SE PREVIENE. a- El mejor postor debera pagar el 100% de su oferta mas comision e impuestos 12,22%. b- Sera de cargo del expediente la comision e impuestos del vendedor 3,66% mas 1% Ley 12.700.
Colonia 3 de junio 2016. Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1144 1/p 13758 Jun 09- Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno; en autos caratulados "BICA SUAREZ, RICHARD JONHY C/A SERVITECH S.A. Y OTRO" I.U.E. 396-523/2012, se hace saber que el día 14 DE JUNIO DE 2016, a la hora 1500, en la calle General Rivera Nº 44 de la ciudad de Tacuarembó y por medio de Rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUT 190035240018, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, de una camioneta marca NISSAN, doble cabina, modelo D22DCLX, matrícula RAB 1431, padrón 00114083.- SE PREVIENE: 1) Se remata en las condiciones que surgen del acta de secuestro encontrándose el expediente a disposición de los interesados en la sede. 2) La venta en Pública subasta no sanea defectos que el bien pueda tener, enajenándose el mismo en las condiciones materiales y jurídicas en que el mismo se encuentra.- 3) Serán de cargo del comprador los gastos de honorarios originados en la titulación del vehículo, la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) Serán de cargo del expedientes los gastos originados por comisión de venta del bien rematado y sus gastos.- 5) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de patente de rodados y/o multas municipales y nacionales.- 6) el mejor postor deberá consignar en el de serle aceptada la postura la totalidad de la oferta.- En un todo de conformidad con el Art. 387 del CGP. Tacuarembó, 7 de junio del año 2016 EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el 7 de junio de 2016.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

20) $ 6435 3/p 13728 Jun 09- Jun 13

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"PLAZA TECH SRL"

Contrato: 18/04/2016
Inscripción: Nº 6467 del 13/05/2016
Socios: Damián DALMASO ZANOLLI (80 cuotas) y Gonzalo Daniel GARCIA CARBALLAL (20 cuotas)
Objeto: importación, exportación, comercialización, distribución e industrialización de toda clase de productos, materias primas, mercaderías, bienes y servicios, incluyendo el asesoramiento técnico, elaboración de proyectos y reparaciones relacionadas con dicho objeto.

Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Administración: socio Damián DALMASO ZANOLLI.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3464 1/p 13827 Jun 09- Jun 09

"INTORNO S.R.L."

Constitución: 22/4/2016
Capital: $ 930.000.- (930 cuotas de $ 1.000.- c/u)
Socios: Ruben Generoso MARTINEZ MARLEANO, Zaida ARTETA DALCHIELE, y Victoria FRANTCHEZ ROSSO, 310 cuotas c/u.
Plazo: 30 años, prorrogables
Objeto: A) en forma principal, la prestación de servicios profesionales en el ramo de la medicina y afines, servicios de diagnóstico y tratamientos clínicos ambulatorios, tanto con clínica como externos, fuera de su sede principal; y B) además, industrializar y comercializar en todas sus formas, frutos del país, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografías, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, semovientes, carne, lana, semillas, frutos del país, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, medicina, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnico y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.-
Domicilio: Montevideo
Administración: Ruben Generoso MARTINEZ MARLEANO
Inscripción: Nº 6741, 18/5/2016.-.

Única Publicación

22) $ 7794 1/p 13814 Jun 09- Jun 09

Greler S.R.L.

Modificación 30/05/2016
Inscripción 7552/2016
Reducción Capital a $ 736.000
Integración: (800 cuotas c/u) Jaime Manuel, Alfredo, Daniel y Diego Castells Montes (administrador).
Autorización previa asamblea mayoría absoluta de capital social para Venta e hipoteca inmuebles, y poderes generales.

Primera Publicación

22) $ 17320 10/p 13806 Jun 09- Jun 22

INZOL S.R.L.
CESIÓN- MODIFICACIÓN

CONTRATO: 17/2/2016
Inscripción: 3583/2016
Cedentes: Gustavo Andrés Rossel, Gustavo Carlos Quinelli (Totalidad)
Cesionarios: María Fernanda Ferreira (30 cuotas), Federico Daniel Martino (30 cuotas) y Ximena Irisarri (30 cuotas)
Modificación: Administración- Representación, exclusiva de María Fernanda Ferreira.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 13800 Jun 09- Jun 09

AGRO TRACTOR LTDA.

Contrato: 02/05/2016
Inscripción: 6824, 19/05/2016
Socios: Maximiliano Gastón Constantini Gonzalez
María Belén Constantini González (30 cuotas c/u)
Administración: Indistinta
Capital: $ 120.000
Objeto: Importación y comercialización de repuestos para motores, tractores, cosechadoras y accesorios para el agro en general. Explotación comercial en negocios de compraventa, permuta, exportaciones e importaciones de toda clase de bienes, materias primas, negocios inmobiliarios, representaciones, consignaciones, adquirir otras empresas o fusionarse con ellas.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 3464 1/p 13788 Jun 09- Jun 09

Instituto de Diagnóstico Imagenológico SRL
Rut: 213694100018

Modificación de Contrato: 9 de noviembre de 2015
Inscripción: 7639 año 2016
Otorgantes: Jorge Leandro Zubiaurre Dermit y Elena María Otero Zubiaurre
Administración: Elena María Otero Zubiaurre CI 2.624.862-4, el ejercicio social abarcará el período entre el 1º de enero y 31 de diciembre de cada año.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 13777 Jun 09- Jun 09

MOSSELIN- LAUTERT S.R.L

CONSTITUCION: 16/12/2015
SOCIOS: DANIEL ALENCAR MOSSELIN Y ROBERTO ELOI LAUTERT
ADMINISTRADOR: DANIEL ALENCAR MOSSELIN
GIRO: industrialización, y comercialización de bienes en el ramo de piedras semi preciosas, y la industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
INSCRIPCION: Nº 122 - 05/01/2016-.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 13775 Jun 09- Jun 09

HTS IMPORT S.R.L.
(RUT: 21.777502.0017)

Contrato: 30.03.16.
Inscripción: Nº 5510/12.04.16.
Socios: Bruno y Rodrigo Emiliano Ferragut Mederos.
Objeto: Importación y venta de artículos de bazar, deporte, camping, ferretería, electricidad, oficina, mobiliario, electrodomésticos y vestimenta.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 60.000 (60 cuotas de $ 1000 c/u.).
Aportes: efectivo, 30 cuotas c/u.
Administración y Representación: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 13756 Jun 09- Jun 09

LAS BORDONAS S.R.L
(Cesión de cuotas sociales y modificación)

Contrato: 30/12/2015.
Inscripción: 4.223 (10.03.2016).
Cedentes/ Cuotas: Jose Sosa y Joaquin Secco (12.500 c/u).
Cesionarios/ Cuotas: Andrés Iruleguy y Pablo Illarietti (12.500 c/u). Administración: Andrés Iruleguy.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 13755 Jun 09- Jun 09

EL SEÑUELO S.R.L
(Cesión de cuotas sociales)

Contrato: 30/12/2015.
Inscripción: 4.222 (10.03.2016).
Cedentes/ Cuotas: Miguel Barrero (10.000).
Cesionarios/ Cuotas: Martin Capurro, Rodrigo García, Patricio Cortabarria y Bernardo Mendiola (2.500 c/u).

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 13754 Jun 09- Jun 09

ARNALDO CASTRO LIMITADA
MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Modificación de contrato del 13 de mayo de 2016.
Plazo: seis meses más a partir del 07 de julio de 2016.
Registro de Personas Jurídicas: Nº 6929, 20 de mayo de 2016.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 13734 Jun 09- Jun 09

ÓPTICA 10/10 S.R.L

Constitución: 28/04/2016
Inscripción: Nº 6772 - 19/05/2016
Socios: Sergio Omar ALBANO MACHADO (40 cuotas) - Carla Noelia MENDOZA MACHADO (40 cuotas) - Jorge Andrés SOUZA RODRIGUEZ (40 cuotas) - Adriana Inés GIMENO MASDEU (40 cuotas)
Capital: $ 160.000. 160 cuotas de $ 1.000 c/u
Plazo: 30 años
Domicilio: Salto
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles y/o semovientes, propios o de terceros. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: óptica, artículos del hogar, oficina, bazar, informática, joyería, mecánica, metalurgia, obras de ingeniería, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos. C) Servicios agropecuarios, venta e importaciones de insumos agropecuarios, producción y comercialización de todo producto de la actividad productiva agropecuaria. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Administración y representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 7794 1/p 13713 Jun 09- Jun 09

WARRANE S.R.L.

Contrato: 31/05/2016
Inscripción Nro.: 7848 el 06/06/2016
Socios: Federico CHEBI (10 cuotas), Ilana GOLDFARB (90 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: (i) brindar servicios y tratamientos odontológicos en todas sus variedades y ramas y (ii) exportar, importar, distribuir y vender instrumental odontológico y afines así como medicación que guarde relación con la actividad propia de un odontólogo. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ilana GOLDFARB.

Única Publicación

22) $ 3464 1/p 13711 Jun 09- Jun 09

EXERCUI S.R.L.

Contrato: 28/05/2016
Inscripción Nro.: 7847 el 06/06/2016
Socios: Juan SALAZAR (750 cuotas), Claudio REMIRO (750 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Venta, exportación y desarrollo de software. Importación de partes y productos tecnológicos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 13710 Jun 09- Jun 09

Calabrese Express S.R.L

Contrato: 07/04/2016
Inscripción: Nº 5521/2016
Socios: Luis Arapi Guerrero (200 cuotas) y Emidio Tassone Arapi (200 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: "Cadetería, Encomiendas, Mensajería, CCTV y Seguridad Informática, Importación, Exportación"
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado
Administración: Emidio Tassone.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 13676 Jun 09- Jun 09

Venta de Comercios

Ley 2.904. MIRIAM BATISTA prometio vender a ÁLVARO BATISTA, Salón, en San Martín 2440, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2020 20/p 12915 Jun 01- Jun 28

Ley 2.904. GRANJA NATURAL S.R.L. prometió vender a NUTRINES S.A. el establecimiento comercial sito en la Ruta 82, kilómetro 41.500 de Canelones. Acreedores presentarse en Alzaibar número 1339.
25) $ 4040 20/p 12911 Jun 01- Jun 28

Llamado a Acreedores

Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: MOTTA y CIA LIMITADA
Adquirente: PALMAR CHICO SOCIEDAD ANONIMA
Establecimiento comercial: Giro en el rubro Estación de Servicio, expendio de combustibles y afines, ubicada en la calle Julio Godoy, s/n, manzana 51, de la localidad de Cerro Chato, Departamento de Treinta y Tres
Acreedores: presentarse en Rincón número 468 piso 3, Montevideo de lunes a viernes de 10 a 18 horas, en el término legal.
25) $ 8080 20/p 12909 Jun 01- Jun 28

LEY 2,904
Jorge AYUP PIRIZ, prometió vender a Ana MONTANO MONTERO, comercio ramo de GAS, Santiago Artigas 2388.-
Acreedores allí.
25) $ 2020 20/p 11887 May 23- Jun 17

Ley 2904 VENTA DE COMERCIO

Fernando Darío PEREYRA FACAL, RUT Nº 100618030014 promete vender Farmacia CARDOZO sita en 25 de agosto 1275 - San Carlos - Departamento de Maldonado a María Noel NOGUEZ CORDONE, RUT Nº 100723870019, Acreedores allí.
25) $ 4040 20/p 11509 May 19- Jun 15

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DIAZ GIMENEZ, ERICA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-15109/2016", se cita, llama y emplaza a al Sr. VÍCTOR HONORIO DÁVILA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de la UDELAR. Montevideo, 9 DE MAYO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12683 Jun 01- Jun 14

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ DOS SANTOS, ANGELA C/ SUAREZ BUENAHORA, FERNANDO - PENSION ALIMENTICIA; CONGRUA - FICHA: 2-55369/2015", se cita, llama y emplaza a al Sr. FERNANDO SUAREZ BUENAHORA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de la UDELAR. Montevideo, 14 DE MARZO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12460 May 30- Jun 10

TERCER TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "BARBOZA PORCIUNCULA, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - FICHA 2-10472/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1437/2016 de fecha 4 de abril de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. HECTOR ARTIGAS SÁNCHEZ SALVETO, C.I. 4.917.604-2, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Art. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078.
Y a los efectos legales sse hacen estas publicaciones
Montevideo, 22 de abril de 2016 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13300 Jun 07- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "LÓPEZ, VIRGINIA - TUTELA", Expediente Nº 2 34129/2015, se hace saber que se declaró Tutora de los menores de autos: Luis Alberto, Washington Alfredo y Kimberly Daniela MARTÍNEZ SISURQUI a Virginia LÓPEZ SISURQUI.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12935 Jun 03- Jun 16

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA GALLINARES, VIVIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-16586/2015, se cita y emplaza a FERNANDO LEONIDES CARTAGENA por el término legal de 60 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078,
Montevideo, siete de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL

EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12458 May 30- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "SASTRE LOPEZ, MELISA C/ GRIMALDI RODRIGUEZ, EDUARDO -PERDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-1801/2016 por Providencia Nº 485/2016 de fecha 19/02/2016 se EMPLAZA mediante edictos a EDUARDO LUIS GRIMALDI RODRIGUEZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 20 de abril de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13640 Jun 09- Jun 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GONZALEZ DENIS NATALIA C/ IRIGOY GARCIA ANDRES - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. 2-29633/2015 se cita, llama y emplaza a ANDRES ARTIGAS IRIGOY GARCIA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, once de noviembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13128 Jun 06- Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados "VEÑY, STEFANIE C/ DA SILVA, FRANCISCO AUTORIZACION DE VIAJE (ART 193. CNA)" IUE 2-18054/2016, Decretos Nº 2046/2016 y 2352/2016, se dispuso emplazar por edictos a FRANCISCO DA SILVA a estar a derecho por el término de 30 días.-
Montevideo, 02 de junio de 2016.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) $ 5040 10/p 13446 Jun 07- Jun 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAS HOSPITALEZ, JUAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2 10441/2016, se CITA y EMPLAZA a MARÍA JOSEFINA RIVAS por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, quince de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13440 Jun 08- Jun 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos: "MONTI ULERY, PAOLA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-36685/2015 por Providencia Nº 1470/2016 de fecha 01/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. JUAN FRANCISCO GARRIDO y al Sr. CARLOS RAFAEL FERREIRA, como partes interesadas no comparecientes (art. 404.2 del CGP y art.37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 08 de Abril de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13151 Jun 06- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "ARBALLO, LAURA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-43821/2014 por Providencia Nº 1253/2016 de fecha 16/03/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. PAUL WILSON RODRIGUEZ como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 19 de Abril de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12924 Jun 03- Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15º Turno, en los autos caratulados: "ROSAS LOPEZ, María" RATIFICACION DE TENENCIA, ficha 2-4766/2016, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESA ARANDA ROSAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la ley 18078.
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12722 Jun 01- Jun 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA CARRASCO, MONICA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-17229/2016. Emplazase al Sr. LIBER CORREA ARIAS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 13367 Jun 08- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SILVA MARQUEZ, WILSON. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-"; Ficha 2-2037/2016. Emplazase a la Sra. DANIELA SILVA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, primero de marzo de dos mil dieciseis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12845 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ICANAQUE, MARIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-"; Ficha 2-2029/2016. Emplácese a la Sra. ALIRO SEBASTIAN LINGAN a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Las publicaciones son gratuitas conforme a la Ley 18.078.
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil dieciseis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12720 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FALERO, ALICIA C/ LOMBARDO, ANTONIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - IUE 2-18820/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. Antonio Ramón Lombardo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Consultorío Jurídico gratuito de la Facultad de Derecho
Montevideo, 23 de mayo del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13287 Jun 07- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos" CRUZ CAVALHEIRO, KISINGER, Ratificación de tenencia" IUE 2-52122/2015; se notifica a la Sra. Claudia Viera de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de diciembre del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12432 May 30- Jun 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS MANEIRO, ROMINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-11679/2016, se dispuso a emplazar por edictos a CHRISTIAN PELUSO MIÑOZ, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciséis.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13105 Jun 06- Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA OLIVERA, ISABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-12584/2016, se dispuso a emplazar por edictos a JUSTINO RODRIGUEZ, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13109 Jun 06- Jun 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA MARTHA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-13530/2016, se dispuso a emplazar por edictos a HÉCTOR ANDRÉS GALVÁN, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciséis.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12714 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Suplente de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "CARBALLO SOSA, DANIELA GIOVANNA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA - "IUE 493-181/2016, se NOTIFICA a JUAN RAMON LEAL de las presentes actuaciones. CIUDAD DE LA COSTA EL DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-
LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12835 Jun 02- Jun 15

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "GUTIERREZ, NATALIA ELIZABETH. RATIF. DE TENENCIA. IUE 493-736/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. LEONARDO MARTIN ESPINEL, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) $ 6300 10/p 13823 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DI DOMENICO, ROBERT C/ DOMINGUEZ, LUCIA - RATIFICACION DE TENENCIA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", ficha IUE 533-448/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. LUCIA INES DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 05 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13279 Jun 06- Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FLORES, NATALIA C/ ALI, FREDY - PERDIDA PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 458-415/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. FREDY ALI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA PUBLIICA DE LAS PIEDRAS.-
Las Piedras, 13 de Mayo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13513 Jun 08- Jun 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ESCOBAR, MARTHA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-1074/2015; se cita, llama y emplaza a: DAYANA MICAELA BONANATA ESCOBAR, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 05 de Mayo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12713 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: DOS SANTOS FERREIRA, Ma. DARLENE/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-132/2016 se hace saber que por auto Nº 1301 de fecha 03/05/2016 se dispuso la notificación de estas actuaciones a la Sra. SILVIA PAOLA PEREZ DOS SANTOS emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 03 de Mayo de 2016.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12893 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "MENCIONE, BELEN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 227-32/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO MAGALLANES, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP).-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones (art. 133 numeral 1 de C.N.A.)
Carmelo, 22 de Febrero de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13152 Jun 03- Jun 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: MARTINEZ SANDRA GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA-. I.U.E. 261-

273/2016, SE CITA Y EMPLAZA A, MARCELO OMAR LOPEZ VIERA, POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, MAYO 27 DE 2016.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA.- ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12677 May 31- Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "BLANCO DE LEON, MARIA MACARENA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-65/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a SEBASTIAN GONZALEZ, por decreto Nº 5270/2015 de fecha 18/11/2015.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 28 de Marzo de 2016 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12927 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "SAYAVEDRA PEREIRA, JESUS ONELLY C/ ESQUIVEL, ELIDA MARGARITA.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-150/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ELIDA MARGARITA ESQUIVEL a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 23 de Mayo de 2016. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12925 Jun 02- Jun 15

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "SADER, PATRICIA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-900/2013, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a FEDERICO FIALHO, por decreto Nº 4917/2013 de fecha 14/11/2013.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 23 de Mayo de 2016 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12810 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos "SEQUEIRA ANGELOTTI, NANCY CRISTINA C/ FAGUNDEZ, JUAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 503-99/2016", se cita y emplaza al SR. JUAN FAGUNDEZ a estar a derecho en estos autos, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, diez de mayo de dos mil dieciséis. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13386 Jun 07- Jun 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUARTE PEREIRA, LEONARDO ALFREDO CONTRA SAN MARTIN BARRIOS, VIVIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-437/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. VIVIANA XIMENA SAN MARTIN BARRIOS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR.- Paysandú, 17 de mayo de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12960 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUCASSE IRISARRI; MARIELA C/ MACHADO de CARBALLO; DIEGO FEDERICO - TENENCIA" IUE 301-314/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. DIEGO FEDERICO MACHADO de CARBALLO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 25 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13018 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposiciones del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA A: NESTOR FABIAN DELGADO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ALMANZA ZIMERMANNEL, ELIDA MARGOT. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 318-141/2015, dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. ESTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART 1 DE LA LEY 18078. Young, 30 de Junio de 2015.- Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13285 Jun 06- Jun 17

EDICTO:

Por disposiciones del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA A: DEBORA ROMINA GIANECHINI ALMANZA, VÍCTOR RAÚL CARDOZO DANTA Y LEONARDO DANIEL ELIZALDE, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ALMANZA ZIMERMANNEL, ELIDA MARGOT. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 318-140/2015, dentro del término de noventa (90) dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. ESTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART 1 DE LA LEY 18078. Young, 30 de Junio de 2015.- Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12967 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ELENA VERÓNICA MICHELENA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "DELGADO DÍAZ, NÉSTOR FABIÁN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." I.U.E. 318-362/2015, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078. Young, 15 de abril de 2016. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12938 Jun 02- Jun 15

EDICTO: Por disposiciones del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA A: WILSON GUSTAVO PIRIZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "DE VERA CAMACHO, MARIA DE LOURDES. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 318-276/2015, dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio. ESTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART 1 DE LA LEY 18078. Young, 09 de Noviembre de 2015.- Siguen firma y sello que dice: Esc Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12931 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a YONY FABIÁN BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "FIGÜEROA TAMAREO, ANA KAREN.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA." I.U.E. 445-336/2015, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078. Young, 3 de marzo de 2016.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13246 Jun 06- Jun 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JORGE HUMBERTO ALZAMENDI BARRIENTOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "MURIGUENEZ FERRAZ, FELIPA ENELIA. RATIFICACION DE TENENCIA." I.U.E. 445-47/2016, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078. Young, 5 de abril de 2016. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12965 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a ANTONIO RAFAEL CUADRO TECHERA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "OTORMIN, JULIA MERDECES.- RATIFICACION DE TENENCIA.- "I.U.E. 445-99/2013, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 18 de setiembre de 2015.- Siguen firma y sello que dice: Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti- Actuaria Adjunta- EN FE DE ELLO: de Mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Young, a los dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil quince.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12964 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JORGE HUMBERTO ALZAMENDI BARRIENTOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "MURIGUENEZ FERRAZ, FELIPA ENELIA. RATIFICACION DE TENENCIA." I.U.E. 445-47/2016, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078. Young, 5 de abril de 2016. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12933 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BOVE MADRUGA, TEODORA YURIZAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-78/2016 se hace saber que por decreto Nº 698/2016 de fecha 7 de Abril de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. WILKER MARTIN MACHADO PADILLA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 20 de Abril de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13124 Jun 03- Jun 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARQUEZ NUÑEZ, SILVANA C/ SILVERA ROCHA, CARLOS DANIEL. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE: 343-71/2016 se hace saber que por decreto Nº 1016/2016 de fecha 9 de Mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS DANIEL SILVERA ROCHA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos, ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 17 de Mayo de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12760 May 31- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "MOREIRA ALVES, María Andrea. AUTORIZACION PARA VIAJAR" - IUE: 352-1068/2015 Se emplaza al Sr. RODOLFO ABARNO SANT ANNA por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja constancia que se litiga CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintisiete de mayo del año dos mil dieciseis.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13555 Jun 08- Jun 21

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GARAYALDE, Jessica Beatriz. RATIFICACION DE TENENCIA. - IUE 352-402/2016" LIBRA EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE DAR NOTICIA DE ESTA ACCIÓN AL SR. VICTOR HUGO GARAYALDE BRUSCHI, PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS, POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de oficio. Dicho trámite litiga con beneficio de Auxiliatoria de pobreza, Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticinco de mayo del año dos mil dieciseis.- JOSE MARIA MÖLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13554 Jun 08- Jun 21

ESCRIBANO JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO DEL JUZGADO Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto "CERTIFICO", que en los autos caratulados: "FLORES FLORES, María Cristina. RATIFICACIÓN DE TENENCIA - I.U.E. 352-1104/2015" la Sra. Juez Letrada por Decreto nº 2181/2016 de fecha 13 de abril del año 2016,, RATIFICÓ a la Sra. MARIA CRISTINA FLORES FLORES, titular de la C.I. 3.827.751-6, en la TENENCIA que de hecho viene ejerciendo respecto de los menores YAMILY GULARTE FLORES y KEVIN DANIEL DE LEON GULARTE.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día treinta de mayo del año dos mil dieciseis.-
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la ley 18.078 por lo que se le exonera de aportes.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13098 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos

caratulados "Hernández, Natalia contra Bouza, Sergio. Pérdida de la patria postestad" IUE. 509-266/2016, EMPLAZAR A Sergio Nicolas Bouza a que se manifieste sobre la solicitud de pérdida de la patria potestad sobre su hijo Federico Bouza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que el presente trámite se encuentra Auxiliado de pobreza según decreto Nº 1179 de fecha 3 de marzo de 2016 de los autos de IUE 352-847/2015. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintisiete de abril de dos mil dieciseis. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13019 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PERDIGÓN, MARIA YAQUELINE c/a CURBELO, CARLA ALEXANDRA. TENENCIA LEGAL" IUE 397-730/2015; Se EMPLAZA por el término legal de NOVENTA DÍAS a CARLA ALEXANDRA CURBELO, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia que la gestionante esta AUXILIADA DE POBREZA - Dra. Danila Luque - Actuaria - Tacuarembó, 17 de Mayo de 2016. Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13463 Jun 07- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PRADO, ELENA C/ BERON GUILLAMA, EDUARDO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 463-17/2016, dispuso emplazar al señor Eduardo Batlle Berón Guillama a que comparezca por el término de 90 días ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Trámite realizado por Defensoría Pública. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, nueve de marzo de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13487 Jun 07- Jun 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ALEGRE, MARCELO- RATIFICACION DE TENENCIA." FA. 412-146/2016, por Auto Nro. 2012/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de la Sra. NATALY GABRIELA LLANO DUARTE, para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 04 de abril de 2016". Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13288 Jun 06- Jun 17

Edicto

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GADEA EGUREN, BILDA ILIANA C/ MIERES ANTUNEZ, JULIO MARIA- PENSION ALIMENTICIA." FA. 412-214/2015, dispuso por Auto Nº 2709/2016 de fecha 07/04/2016 el EMPLAZAMIENTO a JULIO MARIA MIERES ANTUNEZ con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimientio. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Consultorio Jurídico Gratuito. Treinta y Tres, 22 de abril de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13096 Jun 03- Jun 16

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. LUIZ CESAR ASCHERMANN CORREA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Num. 881/2016 (fs. 266 y 266 vta) de fecha 25/02/2016 dictada en Expediente Nº 2011/05/005/00/03/13325, caratulado: "APLISER SOCIEDAD ANONIMA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 08 de Marzo del 2016
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13702 Jun 09- Jun 13

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. ELISA MARIANA RODRIGUEZ MOLINA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación y Controles Extensivos Num. 9/0278/2016 (fs. 99 y 99 vta.) de fecha 05/04/2016 dictada en Expediente Nº 2014/05/005/00/07/5630, caratulado: "RODRIGUEZ MOLINA ELISA MARIANA" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 26 de Mayo del 2016.
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13233 Jun 07- Jun 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 663/2012 la firma MONTAÑA AGRESTE S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario del padrón 839 ubicado en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Área Minería.
Primera Publicación
27) $ 2574 3/p 13714 Jun 09- Jun 13

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 592/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, sobre el padrón Nro. 9320, ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien, SRES. JUAN CARLOS GAIBISSO GUIDO, LEONARDO MIGUEL y JUAN CARLOS GAIBISSO RODRIGUEZ y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.
Primera Publicación
27) $ 2145 3/p 13619 Jun 09- Jun 13

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

Montevideo, 23 FEB.2016
VISTO: lo establecido en la Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008 y lo dispuesto en los Decretos del Poder Ejecutivo Nº 284/008 de 9

de junio de 2008, Nº 268/005 de 5 de setiembre de 2005 y Nº 40/006 de 13 de febrero de 2006, que disponen medidas tendientes al control del tabaco a fin de reducir de manera continua y sustancial la prevalencia de su consumo y la exposición al humo del mismo;
RESULTANDO: que en el establecimiento denominado "Club Social y Deportivo Nivel", sito en la calle Avenida Alvariza Nº 1051, de la ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado, se constataron ceniceros de mesa con colillas de cigarrillos en mostrador y mesa de clientes;
CONSIDERANDO: I) que la Comisión Interinstitucional Asesora para el Control de Tabaco y el Programa Nacional de Control de Tabaco, aconsejan apercibir a la firma con anotación en el Registro de Infractores de acuerdo a las sanciones previstas en la Ley y Decretos del Poder Ejecutivo mencionados;
II) que se confirió vista al administrado a través de la Dirección Departamental de Salud de Maldonado, no evacuando la misma;
III) que la Asesoría Letrada es conteste con lo sugerido en cuanto a la aplicación de Sanción y Anotación en el Registro de Infractores;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 44º de la Constitución de la República, Artículo 2º, Numerales 1, 4 y 9 de la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934 (Orgánica de Salud Pública), Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008 y lo dispuesto en los Decretos del Poder Ejecutivo Nº 284/008 de 9 de junio de 2008, Nº 268/005 de 5 de setiembre de 2005 y Nº 40/006 de 13 de febrero de 2006;
LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:
1º) Aplícase al establecimiento denominado "Club Social y Deportivo Nivel", sito en la calle Avenida Alvariza Nº 1051, de la ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado, un APERCIBIMIENTO con anotación en el registro de Infractores, por el incumplimiento a la normativa vigente.
2º) Establécese que en caso de reiteración infraccionaria, esta Secretaría de Estado podrá aplicar el régimen sancionatorio de carácter punitivo conforme a la normativa vigente.
3º) Notifíquese a través de la Dirección Departamental de Salud de Maldonado. Tome nota el Programa Nacional para el Control de Tabaco. Cumplido, pase al Departamento de Programación Estratégica en Salud.
Res. Nº 102
Ref. Nº 001-672-2013
MPT.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13356 Jun 08- Jun 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO - DINATRA

Montevideo, 18 de Agosto de 2015
VISTO: El expediente Nº 2013-13-4-0000968 referente a la clasificación de la empresa "ONDASTAR S.A".
CONSIDERANDO: I) Con fecha 5 de Julio de 2013 se presenta la empresa "ONDASTAR S.A." solicitando se considere su clasificación y manifiestan que su actividad principal consiste en la distribución de productos congelados (95%). Asimismo, señalan que también distribuyen alfajores y galletitas (5%).
II) Con fecha 17 de Octubre de 2013 la empresa amplia información manifestando que la distribución de productos congelados consiste en comprar a empresas mayoristas en Montevideo y revendidos en el radio urbano de la ciudad de Paysandú.
III) Con fecha 13 de Diciembre de 2013, la Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales emitió informe en donde manifiesta que a su entender la empresa debe clasificarse en el Grupo Nº 10 "Comercio en general" Subgrupo 05 "Importadores y mayoristas de almacén".
III) Se notificó oportunamente a las partes las que no evacuaron la vista conferida.
IV) Con fecha 15 de Julio de 2015 la Comisión de Clasificación y Actividades Laborales elevó informe a esta Dirección manteniendo la posición referida en el numeral II de estos considerandos.
RESULTANDO: I) Que es competencia de esta Dirección resolver en qué grupo del Consejo de Salarios debe ser clasificada la empresa "ONDASTAR S.A."
II) Que los informes de la Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales son contestes en cuanto a que el grupo salarial en el que debe clasificarse la empresa en el Grupo Nº 10 "Comercio en general" Subgrupo 05 "Importadores y mayoristas de almacén".
III) Que no se han aportado elementos por las partes que puedan revertir lo informado por la Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales.
IV) Que debe aplicarse el criterio para la clasificación de empresas aprobado por el Consejo Superior Tripartito con fecha 18 de marzo de 2013 "Atender al giro o actividad principal".
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y al Decreto 326/008 de fecha 7 de Julio de 2008.
EL DIRECTOR NACIONAL DE TRABAJO
RESUELVE
I) Clasificar a la empresa "ONDASTAR S.A." en el Grupo 10 "Comercio en general" Subgrupo 05 "Importadores y mayoristas de almacén".
II) Comuniquese, notifíquese, etc.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 13519 Jun 09- Jun 09

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentado FREDY C. OLIVERA GONZALEZ para su proyecto "Extracción de arena y canto rodado", ubicado en el padrón Nº 1802 de la sexta Sección Catastral del departamento de Maldonado.
El proyecto comprende la apertura de una cantera a cielo abierto para la explotación de un yacimiento de arena y canto rodado; y su poesterior clasificación granulométrica para su uso como árido en la construcción. Se accede al sitio en el Km. 140,5 de la Ruta Nacional Nº 9 (coordenadas zona 21 J 693127.88 m E; 6149666.35 m S).
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 27 de mayo 2016.
Única Publicación
27) $ 1430 1/p 13764 Jun 09- Jun 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Prof. Rafael Jorge VIDELA GAMBETTA, C.I. 1.271.750-0. Cito e intimo a concurrir a División Jurídica del C.E.S. (Juncal 1395 p.2 of. 6, tel. 29165971 int. 206) en el plazo de 3 días hábiles contados a partir de la tercera y última publicación del presente edicto en el Diario Oficial, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado (Art 91 y ss de la Ord. 10) de la Resolución del Consejo Nº 95, Acta 8 del 31/03/16 Exp. 3/12497/15, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación "Instruir sumario administrativo sin aplicación de medidas cautelares al Profesor de Astronomía Rafael Videla Gambetta, CI 1.271.750-0. Asimismo cito e intimo a prestar declaración en el Expediente 3/12497/15, en idéntico plazo y dirección, hora 12, instancia en la cual podrá Usted concurrir con Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13566 Jun 08- Jun 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, los artículos 100 y siguientes del Decreto n.º 277/02 de 28 de junio de 2002, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 16.-609 del 31 de marzo de 2016, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica denominada "Línea de 30 KV. Estación 150/30 kV Fray Bentos a conexión en padrón Nº 3864 con línea existente Mercedes - Fray Bentos" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten

necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO 1ª. SECCIÓN CATASTRAL
PADRONES POSIBLES, PROPIETARIOS;
6802, Juan Carlos Gómez;
486, José Pedro Retamar (poseedor);
1485, Pablo Agustín Satori Cáceres;
1484, Rancho y Sociedad Agraria de Responsabilidad ltda.;
6803, Juan Carlos Gómez;
6692, Glamirey S.A.;
3864, Nudos propietarios: Luisa Stefanía y Ramón Alexander Scaglia Busson, usufructurario Scaglia Suhr Ramón Julián;
3865, Nudos propietarios: Scaglia Busson Ramón, Alexander; Usufructuarios Scaglia Suhr Ramón Julián
1571, Henderson Foley, David Cristopher;
1573, Mendoza Bove, Roberto Francisco;
1572, Ernst Schmidt, Osvaldo Hector y Ernst Hillman, Jorge Osvaldo;
6885, Henderson Foley David Cristopher;
6892, Henderson Foley David Cristopher;
6893, Eufores S.A..
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Coordinación Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13417 Jun 08- Jun 21

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 15.-2132 de fecha 01 de octubre de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 Kv que servirá para un suministro en el padrón rural Nº 1264 ubicado en la 8va. Sección Catastral del Departamento de Rocha; y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 10 metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
OCTAVA SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
1264, HUGO EDUARDO OLIVERA FERNÁNDEZ;
60695, THIERRY ROTTHIER E IVONNE GAUTHIER;
60696, THIERRY ROTTHIER E IVONNE GAUTHIER.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12585 May 31- Jun 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Por este medio se notifica a la Sra. María Andrea Catalogne Ubici, la Resolucióndel MVOTMA AD 106/2016 de 20/4/16, transcribiendo la parte resolutiva: LA MINISTRA DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, en ejercicio de atribuciones delegadas, RESUELVE: No hacer lugar al recurso de anulación, interpuesto por la Sra. María Andrea Catalogne Ubici, C.I. 2.965.235-1, contra la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado R/D Nº 13/12 de fecha 25/01/2012. Arq. Eneida de León Ministra de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13240 Jun 07- Jun 09

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Bruno Recine Silvera y a la Sra. Elena Artave Casco de la Resolución de Directorio Nro. 1585/016 del 04 de mayo de 2016 la cual se transcribe.
1º) Asignase las funciones contratadas de carácter eventual por el término de un año de Instructor V Hogar Serie Educación del Menor Esc D Grado 02 para ser desempeñadas en Centros dependientes de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario a las personas que a continuación se detallan...
Recine Silvera Bruno CI 3646092-1 y Artave Casco Elena CI 4239378-6.
Firma Lic. Marisa Lindner Presidente INAU. Mag. Fernando Rodríguez Director INAU.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13547 Jun 09- Jun 13

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Federico Nicolás CLAVIJO PASTORINI.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de mayo de 2016.-
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 715 1/p 13770 Jun 09- Jun 09

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Andrea Victoria SANCHEZ CAMPOS.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de mayo de 2016.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 715 1/p 13744 Jun 09- Jun 09

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 10º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Nelson de Cristofaro y otro Intimación de pago IUE 2-6492/2016 se intima a los sucesores de Nelson de Cristofaro Lamanna y de Maria Teresa Ocariz Pereira al pago de la suma de $ 64299 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 006 Block E de Helvecia 3886 D de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de contrato de uso y goce de fecha 21.08.1997 y de conformidad con lo dispuesto por auto 687/2016 de fecha 8.03.2016 Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciséis. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 10010 10/p 13292 Jun 06- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "NUÑEZ DI FIORI, ALBA -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nº 2-19890/2015 entra la Sra. ALBA SOLEDAD NUÑEZ FIORI y el Sr. FRANCISCO ARNALDO CATALDO ROMAN, por Providencia Nº 1919/2016 de fecha 19/04/2016 se dispuso, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el término de 10 días hábiles continuos conforme al art. 89 del C.G.P.-
Montevideo, 03 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 12907 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Marina Barreto Intimación Ficha 2-59078/2015 se intima a Marina Barreto y/o sus sucesores a cualquier título al pago de UR 1111,63 respecto al apartamento 205 Block D de Millan 4269 de ésta ciudad, en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 1º de junio de 2016 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 7150 10/p 13429 Jun 07- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "Urruti Pereira, Jhonny Ismael y Urruti Pereira, Carina Elizabet. Declaración de ausencia.". IUE. 352-766/2015, por Decreto Nº 7083 de fecha 1º de octubre se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos de hacer saber que en autos se solicitó la declaración de ausencia respecto de Cirilo Ismael Urruti. Se hace saber que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 13097 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "IDT C/A CLUB ATLETICO CHACARITA TACUAREMBO JUNIOR - JUICIO EJECUTIVO" IUE 396-446/2015, SE CITA DE EXCEPCIONES por el término de diez días a CLUB ATLETICO CHACARITA TACUAREMBO JUNIOR para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 14 de abril de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12942 Jun 02- Jun 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/03007, 2016-81-1050-01319, 23/05/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 05 de marzo de 2016, al Sr. Diego Martín Sastre López C.I. Nº 4.082.224-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmadoelectrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13740 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/00547, 2014-81-1050-02557, 26/01/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 25 de agosto de 2014, al Sr. Wilson Joel Quiroz Idrogo C.I. Nº 5.822.361-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13739 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/02728, 2016-81-1050-01030, 09/05/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 10 de febrero de2016, al Sr. Carlos Alfredo Falero Rodríguez, C.I. Nº 5.076.507-4en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13729 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/01593, 2016-81-1050-00776, 28/03/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 06 de febrero de 2016, al Sr. Rodrigo Daniel Filardo Bula, C.I. Nº 4.889.472-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.-Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13726 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01396, 2014-81-1050-02674, 09/03/2015.
LA INTENDENTA DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del registro de conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 06 de setiembre de2014, al Sr. Cristian Llantop, Pasaporte Nº 4025812 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- APLICAR: al Sr. Llantop por los mismos fundamentos una multa equivalente a 15(quince) Unidades Reajustables, la que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar su pago.
3.-DISPÓNGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Natalia Carbajal
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13725 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01110, 2014-81-1050-02589, 23/02/2015.
LA INTENDENTA DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 12 de setiembre de 2014, al Sr. Elias Bingola, C.I. Nº 4.228.336-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13724 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01140, 2014-81-1050-02564, 23/05/2015.
LA INTENDENTA DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 20 de julio de 2014, al Sr. Javier Alejandro Serena Rocca C.I. Nº 3.711.015-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmadoelectrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13723 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01134, 2014-81-1050-02561, 23/02/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.-SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 25 de agosto de 2014, al Sr. Marcos Daniel Deleon Alcoba C.I. Nº 3.502.950-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmadoelectrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13722 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/00201, 2014-81-1050-02028, 12/01/2015.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Intendencia de Canelones en conjunto con la Dirección Nacional de Policía Caminera, con motivo de la detención el 02 de agosto de 2014, al Sr. Fernando Javier Umpierrez Nuñez C.I. Nº3.293.104-1;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 2,59 gramos de alcohol por litro desangre.-
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 13 deagosto de 2014.: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191,a lo establecido por el ATENTO artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓNGENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr. Fernando Javier Umpierrez Nuñez C.I. Nº3.293.104-1 contados a partir del 02 de agosto de 2014, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.-DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- ENCOMENDAR a la Dirección General Jurídico Notarial la realización de la comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º númeral3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
5.- POR GERENCIA DESECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectoscorrespondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 15/00017 el 12/01/2015
Firmadoelectrónicamente por Yamandu Orsi
Firmadoelectrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmadoelectrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13721 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00184, 2013-81-1050-01198, 14/00015.
Canelones, 13 de enero de 2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 25 de agosto de 2013, al Sr. Milton Artigas Pintos Novas C.I. Nº 4.829.600-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) PROF. YAMANDU ORSI Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13719 Jun 09- Jun 13

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/02823, 2014-81-1050-02223, 27/04/2015.
LA INTENDENTA DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 11 de noviembre de 2013, al Sr. Alejandro Rodolfo Fernández García C.I. Nº 3.435.831-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación

del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13717 Jun 09- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Intímese a la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Leandro Gómez (COVILG), propietaria del predio padrón 414.089, sito en Teniente Rinaldi 3670, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento UR 5, D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en el mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13371 Jun 08- Jun 10

Municipio F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/as propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 103.886, sito en Av. De la Aljaba Nº 3940, a proceder a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción por incumplimiento UR 1, Secc. III, Art. 4º, Lit. B, Num. 19 del Decreto 21626 y Resolución 2287/13) y cercado en un plazo de 90 días (sanción por incumplimiento UR 4, Secc. II, Art. 3º, Num. 6 del Decreto 21626 y Resolución 2287/13). En el mismo acto, se les confiere vistas por el plazo máximo estipulado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13370 Jun 08- Jun 10

VARIOS

VIATEN
Sociedad en Comandita por Acciones
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 06/08/2014 unanimidad resolvió reducir capital social Comanditario a $ 44.785.211,10
Se convoca a acreedores a deducir oposición: plazo 30 días.
Documentación a disposición en 25 de Mayo No. 444 esc. 401 Montevideo.

27) $ 4290 10/p 13624 Jun 08- Jun 21

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA: Ley 15.597
ESCRITURA: 20/04/2016.
INSCRIPCIÓN: Nº 11739 el 26/04/2016.
ESC. AUTORIZANTE: Susana Roullier.
PADRON: 401.194/001.
CALLE: Camino Manuel Fortet Nº 2053/1, Mdeo.
CONSTITUYENTES: Cecilia y María Noel Cabrera Chimuris.
BENEFICIARIOS: Cecilia y María Noel Cabrera Chimuris.
TASACIÓN B.H.U: UR 2.389,98, fecha 04/04/2016, Exp.: Nº 2016-52-1-01347.

27) (Sin Costo) 10/p 13389 Jun 07- Jun 20

Sociedades Anónimas y Balances

TAMETSI S.A.

Contrato: 30/05/2016
Inscripción Nro.: 7745 el 03/06/2016
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 13709 Jun 09- Jun 09

Consorcio PPP Rutas del Litoral Sociedad Anónima

OBJETO: Su objeto es: El diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº 21, tramo: Nueva Palmira - Ruta Nº 2 y Ruta Nº 24, tramo: Ruta Nº 2 - Ruta Nº 3 del Proyecto "Corredor Vial R.21 y R.24" de conformidad a la Licitación Pública Internacional Nº 30/2014 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (el "Proyecto"). El objeto incluye: A) Realizar todos los estudios, prospecciones de campo, ensayos de laboratorios, trabajos topográficos, geológicos, hidrológicos, ambientales así como auditorías y controles de toda índole. B) Elaboración de todos los proyectos, diseños y planes de todas las obras y tareas necesarias para llevar cada uno de los tramos desde la condición inicial a la condición exigida. C) Ejecución de todas las obras referidas a todos los planes, diseños y proyectos, mencionados en el punto B). D) Elaboración de proyectos, diseños y planes de todas las obras y tareas necesarias para la operación de la totalidad de los tramos que componen el circuito. E) Ejecución de todas las tareas de explotación y mantenimiento rutinario y extraordinario en la totalidad de los tramos que integran el circuito, referidos a todos los planes, diseños y proyectos a que refiere el punto D). F) La dirección, logística y organización del personal, insumos, equipos y todo otro ítem necesario para el diseño, la construcción y operación del circuito en la condición establecida. G) La financiación de todos los costos derivados tanto de los estudios, del diseño, construcción y operación del circuito, así como de todos los costos derivados del cumplimiento del contrato. H) Cumplir en todos sus términos con las obligaciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública Internacional Nº 30/2014, el contrato, la oferta seleccionada, las resoluciones de la Administración Pública Contratante y los documentos que surjan durante la ejecución contractual. La sociedad podrá realizar todas las acciones necesarias para cumplir con el objeto.
CAPITAL: $ 450.000
DURACIÓN: 40 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 08.06.2016 con el No. 7941.

Única Publicación

28) $ 14722 1/p 13701 Jun 09- Jun 09

RIDAMERICA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/06/2016 Nº 7632.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 13688 Jun 09- Jun 09

NUEVA VISTA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética,

cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/06/2016 Nº 7631.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 13687 Jun 09- Jun 09

REBAPLUS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/06/2016 Nº 7629.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 13686 Jun 09- Jun 09

GRAN BLACKUR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/06/2016 Nº 7628.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 13685 Jun 09- Jun 09

UNACLASS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/06/2016 Nº 7630.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 13684 Jun 09- Jun 09

REFORMAS

ELSUD S.A.
REFORMA ESTATUTARIA

Asambleas Extraordinarias de Accionistas: 23/4/2015, 9/7/2015 y 16/9/2015.
ART. 2. OBJETO.- a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. f) Representación, importación, comercialización y distribución de farmacéuticos, dispositivos terapéuticos, cosméticos, equipamiento médico, alimentos y domisanitarios.
ART. 3. CAPITAL Y ACCIONES.- Capital: $ 1.600.000 representado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 c/u. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
AIN: 08.10.2015.
Inscripción: No. 3058 de 05.02.2016.

Única Publicación

28) $ 11258 1/p 13747 Jun 09- Jun 09

ACLARACION
GUNAY S.A.

Diario Oficial: 13/07/2015, aviso 18.267, donde dice: Inscripción: 105.881; debió decir: Inscripción: 105.882.

Única Publicación

28) $ 143 1/p 13746 Jun 09- Jun 09

ROWSER S.A.

AUMENTA EL CAPITAL
ASAMBLEA: 27/05/2015
CAPITAL ACTUAL: $ 180.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 19/05/2016, 6761.

Única Publicación

28) $ 866 1/p 13735 Jun 09- Jun 09

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de Capital
Artículo 294, ley 16.060
La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2016, resolvió la reducción voluntaria del capital integrado.
Acreedores: plazo para oposición, 30 días, a contar desde la última publicación
Documentación: Colonia 993 piso 6, Montevideo.

Primera Publicación

28) $ 25980 10/p 13690 Jun 09- Jun 22

ACCION FORESTAL S.A.

Conforme a la resolución Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/11/2015, se convoca accionistas a ejercer su derecho de preferencia a suscripción e integración de la parte proporcional que a cada uno corresponda en el aumento de capital que se resuelve integrar, por un total de $ 11.034.234.-, así como a ejercer su derecho de acrecer en un plazo de 30 días contados a partir de la última de estas publicaciones, conforme lo establecido por el artículo 328 de la Ley 16.060.-
Rafael Pastoriza 1375, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 12990 3/p 13489 Jun 07- Jun 09

Cantidad de avisos de fecha 09/06/2016 publicados en esta edición: 157.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2015

INSTITUCION COMERI
DEPARTAMENTO Rivera

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Disponibilidades	48.082.154	39.348.109
Inversiones Temporarias	8.161.989	5.490.327
Créditos por Ventas	15.552.517	9.312.037
Otros Créditos	11.899.578	18.223.682
Bienes de Consumo	11.996.771	11.389.275
Total Activo Corriente	**95.693.009**	**83.763.430**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	0	0
Bienes de Uso	90.931.641	86.290.946
Intangibles	2.777.002	1.087.666
Total Activo No Corriente	**93.708.643**	**87.378.612**
Total del Activo	**189.401.652**	**171.142.042**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Deudas Comerciales	21.679.270	20.316.183
Deudas Financieras	3.782.595	3.932.702
Deudas Diversas	69.269.439	57.556.897
Previsiones Corrientes	8.838.423	6.739.941
Total Pasivo Corriente	**103.569.727**	**88.545.723**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	3.220.352	6.416.417
Deudas Diversas	30.942.481	11.595.561
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**34.162.833**	**18.011.978**
Total del Pasivo	**137.732.560**	**106.557.701**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	18.229.598	19.965.750
Ajustes al Patrimonio	124.554	17.397.485
Ganancias Retenidas	13.822.683	13.133.314
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	13.398.423	9.071.939
Resultados del Ejercicio	6.093.834	5.015.853
Total Patrimonio	**51.669.092**	**64.584.341**
Total Pasivo y Patrimonio	**189.401.652**	**171.142.042**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-15	30-09-14
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	526.544.607	504.669.765
Ordenes y Tiques	31.288.432	29.525.451
Venta de Servicios	29.475.283	24.528.353
Otros Ingresos Operativos	448.738	11
Total Ingresos Operativos	**587.757.060**	**558.723.580**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**587.757.060**	**558.723.580**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	46.364.544	53.058.828
Arrendamientos	11.934.412	11.865.309
Gastos de Funcionamiento	8.656.389	3.083.862
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	490.441	496.201
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**67.445.786**	**68.504.200**

RESULTADO OPERATIVO	**-6.656.961**	**941.441**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-15	30-09-14
Retribuciones al Personal	194.300.937	175.680.924
Cargas Sociales	11.852.357	9.292.063
Honorarios Profesionales	82.966.721	78.122.610
Consumos de Medicamentos	39.657.389	37.338.382
Consumo de Materiales y Suministros	14.811.759	13.987.927
Servicios de Salud Contratados	144.276.665	138.588.318
Gastos de Funcionamiento	24.472.798	22.809.087
Gastos de Mantenimiento	6.319.005	4.250.940
Amortizaciones	8.310.604	6.656.473
Otros Costos de Servicios Prestados	0	2.551.215
Total Costo del los Servicios Prestados	**526.968.235**	**489.277.939**

RESULTADO BRUTO	**60.788.825**	**69.445.641**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	6.995.014	1.172.975
Egresos Diversos	5.449.432	3.526.096
Total de Resultados Diversos	**1.545.582**	**-2.353.121**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	13.214.295	15.406.237
Egresos Financieros	2.009.082	8.978.704
Total Resultados Financieros	**11.205.213**	**6.427.533**

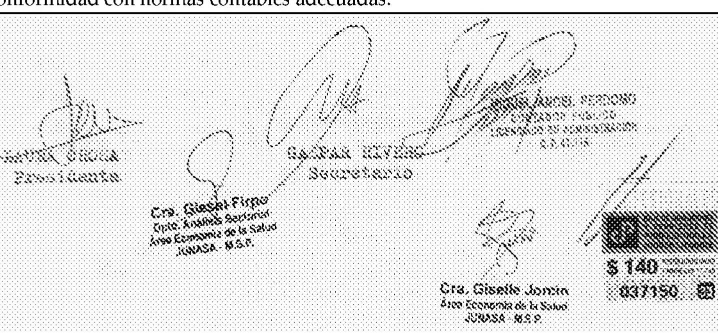
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**6.093.834**	**5.015.853**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 28/04/2016 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29 de enero de 2016 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

En opinión de los auditores, los estados contables conjuntamente con sus notas y anexos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la institución al 30 de setiembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha de conformidad con normas contables adecuadas.



Única Publicación

28) $ 15486 1/p 13565 Jun 09- Jun 09

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 115.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 157.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)... **$ 126.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 138.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 143.00 (*)**

Venta de Comercios.. **$ 101.00 (*)**

Remates .... **$ 143.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria... **$ 54.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... **$ 866.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 143.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances... **$ 15.486.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 72.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 394.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 4.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 7.850.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) .... **$ 383.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................. **$ 169.00 (*)**
(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Ley N° 19.355 - Artículo 760

Autorízase a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) a la sustitución del formato papel del Diario Oficial por el formato electrónico, al que se le reconoce igual admisibilidad, validez y eficacia jurídica. A tales efectos el IMPO desarrollará los procesos productivos necesarios e implementará las medidas de seguridad, salvaguarda y accesibilidad pertinentes y realizará las coordinaciones con los órganos estatales que correspondan.